

ZONA RURAL
Un utilitario volcó sobre la Autopista y su conductor perdió la vida

CONTRATAPA

BÁSQUETBOL
Sparta derrotó a Complejo de Posse, y ratificó su mejoría en los dos frentes

DEPORTES 3

LA CIUDAD. SE REFORZARÁN LOS CONTROLES EN EL RADIO URBANO

Terrenos baldíos, en la mira del Municipio: buscan triplicar las multas

El Ejecutivo está elaborando un proyecto que próximamente elevará al Concejo. Incluso, se analiza expropiar terrenos para los casos graves

Redacción Puntal

El Municipio anunció que está tratabajando en un proyecto para endurecer las sanciones contra los dueños de terrenos baldíos que no cumplan con el debido mantenimiento.

Según se indicó, la propuesta, que ya está en elaboración, elevaría las multas y hasta contemplaría posibles expropiaciones.

Al respecto, se indicó que durante todo agosto, se detectaron en Villa María decenas de inmuebles con malezas, yuyos altos y falta de mantenimiento general.

Además, se precisó que la mayoría de las infracciones corresponde a terrenos de hasta 400 metros cuadrados, ubicados en sectores con alta densidad poblacional.

Ante esta situación, el Departamento Ejecutivo Municipal decidió enviar al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza que

propone triplicar las sanciones: pasar de 1 a 3 Unidades de multa por metro cuadrado para los inmuebles en infracción.

Quieren triplicar las multas

Según datos aportados por el Tribunal de Faltas, los terrenos de hasta 400 metros cuadrados concentran proporcionalmente la mayor cantidad de infracciones detectadas en la ciudad.

El dato no es menor. Se trata, en muchos casos, de inmuebles ubicados cerca de viviendas y en zonas urbanizadas, por lo que su falta de mantenimiento termina teniendo un impacto directo sobre quienes viven en los alrededores.

Desde el Ejecutivo remarcaron que mantener un terreno limpio, desmalezado y libre de residuos es responsabilidad de su propietario. La intención es reforzar esa obligación mediante sanciones que resulten más efectivas.

El secretario de Servicios Urbanos,

Ángel Quaglia, sostuvo que la prioridad es cuidar la seguridad, la salud y la calidad de vida de los vecinos, y pidió que los propietarios asuman el mantenimiento de sus inmuebles.

También señaló que existen terrenos cuyos dueños viven en otras provincias y que permanecen abandonados o deteriorados durante años.

Frente a esas situaciones, el Municipio pretende profundizar los controles y avanzar con las herramientas disponibles.

Van a reforzar los controles

A partir de ahora, el Municipio profundizará los relevamientos sobre terrenos baldíos, construcciones abandonadas y edificaciones que presenten distintos niveles de deterioro.

La tarea se realiza mediante un trabajo conjunto entre la Secretaría de Servicios Urbanos, la Subsecretaría de Gestión Ambiental,

Asistencia Ciudadana 147, el Centro Municipal de Monitoreo y la Guardia Local.

El objetivo -según se dijo- apunta a constatar las situaciones denunciadas, identificar a los responsables y labrar las actas de infracción correspondientes. De esta manera, se busca evitar que los espacios abandonados terminen generando problemas sanitarios o ambientales.

La Subsecretaría de Gestión Ambiental también puso el foco en una situación que complica el mantenimiento de algunos terrenos: vecinos que arrojan basura o restos de poda en espacios que habían sido recientemente limpiados.

Sobre ese punto, la subsecretaría de Gestión Ambiental, Leticia Martí, puso especial énfasis en que los propietarios deben mantener sus terrenos en condiciones adecuadas, sin malezas, yuyos altos ni residuos que puedan afectar a quienes viven en las inmediacio-



“ En numerosos casos, los inmuebles pertenecen a personas que viven en otras provincias y permanecen abandonados o deteriorados durante años”.

Ángel Quaglia
Secretario de Servicios Urbanos

nes.

Pero la funcionaria también apuntó a la responsabilidad de los vecinos. Según explicó, en algunos casos los propietarios realizan la limpieza y poco después aparecen nuevamente residuos, restos de poda o distintos materiales arrojados de manera irregular.

Analizan expropiar terrenos

Además del aumento de las multas, la normativa en la que trabajan contempla medidas más severas para determinadas situaciones. Entre ellas aparece la posibilidad de expropiar inmuebles cuando se configuren los supuestos previstos.

Sobre eso, se explicó que una herramienta así no hace otra cosa que reivindicar la función social de la propiedad e ir contra los terrenos que generen un impacto negativo a su alrededor.

Cabe señalar que, en paralelo al control de terrenos baldíos, el Ejecutivo trabaja también en un incremento de las penalizaciones para quienes arrojen residuos en calles, veredas, espacios verdes y otros sectores de la vía pública.

La medida apunta, en rigor, a desalentar la formación de microbasurales.

Repavimentación de los bulevares Alvear-España: la obra demandará hasta cinco meses

Según anticipó el Municipio, la repavimentación de los bulevares Alvear y España demandará entre cuatro y cinco meses.

Así lo dio a conocer este miércoles el intendente Eduardo Accastello al supervisar el inicio de los trabajos, que avanzarán por etapas para mantener habilitado

el tránsito.

Vale precisar que en esta primera etapa, la intervención se realizará sobre la mano que conecta la Terminal con el bulevar Vélez Sársfield, sumando además la renovación completa del sistema de luminarias, que tiene más de ocho años.



Sobre la obra de los bulevares, se precisó que, en el comienzo, los equipos realizarán un fresado dinámico sobre el pavimento existente, tarea que permitirá acondicionar la superficie y habilitar nuevamente el tránsito de manera momentánea mientras continúan las distintas etapas de la obra.

Luego, una vez que varias cuerdas hayan quedado preparadas, se avanzará con la colocación del pavimento definitivo.

Según explicó el intendente, la repavimentación completa de ambos bulevares tendrá una duración estimada de entre cuatro y cinco meses.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

DEPORTES

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA 2026 DE LAS DIVISIONES INFERIORES E INFANTILES

Universitario ganó todos los partidos de un séptimo capítulo con algunas sorpresas

La “U” superó a River Plate, mientras que Alumni logró más triunfos que Argentino en sus duelos. El “fortinero” clasificó a las semifinales del Torneo Regional Federal Juvenil, al imponerse a Atlético Carlos Paz. Lo espera Unión de Sunchales

DIVISIONES INFANTO - JUVENILES

Redacción Puntal

El Torneo Clausura de divisiones infanto - juveniles “Franco Jara” de la Liga Villamariense de Fútbol ingresara en el tramo final.

El pasado fin de de semana se desarrolló el séptimo capítulo, y ya se programó la octava fecha, además de algunos partidos pendientes.

La programación prevista es la siguiente:

8va. Fecha: El Sábado: Colón - Alumni; Alem - Argentino; Asociación Española - Universitario; Colorados Inter - Unión Central (en River Plate del Algarrobo); River Plate - River Plate del Algarrobo; Unión Social de Alto Alegre - Deportivo América; Unión de Arroyo Algodón - Sportivo Los Zorros; Deportivo Silvio Pellico - Sportivo Playosa; Asociación Española - Hipólito Yrigoyen; San Lorenzo de Las Perdices - Alianza; Fray Nicasio Gutiérrez - Ricardo Gutiérrez; Atlético Ticino - Juventud River Plate de Ausonia; y 9 de Julio - San Lorenzo de Las Playas.

Además, en divisiones infantiles jugarán Colorados Inter - Fortineiros.

Con respecto a los partidos reprogramados, el jueves 10 se medirán Sportivo Los Zorros ante Alianza.

En tanto, Universitario - River Plate del Algarrobo jugarán el martes 15 en “El Campus” en novena, octava y séptima; y el miércoles 16 en sexta, quinta y cuarta.

Los resultados de inferiores

Estos fueron los resultados de la séptima fecha de divisiones inferiores de la Liga Villamariense:

Inferiores: Séptima Fecha:

Cuarta división (categorías 2008/2009): Alem 1 (Federico Gómez) - River Plate del Algarrobo 0; Universitario 6 (Uriel Molina 2, Tomás Rinaudo, Mateo Guzmán, Samuel Aburra y Agustín Vergara) - River Plate 0; Colorados Inter 0 - Colón 0; Unión Central 0 - Asociación Española 3 (Mateo Moretti, Gerónimo Morales y Santiago Di Mateo); Alumni 1 (Lautaro Genovessi) - Argentino 1 (Thiago Rodríguez).

Quinta (clase 2010): Alem 3 (Thomas González 2 e Ignacio Iayana) - River Plate del Algarrobo 0; Universitario 1 (Jeremías Gómez) - River Plate 0; Colorados Inter 1 (Santino Costilla) - Colón 2 (Benjamín Molina y Benicio Giraud); Unión Central 0 - Asociación Española 1 (Vicente Gobbato); y Alumni 1 (César Gaetán) - Argentino 1



Los pibes de Alumni lograron 3 victorias ante Atlético Carlos Paz y accedieron a las semifinales del Torneo Regional Federal Juvenil. Visitarán a Unión de Sunchales.

(Eneas Misagna).

Sexta (clase 2011): Alem 3 (Carlos Fernández 2 y Blas Moretti) - River Plate del Algarrobo 0; Universitario 4 (Francisco Mujica 3 y Lucas Fabre) - River Plate 0; Colorados Inter 2 (Ulises Barrera 2) - Colón 3 (Alejo Morelli y Lucas Marín 2); Unión Central 1 (Martín Ferreyra) - Asociación Española 4 (Thiago Ledesma 2, Felipe Garofia y Valentino Giacobone); y Alumni 2 (Fausto Fernández y Jonathan Ramírez) - Argentino 1 (Alex Suárez).

Séptima (clase 2012): Alem 0 - River Plate del Algarrobo 0; Universitario 1 (Facundo Jurado) - River Plate 0; Colorados Inter 0 - Colón 2 (Delser Yerivare y Brian Fusteni); Unión Central 1 (Gino Toriano) - Asociación Española 2 (Valentino Vélez y Santiago Lisai); y Alumni 1 (Benjamín Ronco) - Argentino 4 (Yahir Ventura, Miqueas Guzmán, Lucas Carranza y Valentino Nocetti).

Octava (clase 2013): Alem 2 (Valentino Rivera 2) - River Plate del Algarrobo 0; Universitario 3 (Juan Charre, Bautista Aguirre y Pedro Curetti) - River Plate 0; Colorados Inter 0 - Colón 10 (Thiago Vachetto, Francisco Ritta 2, Felipe Raspo, Félix Saucedo, Benjamín Barra 3, Antonio Arce y Mateo Altamirano); Unión Central 1 (Genaro Sales) - Asociación Española 6 (Faustino Gigena 3, Genaro Sánchez, Lisandro Calderón y Alexander Ponce); y Alumni 3 (Bautista Fernández y Bastian Chiotti 2) - Argentino 1 (Javier Montenegro).

Novena (clase 2014): Alem 6 (Ramiro Rolón, Matías Cabrera 3 y Francesco Rivera 2) - River Plate del Algarrobo 1 (Bautista Sosa Na-

varro); Universitario 1 (Romeo Bonavena) - River Plate 0; Colorados Inter 0 - Colón 10 (Santino Toledo, Ciro Quiroga 2, Benjamín Ferreyra, Gino Rebola 5 y Bautista Ferreyra); Unión Central 0 - Asociación Española 6 (Benjamín Miyno 2, Severiano Bianco, Lorenzo Battistón, Francisco Aragno y Thiago Soppe); y Alumni 1 (Santino Aguirre) - Argentino 0.

Sub-13 (clases 2013/2014): San Lorenzo VM 0 - Atlético Ticino 3 (Lucio Jara Scotto y Walter Esquivel 2); Alianza 0 - Rivadavia 5 (Agustín Biasuzzi, Joaquín Bergia, Bruno Nieva Fernández y Dylan Mariscalchi 2); Deportivo América 4 (Benicio Tigero, Santino Sánchez Bella, Thiago Reinoso y Alejo Righi) - El Tallerito 4 (Tiziano Lazarte 2, Axel Nicolás González y Valentino Durán Santiano); Hipólito Yrigoyen 2 (Leandro Ríos y Theo Araos) - Silvio Pellico 0; Juventud River Plate 0 - Fray Nicasio Gutiérrez 4 (Yair Stadler 2, Donato Tauriano y Camilo Gauna); Sportivo Playosa 2 (Thiago Isaías Gómez y Gassiano Lione) - Unión de Arroyo Algodón 2 (Thiago Juan Puchetto 2); Ricardo Gutiérrez 0 - San Lorenzo LP 8 (Julián Giorgetti 3, Augusto Renz, Natanael Torres 3 y Ciro Flores 3); y Sp. Los Zorros 0 - Unión Social 9 (Fabián Albarracín, Pedro Sosa Díaz 4, Santiago Flores, Santino Maciel, Mateo Medrano y Dylan Roncaroli).

Sub-15 (clases 2011/2012): San Lorenzo VM 1 (Benjamín González Díaz) - Atlético Ticino 5 (Franco Bongiovanni 2, Benicio Fantino 2 y Jonatan López); Alianza 0 - Rivadavia 5 (Elías Fardini 2, Tiziano Vercelli, Tiziano Fonseca y Francisco Amaya); Deportivo América 0 - El

Tallerito 2 (Tomas Reale y Alejo Garay); Hipólito Yrigoyen 4 (Cristian Centurión, Thiago Soto 2 e Isaías Almaraz) - Deportivo Silvio Pellico 1 (Tadeo Avaro Casale); Juventud River Plate 2 (Tobías Mansilla y Alvaro Mansilla) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Sportivo Playosa 1 (Batista Elton Semenzín) - Unión de Arroyo Algodón 0; Ricardo Gutiérrez 0 - San Lorenzo LP 7 (Francesco Mena, Jerónimo Haedo 2, Benjamín Nievas, Thiago Agüero, Guillermo Lazarte y Eduardo Sánchez); y Sportivo Los Zorros 4 (Julián Ponce 3 y Josué Arrascaeta) - Unión Social 0.

Sub-17 (clases 2008/2009 y 2010): San Lorenzo VM 0 - Atlético Ticino 5 (Tiago Fernández 2, Eugenio Bartolini, Imanol Ybáñez y Tiago Núñez); Alianza 0 - Rivadavia 2 (Jeremías Barroso y Pedro Cabrera); Dep. América 0 - El Tallerito 1 (Tiago Piaggio Cerrolaza); Hipólito Yrigoyen 1 (Leonel David Torno) - Deportivo Silvio Pellico 1 (Facundo Conrero); Juventud River Plate 2 (Lorenzo Sánchez y Aaron Liendo) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Sportivo Playosa 1 (Nicolás Guillermo Lione) - Unión de Arroyo Algodón 0; Ricardo Gutiérrez 1 (Rodrigo Sosa) - San Lorenzo LP 1 (Lucio Lanfranco); y Sp. Los Zorros 0 - Unión Social 2 (Lautaro David Lencina y Emiliano Altamirano).

Divisiones infantiles

La séptima fecha del Torneo Clausura de Divisiones infantiles tuvo estos resultados:

Divisiones infantiles:

7ma. Fecha:

Categoría 2015: Colorados Inter 0 - Colón de Arroyo Cabral 5 (Va-

lentino Pautasso 2, Juan Cruz Heredia, Santiago Bévolo y Theo Quiroz Córdoba); Hipólito Yrigoyen 0 - Deportivo Silvio Pellico 0; Alem 1 (Ulises Fernández) - River Plate del Algarrobo 0; Juventud River Plate de Ausonia 2 (Laureano Goncebat 2) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Alumni 0 - Argentino 3 (Renzo Ferreyra, Joaquín Foco Cabello y Geremías Alassia); Ricardo Gutiérrez 4 (Samuel Amadeo Goroso 3 y Sebastián Gay Lazos) - San Lorenzo de Las Perdices 2 (Simón Bustos 2); Alumni Fortineros 1 (Pedro Britos) - Española Amarillo 1 (Bastian Giordano); Deportivo América 2 (Santiago Bendazzi y Jerónimo Sanz) - El Tallerito 0.

Categoría 2016: Colorados Inter 1 (Yutiel Gómez Mamondes) - Colón de Arroyo Cabral 6 (Pedro Yatchesen 2, Gino Quiroz Córdoba 2, Thiago Giacobbe y Felipe Gregorat); Yrigoyen 2 (Gael Lencina y Lian Roldán) - Deportivo Silvio Pellico 0; Alem 4 (Thiago Betancourt 2, Ariel Fernández y Jeremías Aguirre) - River Plate del Algarrobo 0; Juventud River Plate de Ausonia 1 (Bautista Nicolás González) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Alumni 3 (Tomás Güizzo 2 y Alejandro Coronel) - Argentino 1 (Octavio Tassone); Ricardo Gutiérrez 0 - San Lorenzo LP 8 (Juan Martín Mores 3, Vicente Bocchino 2, Diego Caballero, Martín Muñoz y Santiago Coria); Alumni Fortineros 0 - Española Amarillo 0; Deportivo América 7 (Jerónimo Sanz) - El Tallerito 0.

Categoría 2017: Colorados Inter 0 - Colón de Arroyo Cabral 2 (Mayco Culasso y Aron Barra); Hipólito Yrigoyen 2 (Valentín Peñaño y Bautista Mengo) - Deportivo Silvio Pellico 0; Alem 4 (Bautista Montenegro 2, Salvador Torres y Bautista Leroux) - River Plate del Algarrobo 3 (Francisco Vilches 2 y Samir Pereyra); Juventud River Plate de Ausonia 0 - Fray Nicasio Gutiérrez 4 (Santino Irusta 3 y Loan Taborda); Alumni 2 (Benjamín Sánchez Jara y Lorenzo Bailone) - Argentino 0; Alumni Fortineros 1 (Santino Isleño) - Española Amarillo 4 (Valentín Ortega 4); Deportivo América 3 (Simón Abeldaño, Thiago Ceballos y Agustín Samuel Ruiz) - El Tallerito 2 (León García y Camilo Contreras).

Federal: Alumni es semifinalista

Alumni accedió a la semifinal del Torneo Regional Federal Juvenil.

El “fortinero” se impuso en condición de visitante a Atlético Carlos Paz, por 1-0 en Sub-17 (gol de Lorenzo Bruno); 6-5 por penales en Sub-15, tras igualar 1-1 (gol de Dylan Lugo); y 3-1 en Sub-13 (Grande, Chiotti y Tulián).

BÁSQUETBOL. TORNEO CLAUSURA INTERASOCIATIVO Y LIGA CORDOBESA

Sparta revirtió la situación, y ahora no detiene su marcha arrolladora en los dos frentes

Luego de la victoria 89 a 74 ante Sarmiento en Leones por la Liga Provincial, se impuso 84 a 57 a Complejo Deportivo por la competencia local. Además, Sarmiento superó a Ameghino por 70 a 54; mientras que Acción Juvenil venció a Almafuerte

El "griego" dio un golpe de timón

Redacción Puntal

Sparta pasó de perder en el inicio de la Liga Cordobesa y en el Clausura del Interasociativo, a imponerse en todos los partidos que afrontó en las dos últimas semanas en ambos frentes.

El "griego" dio un golpe de timón esperable, y luego de un magro comienzo de competencia tanto en la Liga Cordobesa como en el Torneo Clausura del Interasociativo, ahora luce rehabilitado y no para de ganar.

Los dirigidos por Mauro Rivarola se impusieron por el certamen local al entonado Complejo Deportivo de Justiniano Posse por 84 a 57.

Si bien Complejo venía de caer ante Unión Central por 79 a 68, está realizando una gran Liga Provincial, en la que lidera su zona tras ganar los 5 partidos que disputó, el último ante Bolívar de Carlos Paz por 74 a 71, con 21 puntos de Germán Baigorria.

Sparta venía de imponerse por la Liga Cordobesa de Básquetbol a Sarmiento en Leones por 74 a 89, logrando su segundo éxito en dicha competición, ya que se había levantado de las 3 derrotas iniciales superando a Bolívar de Carlos Paz por 89 a 58.

Además, por el certamen local, tras caer ante Unión Central por 70 a 61, se impuso a Ameghino por 60 a 50, previo a conseguir este valioso triunfo ante Complejo Deportivo de Justiniano Posse, que



Sparta encontró el funcionamiento deseado por el entrenador Mauro Rivarola, y levantó el aplazo del comienzo del torneo. El viernes visita a Banda Norte en Río Cuarto.

ratificó su ascenso tras aquel mal comienzo en ambos frentes.

Gran victoria "mirasol"

Acción Juvenil también logró una significativa victoria.

En General Deheza superó al campeón del Torneo Apertura Interasociativo, Almafuerte de Las Varillas por 72 a 56.

Este triunfo deja bien parado al "mirasol" en el certamen organizado por la Asociación Villamarriense, y le permitió dejar atrás la derrota en casa sufrida por la Liga

Cordobesa ante el puntero El Tala de San Francisco por 83 a 79.

Acción Juvenil, dirigido por el entrenador Fabricio Casas, estaba en la punta, pero llegaron las derrotas ante Matienzo de Córdoba y frente a El Tala de San Francisco.

Recordemos que comparte zona con Unión Central, que en el certamen Clausura Interasociativo dispuso de fecha libre, pero en la Liga Cordobesa sufrió otro revés ajustado, al caer el pasado domingo en el Estadio "Vide Tealdi" de Morteros, donde Tiro Federal lo venció por 97 a 94 en tiempo suplementa-

rio, luego de igualar 86-86.

La tabla de posiciones indica ahora que El Tala de San Francisco manda al cabo de la primera rueda con 9 unidades (4 triunfos y 1 derrota), siendo escoltado por Matienzo de Córdoba con 8 (3-2), y en la tercera ubicación se encuentran Acción Juvenil de General Deheza, Unión Central de Villa María, Sportivo 9 de Julio de Río Tercero y Tiro Federal de Morteros, los cuatro con 7 unidades, producto de 2 triunfos y 3 derrotas.

El próximo viernes, el líder El Tala recibirá a Unión Central en

San Francisco, donde los "aurinegros" de Sebastian Torre irán por la recuperación en el plano provincial, ya que en el campeonato local marchan invictos.

Derrota de Ameghino

Completando la fecha en el certamen Clausura Interasociativo, Ameghino perdió ante Sarmiento en Leones por 72 a 54, y buscará su rehabilitación el venidero martes en su gimnasio ante Acción Juvenil de General Deheza.

El "león" marcha muy bien en la Liga Cordobesa "B" de Básquetbol, donde ganó los cuatro encuentros que disputó, el anterior por 65 a 64 a Central Argentino de Río Cuarto.

Lo que viene

El viernes se inicia la segunda rueda de la Liga Provincial.

Por la zona "A" jugarán El Tala - de San Francisco - Unión Central a las 21.30; Sportivo 9 de Julio de Río Tercero - Acción Juvenil de General Deheza a las 21. El domingo completan Tiro Federal - Matienzo.

Por la zona "B", Banda Norte de Río IV - Sparta a las 21; Sarmiento - Bolívar a las 21-30; y Complejo - Sporting de Sampacho a las 21.30.

Por la zona "C", Dep. Norte - Pesca a las 21.30; Unión San Guillermo - 9 de Julio a las 21; y Almafuerte - Unión de Oncativo (21.30).

Por la Liga "B", Ameghino visitará a Vélez Sarsfield de Oliva el domingo a las 19.

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

CONTRATAPA



El fuego comenzó en Las Mojarras y fue avanzando hacia la zona del Aeropuerto.

FUEGO A LAS AFUERAS DE LA CIUDAD

Incendio de campo avanzó hacia la zona del Aeropuerto y afectó unos 1.000 metros

La fuerza del viento hizo que el fuego se propagara más rápido. El foco fue provocado por cables de alta tensión cortados. Trabajaron tres unidades forestales con 20 bomberos

Redacción Puntal

Un incendio de campo afectó este miércoles una superficie de entre 800 y 1.000 metros de rastrojo de maíz, hecho que demandó la intervención de decenas de bomberos.

Puntualmente, el foco se produjo a las afueras de la ciudad, en un sector intermedio entre Las Mojarras y el Aeropuerto local.

La emergencia se registró minutos después de las 14 y generó preocupación entre los vecinos de la ciudad.

Y es que por las características de este hecho, el cuartel bomberil activó la sirena general en cuatro oportunidades, señal utilizada para alertar sobre incendios fuera del radio urbano.

Según informó la institución, el foco se habría iniciado en Las Mojarras y luego avanzó en dirección al Aeropuerto.

Para controlar las llamas, se desplegaron tres unidades forestales

con un total de 20 bomberos.

Puntualmente, el incendio se produjo sobre un campo con rastrojo de maíz.

Las condiciones meteorológicas complicaron el escenario por la presencia de fuertes ráfagas de viento.

De acuerdo con el reporte de Bomberos, las llamas comenzaron en la zona de Las Mojarras y avanzaron hacia el sector del Aeropuerto, afectando una superficie estimada de hasta 1.000 metros.

El despliegue incluyó tres unidades forestales y veinte efectivos, quienes trabajaron sobre el foco para evitar que el fuego continuara extendiéndose por el campo y alcanzara nuevas áreas.

Respecto del origen del fuego, Bomberos Voluntarios informó que el incendio fue provocado por cables de alta tensión que se encontraban cortados.

La presencia de ese material en el sector habría generado el foco, que luego con el viento avanzó rápidamente hacia la zona del aeropuerto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Despiste fatal en la Autopista 9, a la altura de Oncativo

Perdió el control, volcó y murió



Así quedó el vehículo que despistó este miércoles en la Autopista, a la altura de Oncativo.

Redacción Puntal

Un hombre de 67 años murió este miércoles tras un grave vuelco ocurrido sobre la Autopista Córdoba-Rosario, a la altura del kilómetro 621, en cercanías de Oncativo.

En tanto, dos mujeres que viajaban con él resultaron heridas y permanecen internadas.

El fatal episodio se produjo en horas de la tarde, cuando el utilitario circulaba en dirección a Rosario.

Por causas que todavía son materia de investigación, el conductor perdió el control del vehículo, que terminó despistando y volcando.

Las tres personas que viajaban en el rodado eran mayores de edad y oriundas de la provincia de Buenos Aires.

Según se indicó, dos de las personas damnificadas fueron trasladadas en ambulancias del servicio Vittal y del Hospital Municipal San Isidro. El tercer

ocupante, en tanto, fue llevado por una ambulancia de la Municipalidad de Oliva hacia el Hospital Zonal.

Uno de los ocupantes fue derivado inicialmente en estado grave debido a las lesiones sufridas durante el vuelco. Pese a la atención recibida, su cuadro se agravó y posteriormente se confirmó su fallecimiento.

La víctima fatal, de acuerdo a lo informado, tenía 67 años y era quien se encontraba al mando del utilitario.

Cabe mencionar que las otras dos ocupantes, de 73 y 67 años, también sufrieron heridas y fueron trasladadas de urgencia. Ambas permanecen internadas bajo observación médica, según el reporte policial.

De momento, la mecánica del siniestro no había podido ser determinada.

En el lugar trabajaron efectivos de la Policía Departamental Río Segundo, Policía Caminera, personal de emergencias, Bomberos Voluntarios y trabajadores del Corredor Vial.



- El Club River Plate de Villa María salió a denunciar en las últimas horas el robo de balastos y cables que se encontraban dentro en el predio de barrio Almirante Brown. "Son siete los reflectores que quedaron fuera de servicio. Y no es la primera vez", aseguraron desde la institución.

- "Acá cada cosa cuesta el doble. Lo que se roban no lo repone nadie: lo tenemos que volver a juntar entre todos, laburando, para que la cancha siga en pie y los pibes puedan seguir entrenando", agregaron con indignación.



Dos al banquillo

Confirmaron el juicio por el ataque que sufrió Agustina Cuzcueta en 2022

Redacción Puntal

Según pudo saber Puntal Villa María, quedó firme la elevación a juicio por el ataque que sufrió Agustina Cuzcueta en noviembre de 2022.

La defensa de Juan Chiozzi había apelado la resolución, pero el planteo fue rechazado y ahora deberá enfrentar el proceso.

La confirmación fue comunicada a la familia por el abogado Erik Zamponi, luego de que la investigación encabezada por la fiscal Silvia Maldonado avanzara con la elevación realizada por la jueza María Soledad Dottori.

De esta manera, Juan Chiozzi y Gonzalo Mir deberán responder ante la Justicia por los hechos investigados.

Según la resolución judicial, Gonzalo Mir llegará al juicio acusado como presunto autor de amenazas calificadas y lesiones gravísimas dolosas.

Chiozzi, en tanto, está acusado por amenazas calificadas y agresión con toda arma, en concurso real.

El ataque se produjo el 9 de noviembre de 2022, en la esquina de Teniente Ibáñez e Intendente Peña, en barrio Carlos Pellegrini.

Agustina sufrió lesiones craneoencefálicas gravísimas tras ser agredida con un elemento contundente.

Las consecuencias para la joven fueron permanentes. Su familia sostiene que las lesiones provocaron secuelas físicas y psicológicas irreversibles, además de una situación de discapacidad y la necesidad de tratamientos y medicación de manera permanente.


AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

VILLA MARÍA

Terrenos baldíos, en la mira del Municipio: buscan triplicar las multas

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

ESTAFA

Compró una pizza y un helado con una tarjeta robada y lo detuvieron

POLICIALES | 28

GIRA

La visita del papa León XIV: esperan 1.500.000 fieles en Córdoba

LA PROVINCIA | 8

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672



COPA ARGENTINA

Boca le ganó por penales a Vélez y se enfrentará con Racing en cuartos de final

DEPORTES | 20

Puntal

Jueves 3 de septiembre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 15.374 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Arrancó la Rural entre homenajes, grandes remates y un predio lleno

El corte de cintas marcó el inicio de una serie de actividades que terminaron a última hora con la actividad artística en el escenario. Hoy será la admisión de bovinos. A las 9 arranca el hackaton, el concurso de propuestas innovadoras organizado por el Consejo Económico y Social **RÍO CUARTO | 14-15**

La Provincia se suma a la baja de la edad de imputabilidad a los 14 años

La Legislatura autorizó la modificación de artículos de la ley provincial 11.035 para adaptarla al Régimen Penal establecido por la ley nacional 27.801

LA PROVINCIA | 9



El ministro Sibilla y el intendente De Rivas, junto a autoridades del Cecis.

Con una nueva ley de promoción, Llaryora busca impulsar inversiones

Una de las principales medidas es que el tope para acceder a Ingresos Brutos Cero pasará de 3.200 millones a \$ 4.500 millones. Habrá un mecanismo más ágil para ingresar al beneficio; apunta a incorporar a más industrias

LA PROVINCIA | 10

Inauguraron el gas en el Parque Industrial del Cecis: 2 mil metros cúbicos disponibles

La obra permitirá a las empresas ser más competitivas y al mismo tiempo posibilitará que más emprendimientos se radiquen **RÍO CUARTO | 11**

El vice de la UIA criticó con dureza al gobierno nacional

EL PAÍS | 2

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

DÍA DE LA INDUSTRIA. UNA CELEBRACIÓN VACIADA DE REPRESENTANTES OFICIALES

El vicepresidente de la UIA criticó duramente al gobierno nacional

Guillermo Moretti acusó a Milei y al ministro Caputo de “no conocer el país ni la industria”. “Estamos manejados por un endeudador, un trader que no sabe lo que es un torno”, sostuvo en declaraciones formuladas a la prensa

Redacción Puntal

En el marco de la celebración del Día de la Industria, el vicepresidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Guillermo Moretti, se refirió ayer a la situación de la industria en la Argentina, consideró que están pasando por un momento “difícil” y apuntó contra el presidente Javier Milei y el ministro de Economía, Luis Caputo, a quienes acusó de “no conocer el país”.

“Esta gente no conoce el país y no conoce lo que es la industria, no tiene idea. Estamos manejados por Rivadavia II. Estamos manejados por un endeudador, un trader que no sabe lo que es un torno”, deslizó en alusión al titular del Palacio de Hacienda.

Y, sin nombrarlo de forma directa, redobló la apuesta: “Sí debe saber mucho de finanzas porque sus finanzas personales aumentaron en un año 37% en dólares. Y a la Argentina en ese año la endeudó. ¿Por qué no usará lo mismo que usa para él para nuestro país?”

En diálogo con El Destape, el industrial reiteró que la industria manufacturera en su conjunto “está pasando por un momento muy difícil”. “No hay políticas dedicadas a la industria, sino que se hacen políticas de desindustrialización. No puede haber industria si no tenés escuelas técnicas, universidades, Conicet, Inti, mercado in-



Rappallini (izquierda) terminó tomando distancia de las declaraciones de su vice Moretti.



Argentina compró esto del déficit fiscal cero, no saben lo que es, pero están todos con eso”, cuestionó y siguió: “Nosotros hace diez días hicimos acá en Rosario una mesa de diálogo con la CGT, los gremios y los trabajadores para dialogar y mostrar cuál es la respuesta de la industria y por qué es importante su valor agregado”.

Y cerró: “Quiero saber si este modelo de precarización del trabajo puede contener a 45 millones de personas, esa es la gran discusión. En este modelo hay 25 millones de habitantes que estamos afuera”.

Rappallini bajó los decibeles

Martín Rappallini, presidente de la UIA, puso en contexto las palabras de Moretti: “El discurso que pronuncié hoy expresa la posición institucional de la Unión Industrial Argentina. Fue presentado y conversado previamente en el Comité Ejecutivo y tuvo un consenso unánime. Como presidente de la UIA, mi responsabilidad es representar ese consenso”.

Y agregó: “Guillermo Moretti es un dirigente de Santa Fe y, por supuesto, puede tener su propia mirada. Pero sus declaraciones representan una posición personal o provincial, no la posición institucional de la UIA. Nosotros tenemos ámbitos internos para discutir nuestras diferencias y después una responsabilidad común: expresar hacia afuera los consensos de la institución”.

terno... Cuando uno ve el futuro de la industria, la situación es muy precaria”, consideró.

“Hay sectores en los que este Gobierno está apostando muy fuerte: minería, energía y petróleo. Esos sectores son los que en los distintos gráficos van levantando, pero la industria manufacturera en su conjunto está en una situación muy, muy difícil”, reiteró.

Moretti, integrante de la Federación Industrial de Santa Fe y dedicado al rubro de plásticos y

químicos, aseguró también que el sector atraviesa una dura crisis que llevó a que muchas empresas del rubro tuvieran que cerrar en el último tiempo. “Está pasando, lo vamos viendo constantemente, el cierre de empresas. Y no se recupera en el corto plazo todo lo que se cierra”, lamentó, y recalcó: “La recuperación no es automática”.

En este marco, adelantó que la UIA comenzó a dialogar con los sectores de los trabajadores para ver “cómo salir de esto”. “El tema

es muy difícil, hay que ir buscando ejemplos para mostrar lo que queremos decir. El Estado no sirve para nada si le preguntás a cualquier chico joven y es muy complicado explicarles para que interpreten la importancia de tener un Estado”, subrayó.

“Es algo que también pasa en el sector del trabajo; hay grandes reclamos para que sean diferentes las actitudes que toman los gremialistas. Pasa en el periodismo también... Está aletargado... La

“La economía no puede medirse sólo por la evolución de la inflación”

La Unión Industrial Argentina (UIA) eligió este año una planta farmacéutica para celebrar el Día de la Industria. En el auditorio de Laboratorio Elea no hubo funcionarios de primera línea del Gobierno, y el discurso de su presidente, Martín Rappallini, giró alrededor de una palabra: puente.

“El sector industrial, la UIA, pide un puente. Un puente entre la economía que estamos dejando atrás y la economía competitiva que queremos construir”, dijo el titular de la central fabril, que enumeró siete puntos para acompañar la transición hacia una economía

abierta y estabilizada.

Rappallini empezó por explicar la elección del lugar, cuyo dueño es Hugo Sigman. La industria farmacéutica invierte más de US\$300 millones anuales, emplea a más de 48.000 personas de manera directa y a 120.000 de forma indirecta, produce medicamentos por unos US\$19.000 millones y exporta más de US\$1500 millones al año, según los datos que aportó. Lo escuchaba en primera fila Pablo Lavigne, secretario de Coordinación de Producción del Ministerio de Economía.

El diagnóstico sobre el presente

fue menos amable. La producción se ubica un 10% por debajo de los niveles de 2022, con sectores que registran caídas de entre 25% y 30%. Desde agosto de 2023, la industria perdió 90.000 puestos de trabajo asalariados registrados. Rappallini describió el momento como un “triple desafío”: recuperar actividad, adaptarse a una competencia internacional más agresiva y reducir los costos internos.

También reclamó que se reconozca el aporte del sector al programa de desinflación. En los últimos dos años, mientras los ser-

vicios aumentaron alrededor de 400% y el nivel general de precios cerca de 190%, los valores industriales crecieron 140%. “La industria le está poniendo el hombro en la estabilización”, afirmó.

Actividad y crédito

Puso énfasis en la actividad y el crédito. “La economía no puede medirse solamente por la evolución de la inflación”, planteó, y pidió instrumentos que sostengan la actividad sin comprometer el orden fiscal, con eje en la reconstrucción del crédito para capital de

trabajo, inversión, vivienda y consumo.

Otro de los puntos es el costo argentino. Allí la UIA propone un Pacto Fiscal Industrial Federal que comprometa a la Nación, las provincias y los municipios a reducir de manera gradual y coordinada la carga sobre la producción, como Ingresos Brutos, Sellos, tasas municipales, el impuesto al Cheque y la carga sobre la renta empresarial. Un informe que citó ubica a la Argentina al tope del ranking mundial de presión fiscal sobre el sector formal, con una carga del 56%.

Según Caputo, defiende los intereses de los argentinos

Redacción Puntal

Tras las ásperas críticas de dirigentes de la UIA en el Día de la Industria, el ministro de Economía, Luis Caputo, recogió el guante horas después al exponer en el evento "Vientos de cambio", donde sostuvo que le toca "defender los intereses" de los argentinos, por sobre los personales y criticó los bienes que produce la industria nacional, en respuesta a Guillermo Moretti.

"Tengo que hacer lo que es moralmente justo: que los argentinos paguen bienes de menor calidad dos, tres o cuatro veces más me parece injusto. Cada uno defiende sus intereses; a mí me toca defender el de los argentinos", expresó Caputo que también calificó -sin nombrarlo- como poco "decorosa" la declaración del vice de la UIA.

Después de participar del foro, defendió ante la prensa la gestión del gobierno de Javier Milei al sostener que el rumbo es el "correcto".

También aclaró que "dentro de dos años aún va a haber gente que no va a llegar a fin de mes" y sostuvo que "Argentina no va a ser Suiza en un año". Al respecto, añadió: "Yo no puedo hacer magia".

Seguidamente, el funcionario defendió el rumbo económico alegando que la pobreza en la Argentina "bajó a la mitad", y criticó que "no se hace reconocimiento".

Caputo apuntó contra el kirchnerismo. "Si mirás los últimos 20 años, fuimos un desastre y si mirás hacia dónde vamos hoy, es todo para bien", expresó. "Venimos de un modelo financiero y vamos a un modelo de reconversión".

"Si no nos adaptamos al mundo, cerremos las fronteras. Argentina no tiene opción de no conectarse al mundo", profundizó.

Cuando le pidieron un mensaje para las personas que no perciben las mejoras que enumeró el ministro, Caputo contestó que el comentario de la cronista no respondía "a los datos ni adonde hubiera ido el país" si se mantenía el rumbo del gobierno anterior.

"Porque la realidad es que dentro de dos años también va a haber gente que no va a llegar a fin de mes. Y en Estados Unidos hay gente que no llega a fin de mes", aclaró el funcionario nacional. "Este no es un proceso que vas a cambiar 100 años en un año solo", apuntó el ministro Caputo.

EN CLAVE ELECTORAL. CERRÓ EL FORO "VIENTOS DE CAMBIO"

"Si no mostramos resultados, se hace difícil acompañar"

Aun así, se mostró confiado en ganar en 2027. Reiteró la necesidad de dar la batalla cultural

Agencia NA

El presidente Javier Milei condicionó ayer el acompañamiento electoral de la sociedad y su eventual reelección a la entrega de resultados concretos, aunque dijo que "confía en los argentinos" y que se quedará con la victoria.

"Si nosotros no mostramos resultados se hace difícil acompañar", admitió el jefe de Estado al referirse al armado político de cara al próximo año, al cerrar el evento "Vientos de cambio", organizado por la Fundación Libertad y Progreso en el Hotel Sheraton del barrio porteño de Retiro.

En esa línea, Milei remarcó que la ciudadanía necesita constatar mejoras reales para volver a acompañarlo en las urnas, y pidió dar la "batalla cultural".

No obstante, se mostró optimista: "Cuando en octubre le volvamos a ganar, con el mismo resultado de la última elección, pasaríamos a tener mayoría en Diputados y a estar a dos de la mayoría en el Senado. Yo confío en los argentinos y creo que vamos a ganar".

"Se necesita la batalla cultural, se necesita el músculo político y la gestión al momento de llegar al poder, porque si no tenemos resultados, también estamos en problemas. Uno de los desafíos más grandes al que uno se enfrenta es que tiene que llevar las ideas a las elecciones y lograr resultados, sabiendo que además nosotros no jugamos con toda la caja de herramientas. Y yo no reniego de eso, me siento orgulloso de no jugar con toda la caja de herramientas, porque parte de esa caja es moralmente despreciable. Nosotros no vamos a violentar el derecho a la vida, la libertad ni la propiedad privada", enfatizó el primer mandatario.

A la vez, puntualizó que "muchas personas, a la luz del año electoral que se viene, y lo hacen con buena intención, queriendo que se asegure la reelección, reclaman flexibilizar la política monetaria y fiscal".

Sin flexibilización

"La respuesta es: nosotros no vamos a hacer eso, no vamos a fle-



Milei dedicó buena parte de su discurso al gran desafío que enfrenta el oficialismo: las elecciones de 2027.

xibilizar. Nuestra política fiscal no se negocia, y tampoco la monetaria, porque no vamos a parar hasta terminar de derrotar la inflación", recalcó Milei.

No más populismo

"Al populismo no se le gana haciendo populismo. No hay sustituto para las buenas políticas, para hacer lo moralmente correcto", completó el jefe de Estado.

En ese sentido, aseguró que "las buenas políticas no se negocian" y que el gobierno nacional mantendrá la disciplina sin recurrir a herramientas "moralmente despreciables".

Durante su exposición, Milei repasó la evolución del mapa político regional y celebró que el continente esté abandonando las opciones de izquierda. "En octubre de 2020 el continente estaba casi todo pintado de rojo y hoy ya somos muchos países pintados de azul", señaló, al tiempo que proyectó una posible victoria de la derecha en las próximas elecciones presidenciales de Brasil, en las que Luiz Inacio Lula da Silva buscará la reelección frente al ultraderechista Flavio Bolsonaro.

Al hacer un balance de su administración, el Presidente ponderó la desaceleración de la inflación y la baja de la pobreza. Según afirmó, de cumplirse las proyecciones de su gestión, el producto bruto interno (PBI) registrará una suba acumulada del 17 por ciento durante su primer mandato, "casi triplicando el crecimiento de la

Ocde".

En cuanto a la situación social, argumentó que, tras el sinceramiento inicial de precios que llevó el indicador de pobreza al 53 por ciento semestral, la cifra se redujo sensiblemente: "Hoy este número es 28 por ciento; esto quiere decir que sacamos a 14 millones de personas de la pobreza".

También, el jefe de Estado contrapuso durante su mensaje la reducción del empleo estatal con la tracción del mercado laboral libre, al puntualizar que se redujeron "más de 70.000 empleados públicos", mientras que "el sector privado generó más de 600.000 puestos de trabajo".

Contra "los sucios periodistas"

Finalmente, Milei apuntó contra los medios de comunicación y los profesionales del sector, a quienes acusó de apostar al fracaso del programa gubernamental. "A pesar de los sucios y corruptos periodistas que apuestan al fracaso de la Argentina, les estamos ganando por goleada. Mientras ellos sigan diciendo sus mentiras, nosotros vamos a seguir repitiendo la verdad", concluyó.

Repitió así su embestida, como lo viene haciendo repetidamente, en una ofensiva en la que no ahorra descalificaciones, destratos, agresiones e insultos.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 **Carlos Paz:** ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 **Alta Gracia:** ☎ 349 3547-513676

EL PAÍS

El Gobierno fijó el salario mínimo desde este mes en 383.800 pesos

Tendrá aumentos escalonados hasta alcanzar los 437.000 pesos en abril de 2027

Agencia NA

El salario mínimo, vital y móvil (SMVM) quedó fijado en \$383.800 desde septiembre de 2026 y aumentará todos los meses hasta alcanzar los \$437.000 en abril de 2027.

La nueva escala fue establecida por el Gobierno mediante la resolución 4/2026 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

Fracaso

La autoridad laboral determinó los valores después de que representantes sindicales y empresariales no alcanzaran un acuerdo durante la reunión del Consejo del Salario celebrada el 28 de agosto. Desde el 1° de septiembre, el salario mínimo será de \$383.800 para los trabajadores mensualizados que cumplan la jornada legal completa.

El monto actúa como piso salarial para los trabajadores comprendidos por el régimen y también se utiliza como referencia para calcular distintas prestaciones sociales y laborales. Quienes trabajen una jornada inferior recibirán un importe proporcional al tiempo efectivamente trabajado.

Escala hasta abril

El cronograma establece ocho valores mensuales:

- Septiembre de 2026: \$383.800
 - Octubre de 2026: \$391.200
 - Noviembre de 2026: \$398.800
 - Diciembre de 2026: \$406.400
 - Enero de 2027: \$414.200
 - Febrero de 2027: \$422.000
 - Marzo de 2027: \$429.600
 - Abril de 2027: \$437.000
- Entre septiembre de 2026 y abril de 2027, el salario mínimo tendrá un incremento nominal acumulado de \$53.200, equivalente al

13,86%. La resolución 4/2026 también mantuvo el mecanismo utilizado para calcular la prestación por desempleo. El beneficio será equivalente al 75% de la mejor remuneración neta mensual, normal y habitual percibida por el trabajador durante los seis meses anteriores a la finalización del vínculo laboral. Sin embargo, el importe no podrá ser inferior al 50% del salario mínimo vigente ni superior al 100% de ese indicador. Con el valor fijado para septiembre, la prestación por desempleo tendrá un piso de \$191.900 y un límite máximo de \$383.800. Estos montos también aumentarán mensualmente siguiendo la nueva escala del SMVM. El Consejo del Salario reúne a representantes de los trabajadores, los empleadores y el Estado para negociar la actualización del ingreso mínimo. Como las partes no llegaron a un

acuerdo en la reunión del 28 de agosto, la autoridad laboral resolvió establecer directamente los montos que regirán hasta abril de 2027. La decisión convierte al salario mínimo en una referencia previamente definida para los próximos ocho meses, aunque su evolución real dependerá de la inflación registrada durante ese período.

Más del 50% son de clase baja

En otro orden, más del 50 por ciento de los hogares argentinos pertenece a la clase baja que reúne a los segmentos pobres y no pobres: dentro de ese número, el 22% de la población corresponde a la clase baja en pobreza con un salario promedio de \$1 millón por hogar. Si se agrega a la clase baja no pobre, que nuclea al 30%, ese escalón más el sector pobre superan a todos los estratos medios y altos combinados, según el informe de

la Consultora W. Si bien el ingreso promedio de las familias argentinas alcanzó los \$2.800.000 netos, el 78% de los hogares gana por debajo de ese número.

Pirámide con cinco grupos

La pirámide social se compone de cinco grupos: clase alta, clase media alta, clase media baja, clase baja no pobre y clase baja en pobreza. Para pertenecer al nivel más elevado, una familia debe contar con un ingreso que parta de los \$9 millones por mes. En la actualidad, el 5 por ciento de los argentinos se encuentra dentro de ese grupo. Le sigue la clase media alta con el 17% de la población y con un salario base de \$4,5 millones, que crece hasta los \$6,5 millones mensuales. Continúa la clase media baja, que contiene al 26% de los ciudadanos, aquí el ingreso inicial es de \$2,5 millones por mes. En cuanto a la clase baja no pobre, que agrupa al 30% de la sociedad, tiene un piso salarial de \$1,5 millones mensuales por hogar. Con esos números, la estructura queda distribuida de la siguiente manera: 5 por ciento de clase alta, 17% de clase media alta, 26% de clase media baja, 31% de clase baja no pobre y 21 por ciento de hogares pobres.

ESTE INVIERNO,
ESCAPATE
AL SOL,
CORDOBÉS.

CÓRDOBA

DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

AGENCIA
CÓRDOBA
TURISMO

Córdoba

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer
para
crecer

Senado: se demora la firma del despacho sobre el proyecto de ley de Súper Rigi

La generó una propuesta de bloques aliados para dar protección a empresas nacionales



Febril actividad de un plenario de comisiones del Senado.

Agencia NA

Una nueva propuesta de los bloques aliados para proteger a las empresas nacionales hizo demorar ayer la firma del despacho sobre el proyecto del Súper Rigi, con lo cual es probable que se postergue el tratamiento en el recinto de sesiones.

Los bloques de la UCR y el Pro pidieron incorporar un artículo para que cuando haya una diferencia del 15% de precios entre la oferta de una empresa nacional y otra extranjera se priorice a la firma de nuestro país.

La presidenta del bloque de la LLA, Patricia Bullrich, advirtió: “Si el Súper Rigi tiene tanto problema, nos quedamos con el Rigi”.

Bullrich se enteró del nuevo reclamo cerca de las 11, que aún no tiene el visto bueno del Ministerio de Economía, y por eso no se incorporó al despacho de comisión, dado que el Gobierno tiene que evaluar ese cambio, informaron fuentes parlamentarias.

La discusión del proyecto del Súper Rigi sancionado por Diputados se realizó en el plenario de las comisiones de Presupuesto, Economía e Inversión Nacional y Legislación General, que preside Agustín Monteverde (LLA), Martín Goerling Lara (Pro) y Nadia Márquez.

Monteverde anunció que el dictamen -con otros cambios

propuestos por los aliados- se pasaba a la firma pero algunos opositores como los macristas Goerling Lara y María Cristina Huala, el radical Maximiliano Abad y Carlos “Camau” Espínola decidieron no firmar el despacho.

Sin certezas

Por ese motivo, LLA no podrá definir cuándo se tratará en el recinto de sesiones hasta que se superen las diferencias entre el oficialismo y los bloques aliados.

Bullrich ya había aceptado modificaciones reclamadas por la UCR, el Pro y distintos bloques provinciales, principalmente en dos puntos sensibles: la protección de las empresas nacionales y el abastecimiento energético de los emprendimientos vinculados a la inteligencia artificial y los minerales críticos.

En el inicio del debate, Monteverde presentó las modificaciones que serán incorporadas al proyecto que fueron acordadas con los bloques aliados.

Sobre el plan de desarrollo de proveedores locales, Monteverde explicó que “establece un compromiso de contratación de proveedores nacionales equivalente, como mínimo, al 20% de la inversión destinada al pago de proveedores vinculados al proyecto, siempre que exista oferta local disponible y en condiciones de mercado en cuanto a calidad y precio”.

Endeudamiento: LLA propuso analizar más de 30 proyectos, pero la oposición denunció una jugada

El oficialismo activó la Comisión de Finanzas en la Cámara Baja, pero se necesitaría que intervengan otras para poder emitir dictamen

Agencia NA

En medio de la situación desesperante que atraviesan seis millones de hogares que acumulan deudas y de las presiones de la oposición para llevar la discusión al recinto, el oficialismo que conduce la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados anunció ayer un plan de trabajo para tratar más de una treintena de proyectos presentados sobre esa problemática, pero desde la oposición denunciaron que se trata de “una maniobra para ganar tiempo”.

Al comenzar el encuentro en el anexo de la Cámara Baja, el presidente de la comisión, Santiago Pauli (LLA), informó que habrá dos reuniones informativas el martes 8 y el miércoles 16, y otro encuentro el 23 de septiembre para discutir entre los legisladores las 34 iniciativas, “para poder dictaminar como máximo el miércoles 30”.

Maniobra

La propuesta fue inmediatamente rechazada por la diputada de Unión por la Patria Cecilia Moreau, quien consideró que “este cronograma es una maniobra para ganar tiempo y evitar que esta Cámara haga lo que tenga que hacer, que es legislar”.

Moreau argumentó que “esta Comisión de Finanzas no puede resolver nada porque los proyectos tienen giros a por lo menos seis o siete comisiones”.

Efectivamente, para poder dejar los proyectos en condiciones de ser votados en una sesión especial se requiere dictamen de cada una de las comisiones que recibieron giro, por lo que no alcanzaría solamente con el aval de Finanzas.

“Nosotros queremos tener plazos para avanzar en una resolución”, apuró la diputada massista, que intentó en todo momento dejar en evidencia que al oficialismo solo le interesaba dilatar los tiempos para que nunca se traten los proyectos en el recinto.

“Deciden hacer como que dejan entreabierto una puerta. Creen que nos toman a todos de boludos. Lo que tratan de hacer es evitar que el Congreso avance”, disparó.

En este sentido, remarcó que el 30 de septiembre, la fecha prevista por el oficialismo para convalidar los proyectos sobre alivio de la morosidad en la Comisión de Finanzas, el cuerpo va a estar abocado a la discusión del presupuesto 2027, con lo cual se permitió dudar de las intenciones reales de dictaminar de La Libertad Avanza.

“Si ustedes tuvieran la misma vo-

luntad política que nosotros, la semana pasada habrían acompañado a los por lo menos 133 que entendimos que había que encontrar una salida a estos temas”, les refregó Moreau.

En la última sesión de la Cámara Baja, la oposición juntó 133 votos en una moción de apartamiento de reglamento para ampliar el temario, y si bien no alcanzó el número, les sirvió para ilusionarse con la posibilidad de renunciar quórum en una convocatoria propia.

La hipótesis de la oposición es que el oficialismo activó la Comisión de Finanzas para pinchar la sesión que referentes de los distintos bloques anunciaron para el 9 de septiembre en una conferencia de prensa en el Salón de Pasos Perdidos.

Moreau calificó como una “barbaridad” los argumentos esgrimidos por el presidente Javier Milei para minimizar el impacto de la morosidad familiar.

“El Gobierno dijo que era gente que compró televisores en el Mundial y que como lo perdimos dejaron de pagarlo. Dijo que era un problema entre privados y que nadie le puso la pistola en la cabeza a nadie para endeudarse, dijo que no era su responsabilidad encargarse de la micro y que el que estaba en una situación de debilidad era el acreedor. Esas son parte de las barbaridades que dijeron”, recriminó.

Según dijo, es “inapelable” que el endeudamiento de las familias con bancos y billeteras virtuales se produjo a causa de la “pérdida del poder adquisitivo de los salarios”.

“A nosotros no nos pagan para ser súbditos de otro poder ni mucho menos una escribanía de los tiempos del Gobierno”, concluyó.

Insuficiente

Por su parte, Pablo Juliano (Provincias Unidas) sostuvo que el cronograma anunciado por el oficialismo “tiene gusto a poco o nada”.

El radical bonaerense opinó que el debate no debería circunscribirse a la Comisión de Finanzas y que también tendría que involucrar a la de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia.

En tanto, Juliano ratificó la sesión del 9 de septiembre para poder establecer una “agenda seria”, y que se pueda emplazar a las distintas comisiones y no solamente a la de Finanzas.

“Nosotros adelantamos la jugada. Lo que vamos a hacer la semana que viene en ese emplazamiento

es darnos un cronograma pero para que exista un dictamen y una sesión, y no para que exista una distracción y una tomada de pelo”, diferenció.

Una emergencia

En nombre del Frente de Izquierda, Myriam Bregman también ratificó la sesión del 9 de septiembre porque “acá hay una emergencia con 20 millones de endeudados” y “un tercio de morosos”.

“Este cronograma es más largo que el de la Copa Libertadores”, chicaneó la referente del PTS.

“Que vengan ahora con un cronograma que llega hasta Navidad resulta insólito”, machacó un rato más tarde.

Bregman aprovechó su turno para hacer un planteo político que consiste en “suspender los cobros”.

“La tasa de Mercado Libre duplica a la de los bancos, que son los que más ganaron bajo este esquema. Quiero que se animen a meterse con (Marcos) Galperin”, apuntó.

En esta línea, dijo que es “urgente” derogar la ley de economía del conocimiento, que beneficia a empresas como Mercado Libre.

El clima se picó cuando la macrista Daiana Fernández Molero acusó a algunos de sus ex compañeros de ruta de Juntos por el Cambio de “ser furgón de cola de Myriam Bregman”.

Después de un abucheo y murmullos generales, tomó la posta Carlos Castagneto (UP), quien acusó a La Libertad Avanza de utilizar a diputados del Pro o ex Pro para esgrimir la postura política propia.

“Siempre habla el Pro. ¿Cuándo va a hablar un libertario? No conocen nada, menos mal que tienen al Pro que los defiende. No saben dónde están parados”, fustigó.

El primer orador invitado fue el exdiputado nacional de la UCR Martín Tetaz, quien después de citar un informe técnico del Indec dedujo que la mayoría de los créditos tomados por usuarios fue para adquirir “bienes durables” y no para la subsistencia.

El economista destacó como un hecho positivo el aumento del crédito en la Argentina en el orden del 5% (500 mil hogares) y lo atribuyó a la estabilidad económica.

“El endeudamiento es una gran noticia porque vuelve a haber acceso al crédito. El nivel de crédito en otros países de Latinoamérica es 40 puntos del PBI. En Argentina era del 4% y ahora es del 9%”, ponderó.

EL PAÍS

Un juez recién ascendido archivó la causa de las valijas en el Aeroparque

Redacción Puntal

El juez en lo Penal Económico Pablo Yadarola archivó la causa que investigaba el ingreso al país de diez bultos sin controles aduaneros en el Aeroparque Metropolitano, a bordo de un avión privado del empresario Leonardo Scatturice, por una presunta maniobra de contrabando.

Propuesto por el ministro de Justicia, Juan Bautista Mahiques, el Gobierno acaba de oficializar los pliegos de Pablo Yadarola y Pablo Bertuzzi para integrar la Cámara Federal porteña, un tribunal estratégico porque debe decidir sobre las causas de corrupción que involucran a funcionarios del Poder Ejecutivo como \$Libra y la ex Agencia Nacional de Discapacidad (Andis).

Sin embargo, el magistrado pidió a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal que abra otra causa para investigar el posible delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público en el accionar de los agentes aduaneros y de terceras personas que pudieran haber intervenido en el hecho ocurrido el 17 de marzo de 2025.

El vuelo bajo investigación fue el de un Bombardier Global 5000, matrícula N18RU, que aterrizó el 26 de febrero proveniente de Miami y partió el 5 de marzo con destino a París, con sus pilotos y su pasajera, Laura Belén Arrieta, empleada de Scatturice, empresario vinculado a Flybondi y señalado como lobista de la Secretaría de Inteligencia del Estado en Estados Unidos.

Yadarola, quien hoy jurará como camarista, sostuvo en su resolución que “pese a que en este proceso judicial no se ha logrado corroborar, de momento, una maniobra de contrabando de importación en los términos del artículo 863 y concordantes del Código Aduanero, lo cierto es que las particulares circunstancias del caso sí habilitan la posible comisión de delitos ajenos a la exclusiva y excluyente materia especial que habilita el ejercicio jurisdiccional por parte de este fuero Federal en lo Penal Económico, consistentes en incumplimientos a los deberes de funcionarios públicos”.

El juez cuestionó la actuación de los agentes de la Aduana.

Milei anunciaría sanciones para empresas que operen en las Malvinas sin aval de la Argentina

El Gobierno enviaría un proyecto de ley al Congreso. Expectativa por el mensaje de esta noche del Presidente por cadena nacional

Agencia NA

El presidente Javier Milei anunciaría hoy por cadena nacional el envío al Congreso de un proyecto de ley para sancionar a empresas que desarrollen actividades en las Islas Malvinas sin autorización de la Argentina, según confiaron fuentes cercanas al Gobierno.

La iniciativa estaría vinculada con el avance del proyecto petrolero offshore Sea Lion, impulsado por la británica Rockhopper Exploration y la israelí Navitas Petroleum, que prevé la explotación de hidrocarburos en aguas próximas al archipiélago.

El desarrollo del proyecto volvió a poner el foco sobre las actividades económicas en las islas. La propuesta contemplaría sanciones para empresas de Argentina que brinden apoyo logístico o servicios a compañías que desarrollen actividades en las islas sin autorización del Estado argentino.

El anuncio se producirá después de que Donald Trump afirmara que Estados Unidos estaría dispuesto a revisar su posición sobre la soberanía de las Malvinas. El mandatario estadounidense respondió que “siempre revisó todas las posiciones” y que la postura sobre las islas es “apenas una entre muchas”, en referencia a la posibilidad de que Washington modifique su histórica postura favorable

a Inglaterra.

Milei anticipó los hechos como algo “muy fuerte” para “la causa más importante y sagrada” de los argentinos. El mensaje presidencial que se conocerá esta noche buscará reivindicar el reclamo argentino de soberanía, reforzar el rechazo a la explotación unilateral de los recursos naturales en el área en disputa y remarcar que la recuperación de las islas debe darse por la vía diplomática.

Quirno, por la negociación

En paralelo, el ministro de Relaciones Exteriores, Pablo Quirno, aseguró ayer que “siempre hay chance” de recuperar la Islas Malvinas y dijo que la Argentina continuará trabajando con ese objetivo por la vía diplomática.

El canciller dejó este concepto antes de abrir el foro “Vientos de Cambio” que organiza la Fundación Libertad y Progreso.

Durante su presentación en el foro, Quirno amplió la posición argentina y enfatizó que se seguirán realizando las acciones diplomáticas necesarias.

El canciller se abstuvo de dar detalles de lo que dirá Milei en su presentación de hoy.

“Tenemos una obligación y responsabilidad de responder a nuestros intereses allí”, afirmó Quirno.

El ministro remarcó que “es un

trabajo diplomático de larga data y que tiene que tener, más allá del aspecto declamatorio, actividades muy concretas porque hoy están sucediendo cosas en Malvinas que son decisiones unilaterales del Reino Unido que repudiamos”.

En ese sentido insistió en que “Argentina tiene que tener las herramientas posibles para defender nuestros intereses”.

Quirno se refirió a la confrontación de intereses que existe en la relación con Estados Unidos y China.

“Estados Unidos es nuestro primer inversor extranjero y China es el segundo socio comercial”, puntualizó el canciller.

Quirno aclaró que “a nadie escapa que Argentina tiene una relación estratégica con Estados Unidos, pero eso no implica no tener relación con China”.

“Hay puntos de contactos con Estados Unidos, pero también hay contactos muy profundos con China”, insistió.

El responsable de la diplomacia argentina reiteró que “si el bloque del Mercosur no acompaña en la apertura del comercio el país avanzará en acuerdos bilaterales”.

Por otro lado, enfatizó que dadas las condiciones geopolíticas actuales, Argentina se presenta ante el mundo como un proveedor de insumos básicos como alimentos y energía.

El Presidente viaja a Chile: Kast ratificó la soberanía sobre el estrecho de Magallanes

Agencia NA

Las declaraciones emitidas días atrás por el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Gustavo Javier Valverde, tuvieron repercusión del otro lado de la cordillera de los Andes, y el propio presidente de Chile, Antonio Kast, sostuvo ayer que el estrecho de Magallanes es chileno, a horas de la reunión que mantendrá con su par Javier Milei.

La declaración se produjo en la ciudad de Punta Arenas, adonde llegó el mandatario trasandino para cumplir con una actividad de su agenda, en lo que denominó como “una manera de hacer patria, de hacer soberanía”.

Kast encabezó un importante despliegue militar en la región de Magallanes, donde supervisó una serie de ejercicios estratégicos de la Armada destinados a poner a prueba la capacidad de respuesta de las fuerzas chilenas en la zona austral. La demostración incluyó maniobras tácticas, operaciones antisubmarinas, abordajes, reaprovisionamiento de buques y ejercicios con fuego real.

Valverde habló de soberanía sobre el estrecho y por eso pidió “hacer presencia”, a lo que ahora Kast respondió.

“Es chileno, y así lo han reconocido las distintas autoridades de ambos países”, sostuvo el presidente Kast para apaciguar la controversia ante la respuesta brindada por el ministro de Defensa argentino, Carlos Alberto Presti.

El episodio tuvo lugar en el contexto de la visita del presidente Milei a Santiago de Chile, ciudad en la cual también formará parte hoy del Foro de Madrid, donde, además, tiene pautada una reunión con su par chileno y la subsecretaria de Estado de los Estados Unidos para la Diplomacia Pública y los Asuntos Públicos, Sarah Brooke Rogers.

Luego de las declaraciones de Valverde, dirigentes políticos trasandinos repudiaron sus palabras respecto de la soberanía argentina sobre el estrecho de Magallanes, que desde 1881 pertenece a Chile debido a un tratado bilateral y que en 1984 el Tratado de Paz y Amistad ratificó.

El primero de los tratados también fijó la neutralidad de manera permanente, así como la libre circulación de la navegación.

Luego, en 1984, el pacto, del cual fue parte como mediador el papa Juan Pablo II, luego de la tirantez entre las dictaduras de ambos países, revalidó la soberanía chilena.



El proyecto petrolero offshore Sea Lyon prevé la explotación de hidrocarburos.

MUNICIPALIDAD. RELEVAMIENTO

Relevan el estado de los desagües y canales de Córdoba para evitar anegamientos en la temporada de lluvias

El objetivo es identificar posibles obstrucciones, deterioros o acumulación de residuos que puedan afectar el normal escurrimiento del agua en el sistema de drenaje

Redacción Puntal

Previo a la época de lluvias, la Municipalidad de Córdoba intensifica el relevamiento habitual sobre las condiciones de los desagües, canales, alcantarillas y bocas de tormenta, especialmente en las zonas anegables de la ciudad. El objetivo es identificar posibles obstrucciones, deterioros o acu-



Defensa Civil releva el estado de los desagües y canales.

mulación de residuos que puedan afectar el normal escurrimiento del agua en el sistema de drenaje.

Posteriormente, cada informe del personal de Defensa Civil es derivado al área encargada del arreglo de la situación identificada. Por parte del municipio actuarán el Ente Córdoba Obras y Servicios (COyS), la Dirección de Higiene Urbana y los Centros Operativos de cada CPC. Si fuera necesario intervenir en canales u otras instalaciones, las tareas se coordinarán con la Administración Provincial de Recursos Hídricos (APRHI). Estas acciones se complementan con el trabajo que el Ente Córdoba Obras y Servicios (COyS) realiza durante todo el año para la limpieza y desobstrucción de bocas de tormenta en distintos puntos de la ciudad. El relevamiento comenzó en el sector norte, incluyendo los barrios Argüello Norte, Villa 9 de Julio, Remo Copello, Villa Serrana, y continuará en Villa Páez, entre otros sectores de la ciudad. Los trabajos forman parte del mantenimiento preventivo de la infraestructura pluvial de la ciudad, operando con anticipación a la temporada de lluvias, este año acentuada por el fenómeno climático de “El Niño”.

HACIENDA
Maximiliano Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 400, Del Campello.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$560	1.82 %	2/9/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 476.01	-0.87 %	2/9/2026, 09:43:00
Soja	MtR	nov-26	U\$S 375.5	-0.13 %	2/9/2026, 12:37:26
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307,520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$282	4.17 %	2/9/2026, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	U\$S 207.18	0.9 %	2/9/2026, 11:07:00
Maiz	MtR	sep-26	U\$S 201	1.49 %	2/9/2026, 12:37:03
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183,939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$357	1.48 %	2/9/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 277.69	-1.09 %	2/9/2026, 11:36:00
Trigo	MtR	sep-26	U\$S 245	0,00%	2/9/2026, 12:37:34
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224,429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	2/9/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383,065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 2-9-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3100	4600	4216,282	4400	675	\$ 1.403.979.750,00	332.990	493
NOVILLOS Regular h 430	4000	4000	4000	4000	12	\$ 20.760.000,00	5.190	433
NOVILLOS Regular + 430	3500	4300	3834,467	3850	229	\$ 446.006.000,00	116.315	508
NOVILLITOS Esp. h 390	3750	5350	4484,227	4600	451	\$ 694.337.750,00	154.840	343
NOVILLITOS Esp. + 390	3750	5000	4424,667	4500	393	\$ 728.853.350,00	164.725	419
NOVILLITOS Regular	2600	5100	4017,608	3900	137	\$ 197.525.700,00	49.165	359
VAQUILLONAS Esp. h 390	2400	5200	4310,423	4400	869	\$ 1.232.026.750,00	285.825	329
VAQUILLONAS Esp. + 390	3200	4500	4017,186	4000	245	\$ 425.540.500,00	105.930	432
VAQUILLONAS Regular	3200	4200	3583,832	3600	218	\$ 317.635.000,00	88.630	407
VACAS Esp.Joven h 430	2500	4200	2919,156	3250	168	\$ 190.329.000,00	65.200	388
VACAS Esp.Joven + 430	2400	4140	3352,52	3200	901	\$ 1.564.704.800,00	466.725	518
VACAS Regular	2200	3700	2885,435	2770	833	\$ 1.147.508.450,00	397.690	477
VACAS Conserva Buena	2200	2800	2527,452	2500	298	\$ 324.449.000,00	128.370	431
VACAS Conserva Inferior	2200	5000	2890,177	2400	97	\$ 106.878.750,00	36.980	381
TOROS Esp.	2600	4000	3252,401	3220	172	\$ 353.796.200,00	108.780	632
TOROS Regular	2700	3600	2822,203	2800	80	\$ 126.081.900,00	44.675	558
MEJ Esp. h 430	3000	4500	3822,334	3800	91	\$ 145.076.700,00	37.955	417
MEJ Regular	3500	3500	3065,222	2900	24	\$ 32.169.500,00	10.495	437
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 2-09-2026								
2/9/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario	
Dólar U.S.A	\$ 1.485,00	\$ 1.535,00	Compra	\$ 1.520,00	\$ 1.532,00	\$ 1.593,50	\$ 1.485,00	
Euro	\$ 1.700,00	\$ 1.800,00	Venta	\$ 1.540,00	\$ 1.535,20	\$ 1.594,40	\$ 2.686,25	

LA PROVINCIA

ACONTECIMIENTO.PREPARACIÓN

Visita papal: hoteles, parroquias y clubes, en marcha para recibir a 1,5 millones de fieles



Tras el paso de la comitiva del Vaticano, ahora hay que esperar la confirmación oficial.

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 3 AL 9 DE SEPTIEMBRE							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
TOY STORY 5 - 2D CAST							
	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40
SPIDER-MAN: UN NUEVO DIA - 2D CAST							
	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30
	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30
LA ODISEA - 2D CAST							
	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
YO NARCISO - 2D CAST							
	20:00	20:00	15:30	15:30	20:00	20:00	20:00
	22:10	22:10	20:00	20:00	22:10	22:10	22:10
			22:10	22:10			
PAW PATROL: LA DINO PELICULA - 2D CAST							
				14:30			
LA NOCHE DEL DEMONIO: ESTÁN ENTRE NOSOTROS - 2D CAST							
	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40
PAW PATROL: LA DINO PELICULA - 2D CAST (DISTENDIDA)							
			14:30				
COYOTE VS ACME - 2D CAST							
			15:40	15:40			
TERMINATOR 2: EL JUICIO FINAL - 2D SUB (RE ESTRENO)							
	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
PEPITA LA PISTOLERA - 2D CAST							
	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
	18:20	18:20	18:20	18:20	18:20	18:20	18:20
ZONA CERO - 2D CAST							
	20:30	20:30	20:30	20:30	20:30	20:30	20:30
ZONA CERO - 2D SUB							
		22:30	22:30		22:30		22:30
ZONA CERO - 2D SUB							
	22:30			22:30		22:30	

Tras el arribo de la comitiva vaticana, se definieron los tramos por los que andará León XIV. Arrancó el operativo alojamiento en hoteles, parroquias y clubes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras la visita de la comitiva papal, hoteles, parroquias y clubes ya se pusieron en marcha para recibir a 1,5 millones de peregrinos que estarán en Córdoba el 10 de noviem-

Intendentes del sur provincial pegarán sus elecciones a las provinciales

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Intendentes peronistas del sur provincial tomaron la decisión de pegar sus elecciones a las provinciales. Todavía no se definió cuándo se

bre para ver al papa León XIV. La delegación vaticana estuvo el martes por Córdoba y, luego de su paso, se definieron los tramos que recorrerá el Pontífice. El plan previsto hasta el momento es: arribo al Aeropuerto Córdoba y, a media mañana, masiva misa en Fadea, almuerzo en el Arzobispado y por la tarde reunión en la Catedral, para regresar posteriormente a Buenos Aires. Los hoteleros cordobeses están expectantes por las reservas que se harán no solamente en los hoteles de la ciudad capital sino también de localidades vecinas. Hay fuerte demanda de paquetes turísticos cuyo costo dependerá del tipo de hotel y de si la estadía será de una noche o más. “Ya estamos trabajando para la visita de León XIV a Córdoba”, señalaron los hoteleros a Puntal. Y añadieron que por “la cantidad

También las parroquias y clubes han habilitado registros de plazas de hospedaje.

de peregrinos estimados se tendrá que recurrir a hoteles del Gran Córdoba”. También las parroquias y clubes han habilitado registros de plazas de hospedaje para recibir a los peregrinos que vendrán no solamente del interior cordobés sino también de otras provincias vecinas y del extranjero. La Iglesia también busca 10 mil voluntarios para la visita papal: “Desempeñarán labores de resguardo, orden, hospitalidad, comunicación, logística, soporte sanitario y traducción”.



harán los comicios para elegir gobernador. Pero estos mandatarios oficialistas ya decidieron que convocarán a elecciones municipales el día en que se hagan las provinciales. Se trata de los jefes comunales

del departamento General Roca que adoptaron dicha postura, con lo cual no desdoblarán sus respectivos comicios. El pedido del PJ de Córdoba a sus intendentes es que llamen a elecciones junto con la provincial.



Córdoba adecuará su norma al nuevo Régimen Penal Juvenil de la Nación.

UNICAMERAL. SESIÓN

La Provincia adecuará su legislación al nuevo régimen que baja la imputabilidad a 14 años

La Legislatura autorizó la modificación de artículos de la ley provincial 11.035 para adaptarla al Régimen Penal establecido por la ley nacional 27.801. Regirá desde el 5 de septiembre. En Córdoba, tras la promulgación

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Provincia adecuará su legislación al nuevo Régimen Penal Juvenil de la Nación que baja la imputabilidad a los 14 años.

La Legislatura autorizó ayer la modificación y derogación de artículos de la ley provincial 11.035 para adaptarla al Régimen Penal Juvenil establecido por la ley nacional 27.801.

Regirá desde el 5 de septiembre pero, en Córdoba, tras la promulgación de la norma aprobada ayer en la Unicameral.

Durante la 15ª sesión ordinaria del 2026, correspondiente al 148º período legislativo, “la Legislatura sancionó una normativa para modificar y derogar artículos de la ley 11.035 de la provincia de Córdoba, que establece el sistema Procesal Penal Juvenil, a fines de adecuarlo a la ley nacional 27.801 que empezará a regir el 5 de septiembre y fija el nuevo Régimen Penal Juvenil”, se informó.

En los fundamentos del texto aprobado “se indica que la adecuación de la normativa provincial constituye la reafirmación del compromiso asumido por la Pro-

vincia de Córdoba con la protección integral de las y los adolescentes y jóvenes, asegurando un sistema de justicia penal especializado, eficiente y respetuoso de los mandatos constitucionales y convencionales”.

El tratamiento del proyecto tuvo despacho favorable de las comisiones de Seguridad y de Promoción

y Defensa de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, para lo cual se compatibilizaron las propuestas a fines de ajustar el régimen provincial a la nueva normativa nacional.

La iniciativa destaca “el trabajo realizado por la Mesa de Coordinación y Seguimiento, integrada por representantes del Poder Judicial;

la Fiscalía General; la Defensa Pública; la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf); la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes; especialistas universitarios; y representantes de distintos espacios políticos.

En la Legislatura también se aprobó el pliego remitido por el Ejecutivo para la designación de

Guillermo Arias como nuevo juez electoral en el Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, correspondiente al Centro Judicial Capital de la Primera Circunscripción Judicial.

Por último, también se aceptó la renuncia presentada por el legislador Ernesto Ramón Flores, quien dejó su banca.

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

**Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213**

CORONEL MOLDES

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

- ✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
- ✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
- ✓ envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliariosmateriales@gmail.com

LA PROVINCIA

ANUNCIO DE LLARYORA. EN EL DÍA DE LA INDUSTRIA

Con una nueva ley de promoción, la Provincia busca impulsar inversiones

Una de las principales medidas es que el tope para acceder a Ingresos Brutos Cero pasará de 3.200 millones a 4.500 millones de pesos. Habrá un mecanismo más ágil para ingresar al beneficio; apunta a sumar más empresas

Redacción Puntal

La Provincia presentó ayer una nueva ley de promoción industrial con la que apunta a incentivar inversiones y potenciar el empleo. La presentación estuvo a cargo del gobernador Martín Llaryora en el marco de la celebración por el Día de la Industria.

El proyecto amplía los beneficios para las pymes industriales de Córdoba y la creación de un nuevo régimen simplificado para facilitar el acceso a las herramientas de promoción. El proyecto establece un nuevo marco de incentivos para promover inversiones, modernización tecnológica y generación de empleo privado formal.

Según detalló la Provincia, uno de los principales cambios será la ampliación del Régimen Simplificado: el tope de ingresos anuales de las empresas que podrán acceder a Ingresos Brutos Cero pasará de los actuales \$3.200 millones a \$4.500 millones.

El nuevo esquema reducirá trámites y establecerá un mecanismo automático más ágil y dinámico para acceder provisoriamente al beneficio, con el objetivo de agilizar la incorporación de industrias al régimen de promoción.

La presentación se hizo en la sede de la UIC (Unión Industrial de Córdoba). Llaryora destacó que la iniciativa es resultado del consenso y del trabajo conjunto entre el gobierno y los distintos sectores industriales.

“La mejor manera de festejar el Día de la Industria es en su casa, defendiendo al sector, pero no solo con palabras, sino presentando la ley”, sostuvo.

El mandatario remarcó que el proyecto apunta a generar mejores condiciones para la radicación de nuevas industrias, la ampliación de las existentes y la creación y sostenimiento de puestos de trabajo privados formales.

“Córdoba crecerá con industria, nunca sin industria, menos contra la industria. Y esa convicción hoy tiene que estar más viva que nunca”, afirmó.

El gobernador también valoró el esfuerzo que realizan las empresas para sostener el empleo en el actual contexto económico nacional: “En Córdoba nuestros industriales pelean y pelean todos los días para no dejar gente afuera”.

“Hay que defender la industria, y en Córdoba la defendemos con hechos”, subrayó.



El gobernador Llaryora, junto al titular de la UIC, José María Manuali.

Las repercusiones entre empresarios sobre el proyecto de Llaryora

Referentes de distintos sectores industriales valoraron el nuevo proyecto de promoción industrial y destacaron tanto sus objetivos como el proceso de articulación público-privada que permitió avanzar en la elaboración del proyecto.

Natalia Pasquale, socia gerente de Pasquale SRL, destacó: “Es realmente valorable que desde el Gobierno provincial se consideren cruciales estas políticas de Estado, porque son políticas de largo plazo. No se trata solamente de una gestión, sino de

una forma de trabajar que se viene sosteniendo y que implica acompañar al sector privado”.

Pasquale consideró que la actualización del régimen permitirá facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a las herramientas de promoción.

Desde el sector automotor, Leonardo Destefano, gerente de Asuntos Públicos de Stellantis, puso el foco en la importancia de contar con reglas claras y políticas públicas que permitan planificar proyectos industriales a largo plazo. “Los empresarios y las empresas

no piensan solamente en el día a día, sino en cómo vamos a trabajar dentro de dos o tres años. Por eso, contar con políticas públicas activas y con una mirada de largo plazo nos ayuda a tomar decisiones y seguir apostando al desarrollo”, señaló.

Daniel Urcia, miembro del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA), destacó: “Este proyecto de ley es el resultado de un trabajo largo, metódico y sostenido entre los equipos técnicos de la UIC y del Gobierno provincial”.

El proyecto apunta a concentrar en un solo cuerpo distintos marcos normativos vigentes y establecerá dos vías de acceso a los beneficios, de acuerdo con las características y la escala de cada empresa: un Régimen Simplificado y un Régimen General.

El Régimen Simplificado estará destinado a empresas con ingresos anuales de hasta \$4.500 millones, elevando en \$1.300 millones el límite actual de \$3.200 millones y ampliando así el universo de

pymes que podrán acceder a esta modalidad.

Para ingresar al régimen, las empresas deberán realizar una inversión en activos fijos equivalente o superior al 1,20% de la base imponible de Ingresos Brutos correspondiente al ejercicio anterior.

Entre sus principales beneficios se encuentra la exención anual del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Además, una de las novedades centrales será la simplificación del procedimiento: las empresas po-

drán obtener un beneficio provisorio mediante un trámite automático, reduciendo tiempos y exigencias administrativas para incorporarse al régimen.

Desde la Provincia detallaron que se busca facilitar el acceso de más pymes a las herramientas de promoción y acompañar a aquellas firmas que decidan invertir y ampliar su actividad en Córdoba.

Por su parte, el Régimen General estará orientado a proyectos de inversión de distintas escalas y

mayor impacto. Para acceder, los proyectos deberán alcanzar inversiones equivalentes al 10% o 20% en activos fijos, según el tamaño de la empresa, o cumplir con los montos nominales establecidos para cada escala empresarial.

En el caso de los proyectos incluidos en el Régimen General, el nuevo esquema establece 10 años de beneficios fiscales, con una exención del 100% en los impuestos sobre los Ingresos Brutos, Sellos e Inmobiliario.

Además, las empresas podrán recibir durante un año un subsidio equivalente a un Salario Mínimo, Vital y Móvil por cada nuevo trabajador incorporado.

Los incentivos serán mayores para las inversiones estratégicas. Los proyectos de mayor impacto que se radiquen en zonas estratégicas del Noroeste y Sur provincial, así como las industrias que inviertan y se radiquen en parques industriales, podrán acceder a 15 años de beneficios fiscales.

En estos casos, el acompañamiento para la generación de empleo también se ampliará: el subsidio salarial podrá alcanzar dos años por cada nuevo trabajador incorporado. La propuesta incorpora así mecanismos de coinversión del Estado vinculados con la creación de nuevos puestos de trabajo privados.

CELEBRACIÓN. UNA INFRAESTRUCTURA CLAVE

Inauguraron la obra de gas de Parque Industrial del Cecis, con 2 mil metros cúbicos disponibles

La obra permitirá a las empresas ser más competitivas y al mismo tiempo le dará razones a otros emprendimientos para radicarse en el predio fabril

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

En el marco del Día de la Industria, la ciudad ayer tuvo una serie de actividades en horas de la tarde organizadas por el Cecis, que contó con la participación de autoridades provinciales y municipales, pero también representantes de la Unión Industrial de Córdoba (UIC).

La primera convocatoria se realizó en el predio del Parque Industrial del Cecis donde finalmente quedó inaugurado el servicio de gas natural que permitirá a las empresas radicadas en el lugar contar con un diferencial de competitividad importante a partir de ahora y menores dificultades logísticas para proveerse de combustible. A su vez, la expectativa de la dirigencia empresaria, que llevó adelante la construcción del nuevo predio fabril, es que nuevas industrias puedan poblar los lotes aún disponibles.

La actividad fue presidida por el ministro de Producción de la Provincia, Fernando Sibilla; el intendente Guillermo De Rivas; el presidente del Cecis, Iván Safadi y extitulares de la entidad empresarial que formaron parte de la construcción del predio, como Javier Damiano, Marcelo Pinasco y Atilio Lunardi. Participó también el gerente de la entidad, Diego Cambría.

“Estamos inaugurando una obra que fue anhelada durante muchísimo tiempo, demoró más de lo previsto, pero hoy tenemos la satisfacción de verla hecha realidad”, remarcó Safadi.

Y agregó: “El gas natural no es un servicio más dentro del parque, es una infraestructura fundamental para producir, para crecer”.

En otro tramo de su discurso, Safadi destacó que “con orgullo podemos decir que no son muchos los parques industriales de la provincia que cuentan con esto. Y esta obra viene a complementar una infraestructura integral que tiene nuestro parque porque cuenta con suficiente energía eléctrica y ahora gas natural dentro de cada industria. Pero también agua, cloacas, fibra óptica y pavimento”, recordó el presidente del Cecis.

Finalmente remarcó que “detrás de la inauguración de este parque hubo cientos de reuniones, gestiones, papelería, documentación, llevar, traer, presentar, aprobar, desapropiar, volver para atrás, incansables gestiones que hizo la institución”, dijo Safadi.

A su turno, la secretaria de Parques Industriales de Córdoba, Alejandra Barbero, remarcó que “el único objetivo es que nuestras localidades se reordenen, la industria se relocalice, los polos productivos florezcan y ahora se acompañen de mucha logística. En modelos económicos como los que estamos atravesando, si nuestros polos productivos incorporan la logística, vamos a ser muchísimo más competitivos. La verdad que es una mezcla entre alegría, emoción ver este parque con toda su infraestructura”, indicó la funcionaria.

Y agregó: “Hacer que los polos productivos crezcan, también genera lo más importante o una de las cosas más importantes, que es el desarrollo territorial, el reorde-



El ministro Sibilla, el intendente De Rivas y el presidente del Cecis, Iván Safadi, luego de encender la llama en el parque.

Andrés Oviedo

namiento territorial, para que podamos tener empleo genuino, empleo de calidad y empleo capacitado. Y eso es lo que tracciona los parques industriales, eso es lo que tracciona la industria”.

A su turno, Sibilla remarcó que “nosotros a la industria la defendemos con todo lo que tenemos y la defendemos con hechos”.

Y puntualizó: “Y ese es un poco el mandato que tenemos del gobernador Llaryora y el convencimiento pleno que tenemos quienes hoy nos toca afrontar el desafío dentro del Ministerio de Producción. A mí me pone enor-

memente contento estar hoy en una inauguración de esta obra de gas para las industrias del parque”.

Sibilla luego destacó que “si me preguntaran cuál es la principal política pública industrial que tiene el gobierno de Córdoba, yo rápidamente y sin dudar diría las obras de infraestructura que están vinculados con esa variable, que es la variable del capital físico, que es tan importante para poder llevar adelante el desarrollo de un proceso productivo”.

Finalmente, el intendente De Rivas remarcó el valor de la continuidad de las políticas, tanto en el

sector público como al interior de las instituciones. “Muchas veces los dirigentes creen que las instituciones empiezan y terminan con uno y que cuando viene otro hay que hacer cosas distintas y cambiar. Pero cuando se sostiene en el tiempo, cuando hay una misma mirada política, inclusive sosteniendo equipos, más allá de gobernadores y ministros, creo que suceden estas cosas. Es lo que tantas veces pedimos en todas las instituciones, a nivel público, que es esa mirada a largo plazo y una continuidad más allá de los perfiles propios que tenemos cada uno”.

Mujeres industriales, optimistas con el futuro productivo

En el marco de las actividades que organizó el Centro Empresario para celebrar el Día de la Industria en la ciudad, tuvo lugar el Segundo Foro Industrial en el que participaron el ministro Sibilla, el presidente de la UIC, José Manuali; el intendente De Rivas, el titular del Cecis, Iván Safadi, entre otros funcionarios y directivos. En ese marco se realizó un panel de mujeres industriales con la participación de Ivana Cavigliasso de Prodeman; Natalia Pasquale, de PQL SRL y la especialista del Inti, Jesica Yanke que expresaron su optimismo sobre el futuro industrial de Córdoba. Cerró el evento el economista Carlos Seggiaro.



DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

DIAGNÓSTICO. EL MODELO MILEI

“La actividad económica no va a recuperarse durante el resto del año”

El economista Carlos Seggiaro disertó en Río Cuarto; señaló que recién podría iniciarse un proceso parcial de recuperación en el segundo cuatrimestre del 2027. “La industria no está en la hoja de ruta del gobierno”, evaluó

Marcos Jure. Redacción Puntal

“No vemos una recuperación del mercado interno en lo que resta del año; el único punto de recuperación parcial que podemos esperar es recién a partir del segundo cuatrimestre de 2027”. El economista Carlos Seggiaro estuvo ayer en Río Cuarto y, en el marco del Día de la Industria, ofreció un panorama sobre la economía nacional que contempló un diagnóstico de la actualidad y una proyección para el futuro cercano.

“Estamos ante un modelo económico de apertura, desregulación y ajuste fiscal. Y ese modelo va generando márgenes de rentabilidad cada vez más reducidos para casi todos los sectores de la economía. Si bien hay algunas recuperaciones puntuales, el comercio, el turismo, la construcción están muy golpeados. Recién podemos esperar una recuperación parcial en el segundo cuatrimestre del año que viene porque aparece una cosecha gruesa con rindes por encima del promedio y por una serie de factores geopolíticos y climáticos”, manifestó Seggiaro.

El economista villamariense se refirió también puntualmente a la industria. “El sector industrial está en un proceso de reconversión muy complicado. Hay un problema de escala para poder competir en un proceso de apertura. La escala de la industria argentina es muy inferior con respecto a otras economías. En ese contexto, hay un mercado interno deprimido, una demanda planchada y un incremento de los costos de producción. Los márgenes van todos para abajo y el nivel de ocupación de la maquinaria es del 40 por ciento. Es decir, de 10 máquinas hay 4 en funcionamiento. Es una situación muy compleja”, dijo. Para Seggiaro, el difícil momento



Carlos Seggiaro, durante su disertación en el Centro Empresarial.

de la industria no es producto circunstancial ni coyuntural sino que forma parte de la lógica principal del modelo de la economía libertaria.

“El sector industrial no está en la hoja de ruta ni en la expectativa de este gobierno. Cuando Milei dijo que Argentina perdió el rumbo hace 100 años, es porque prefiere un país preindustrial. Lo está diciendo. Cuando dijo que iba a abrir la economía argentina a la chilena, es lo que hizo. Nunca mencionó Milei al industrial. No hay política industrial ni la va a haber porque el modelo es preindustrial. Y es lo que dice el Presidente; no se trata de un dato o una opinión. Por eso hacia adelante la situación del sec-

“No hay política industrial ni la habrá porque el modelo es preindustrial”.

tor es traumática”, señaló el economista.

- ¿Cuáles son las herramientas que tiene el sector industrial para defenderse?

- En realidad son muy pocas. La UIA dijo que no se podía abrir la economía con este tipo de cambio, no con esta tasa de interés, con esta presión fiscal. Este tipo de cambio que tiene Argentina es el

segundo más alto del mundo. El tipo de cambio perjudica a todos los sectores que compiten con productos importados, complica a la cadena agroalimentaria, al agro también. Esto está complicando cadenas agroalimentarias. Pero el presidente dijo que va a bajar la inflación cueste lo que cueste y eso es lo que estamos viendo. Hizo un ajuste fiscal brutal, hay miles de personas que perdieron poder adquisitivo y no lo van a recuperar.

Para Seggiaro, el gobierno nacional parece estar tomando conciencia de que algunas consecuencias del modelo no sólo generan malhumor en amplias franjas de la población sino que, además, pueden tener efectos electorales.

“El gobierno quiere enviar señales, como por ejemplo tratar de mejorar en algo el salario mínimo. Está buscando alguna vuelta de tuerca para el nivel de morosidad de la gente, pero son medidas que no van a tener demasiados resultados. También lanzaron créditos hipotecarios, en busca de dar alguna señal de reactivación. Pero el propio presidente ha dicho que no va a cambiar sus ideas en pos de un resultado electoral, más allá de que hay ministros que intentan enviar una señal de humo tratando de cambiar el humor social cada vez más negativo. A la inflación la van a bajar sí o sí, pero no está claro si alcanza en términos electorales”, señaló.

Aoita alcanzó un acuerdo transitorio y levantó el estado de alerta

Redacción Puntal

Aoita alcanzó “un acuerdo parcial y transitorio correspondiente

a agosto y levantó el estado de alerta”.

Según el comunicado lanzado por el gremio, “la negociación continuará para lograr un acuerdo que brinde mayor previsibilidad a las trabajadoras y los trabajadores”.

Como se había informado, Aoita había declarado el estado de alerta y no descartaba un paro en el transporte urbano e interurbano.

El aviso era ante la falta de avances en las negociaciones con las cámaras empresarias.

Pero finalmente decidió levantar el estado de alerta.





Ayer se volvió a paralizar la UNRC.

CONFLICTO.MEDIDA

Alta adhesión al paro en UNRC tras fracaso de paritarias: ¿otra marcha?

Tanto AGD como Aturc informaron a Puntal que la medida fue del 100 por ciento. Los no docentes siguen hoy con la huelga. Preocupación de los rectores reunidos en Bariloche

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Ayer hubo una alta adhesión al paro en la UNRC tras el fracaso de las paritarias universitarias. Tanto AGD como Aturc informaron a **Puntal** que la medida fue del 100 por ciento.

Por su parte, los no docentes siguen hoy con la huelga.

Hay preocupación en los rectores nucleados en el CIN que están reunidos en Bariloche, Río Negro, en el marco del II Congreso Nacional de Innovación Universitaria y el 96° Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional.

“Hemos tenido un acatamiento total”, dijo ayer a **Puntal** el titular de AGD, Ernesto Cerdá.

Por su lado, el secretario general de Aturc, Rodrigo Tello, sostuvo ayer a **Puntal** que “la medida de fuerza por parte de los no docentes fue del 100 por ciento”.

“El plenario se reunió después de la reunión paritaria, tal como estaba programado. En primer lugar se ratificó el paro dispuesto para el día de hoy (por ayer) por el conjunto del Frente Sindical, tras la provocación del gobierno que ofertó apenas un 3% de aumento a cobrar con el salario del mes de septiembre. Este monto no llega a cubrir ni siquiera los casi 6 puntos de inflación acumulada de junio, julio y agosto”, señaló Conadu.

“Además se resolvió que la semana próxima se realicen en las distintas universidades acciones

de protesta”, agregó.

“Tras los intercambios se acordó en mandar a la secretaria general para que con el conjunto del Frente Universitario se trabaje en la construcción de una nueva Marcha Federal hacia fines de septiembre o comienzos de octubre”, puntualizó.

Por último, fueron admitidas las demandas contencioso administrativas de 50 docentes.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6953	1° 0681	1° 8986	1° 8026	1° 0718	1° 2708	1° 1635	1° 3715	1° 6361	1° 5649
2° 2401	2° 9842	2° 6404	2° 7536	2° 4511	2° 0377	2° 5594	2° 2371	2° 6198	2° 9209
3° 2784	3° 9079	3° 3541	3° 0389	3° 4693	3° 0323	3° 6197	3° 9003	3° 0803	3° 4418
4° 7374	4° 4495	4° 8236	4° 0903	4° 5263	4° 0676	4° 6877	4° 6828	4° 8221	4° 9746
5° 2045	5° 3543	5° 5292	5° 3259	5° 4801	5° 5428	5° 7178	5° 6174	5° 0800	5° 9439
6° 5567	6° 5927	6° 4627	6° 0408	6° 0486	6° 9530	6° 1089	6° 0281	6° 6581	6° 1429
7° 7110	7° 2358	7° 0844	7° 3822	7° 7241	7° 4047	7° 0560	7° 0299	7° 9008	7° 3015
8° 8691	8° 0554	8° 2184	8° 1884	8° 9355	8° 0391	8° 5530	8° 2510	8° 4468	8° 6925
9° 9917	9° 3193	9° 8082	9° 2127	9° 0382	9° 9681	9° 5436	9° 7568	9° 5840	9° 2875
10° 0537	10° 9235	10° 4045	10° 1510	10° 0567	10° 387	10° 1360	10° 7436	10° 615	10° 6687

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0079	1° 6827	1° 8108	1° 1288	1° 0610	1° 9443	1° 4008	1° 3465	1° 5406	1° 4127
2° 4431	2° 2663	2° 7594	2° 3004	2° 6628	2° 9812	2° 7777	2° 4542	2° 8761	2° 5259
3° 4594	3° 2677	3° 2811	3° 3582	3° 3154	3° 6902	3° 5516	3° 9517	3° 9078	3° 3271
4° 5444	4° 9019	4° 2725	4° 9703	4° 4572	4° 1790	4° 8553	4° 3550	4° 5375	4° 8265
5° 0605	5° 7325	5° 4597	5° 6137	5° 6700	5° 4034	5° 7544	5° 9174	5° 7508	5° 4893
6° 0322	6° 3052	6° 8156	6° 9608	6° 2343	6° 7103	6° 9619	6° 1232	6° 5277	6° 2636
7° 9148	7° 3210	7° 6170	7° 2820	7° 2530	7° 9338	7° 4389	7° 1457	7° 7549	7° 2949
8° 7768	8° 8502	8° 7224	8° 7108	8° 9328	8° 2194	8° 2247	8° 4581	8° 2173	8° 9854
9° 5261	9° 2506	9° 9275	9° 0368	9° 2357	9° 9380	9° 4683	9° 0302	9° 6952	9° 8178
10° 2860	10° 9267	10° 8808	10° 7300	10° 4532	10° 5855	10° 7403	10° 2263	10° 4348	10° 2124

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 3383	6° 6889	1° 9044	6° 9090	1° 9345	6° 3194	1° 8440	6° 3459	1° 4157	6° 9005
2° 2992	7° 4860	2° 2579	7° 7610	2° 5843	7° 3668	2° 7552	7° 5289	2° 0871	7° 8967
3° 5224	8° 6057	3° 3932	8° 1628	3° 8632	8° 6039	3° 1158	8° 4036	3° 0483	8° 5765
4° 7682	9° 5460	4° 2682	9° 4617	4° 7885	9° 3165	4° 6962	9° 2815	4° 4000	9° 5255
5° 6238	10° 0873	5° 0477	10° 9593	5° 3359	10° 7875	5° 7723	10° 6475	5° 1755	10° 5481

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

- **ARIES** 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: la situación será propicia para compartir ideas y lanzar proyectos nuevos. Amor: surgirán críticas en la relación y provocará que alguien se sienta desvalorizado.
- **TAURO** 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: las dificultades se sumarán, pero se concentra y resuelve problemas graves. Amor: habrá momentos difíciles pero se superarán con tolerancia y la escucha sincera.
- **GÉMINIS** 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: alguien recibirá una ventaja pero dará los pasos correctos y ganará. Amor: disfrutará de cálidas vivencias en la deseada intimidad y un gran momento afectivo.
- **CÁNCER** 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: la buena fortuna llegará con una oportunidad como para no dejar pasar. Amor: momento propicio para acabar con la rutina en la relación y tomar mejores iniciativas.
- **LEO** 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: en las reuniones parecerá todo claro pero los resultados mostrarán otra cosa. Amor: alguien mediará en una discusión de la pareja y generará una nueva cita romántica.
- **VIRGO** 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: surgirán desafíos a su capacidad y lo viejo será dado de baja. Amor: las circunstancias favorecen que deje de lado la timidez y se acerque a alguien especial.
- **LIBRA** 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: situaciones complicadas se resolverán con iniciativas y buena fortuna. Amor: conflictos que cree arreglados y olvidados, resurgirán por motivos que están latentes.
- **ESCORPIO** 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: se incrementarán los proyectos y los negocios y tomará el timón. Amor: compartirá su mundo con la persona más inesperada y comenzará el romance.
- **SAGITARIO** 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: su gran creatividad será observada y bien evaluada. Amor: su buen humor será vital para atravesar y hacer divertida una cita romántica.
- **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: habrá satisfacción porque surgirán negocios nuevos, inesperados. Amor: momento para manejarse con calma, evitar discusiones y recuperar la calidez.
- **ACUARIO** 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: surgirán problemas que desafiarán su capacidad pero los resolverá. Amor: llega el momento para iniciar un dulce romance o tener la ansiada reconciliación.
- **PISCIS** 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: necesitará de su sensibilidad para resolver problemas de difícil solución. Amor: no le darán temor los conflictos y se volverá irresistible para alguien que cree distante.

RÍO CUARTO

LA MUESTRA DEL CAMPO. EMOTIVA PRIMERA JORNADA

La Rural abrió sus puertas entre homenajes, grandes remates y un predio repleto

El corte de cintas marcó el inicio de una serie de actividades que terminaron a última hora con la actividad artística en el escenario

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La 92° Exposición de la Rural de Río Cuarto abrió ayer su tranquera con un acto en el portal de ingreso que fue presidido por el presidente de la entidad, Heraldoyetta; el intendente Guillermo De Rivas; el presidente provisional de la Legislatura, Juan Manuel Llamosas; y el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Carlos Castagnani.

“En el campo, abrir una tranquera es mucho más que abrir un paso: es invitar a entrar, es compartir lo que somos, lo que hacemos y lo que construimos con esfuerzo”, fue el mensaje elegido para acompañar el momento.

Luego del tradicional corte de cintas y apertura de tranquera, las autoridades y presentes en el acto concurrieron a izar la bandera, cerca de la pista central del predio. Allí, la soprano Milagros Cánepa entonó Aurora, en uno de los momentos emotivos de la mañana.

Luego, organizado por la entidad, se realizó el homenaje al ex presidente ruralista, Eduardo Budd, con el descubrimiento de una placa en el Paseo de las Huellas, junto a la familia de quien también supo ser columnista televisivo. Allí, el dirigente Ricardo Castañeira recordó la figura de Budd y “su posición firme en defensa de los productores del sur provincial”.

Así, con el corte de cintas y el ingreso de los primeros visitantes, comenzó formalmente una nueva edición de una muestra que durante cinco días reunirá producción, genética, industria, comercio, emprendedurismo, educación, artesanías, cultura, gastronomía y entretenimiento.

La actividad de apertura de la muestra concluyó con el tradicional



Las autoridades de la Rural, del Municipio y la Legislatura, ayer durante la tradicional apertura de tranquera.

Andrés Oviedo

desayuno en la sala de presidencia de la entidad con autoridades y dirigentes rurales.

Poco después se puso en marcha el remate que la firma Alfredo S. Mondino organizó en la carpa Jaime Provenzal, próxima a los corrales, donde ya estaban los primeros bovinos que habían ingresado a la muestra. Mondino remató 9 mil vacunos con 2.700 cabezas por Faenar TV durante la mañana y luego la invernada y cría en las pri-

Lo colegios y estudiantes universitarios serán protagonistas hoy y mañana en el predio

meras horas de la tarde.

Para esa hora ya la admisión de aves de corral en el pabellón de

granja avanzaba a gran velocidad mientras ingresaban al sector de porcinos y ovinos los primeros animales que competirán en la muestra.

Poco más tarde tuvo lugar la novedad de esta edición que es el primer “Sunset Agro”. Todos los días desde las 18 horas en el Patio Gastronómico, un espacio de encuentro para disfrutar de la gastronomía, la música y el ambiente de la muestra al finalizar las

actividades principales del día. Vale destacar que para el espacio de los foodtrucks y el escenario, el ingreso queda liberado, sin cargo, desde las 18 todos los días.

Durante toda la jornada el ritmo en el predio fue frenético por el ingreso de animales y los ajustes de último momento que muchos de los stands realizaban para prepararse de la mejor manera con el fin de recibir a los miles de visitantes que se esperan hasta el domingo.



En el parque de maquinaria agrícola está lo último de la tecnología del agro.



Roberto y Marcos Mondino, durante el remate de ayer en el predio de la Rural.



Los Angus negros y colorados dominan los corrales de la Rural desde ayer.

Andrés Oviedo

LA MUESTRA DEL CAMPO. EMOTIVA PRIMERA JORNADA

Moyetta: “Es la expresión del entramado productivo y social de la ciudad y la región”

El presidente de la Rural remarcó la participación de diferentes instituciones en el predio

Redacción Puntal

El presidente de la Rural de Río Cuarto, Heraldo Moyetta, destacó ayer luego de la apertura que la exposición es una muestra del potencial productivo y social de la ciudad y la región, al señalar la gran participación de instituciones de distintas características en el predio ruralista.

En lo referido al sector y el contexto, Moyetta destacó en diálogo con los medios de comunicación que desde hace un tiempo “se en-

tendió que este es un país que necesita producir y exportar. El mundo necesita de nuestros productos. Hablamos mucho de valor agregado, pero por lo menos tenemos que exportar las materias primas y trabajar para lograr, con desarrollo, la posibilidad de agregarles valor. Para eso hay que tener reglas claras sostenidas en el tiempo. Hoy medianamente vemos para la producción un horizonte, con algunas nubes, pero lejos del intervencionismo que tuvimos en otros momentos”, señaló.

El dirigente destacó la importancia de mostrar la tecnología por los

avances que tiene para el sector agropecuario, pero también para otros rubros comerciales y agregó: “Siempre está la posibilidad de hacer buenos negocios cuando la gente venga a ver la mejor genética, qué es lo que ofrecemos año a año y que vean el entramado productivo y social de esta ciudad”.

“Unión de sectores”

Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas destacó que la Exposición “representa a Río Cuarto y a todo el sur productivo. Es la

unión del campo, de la producción, del comercio, de la artesanía, de la gastronomía y del arte”.

Por su parte, el Presidente Provisional de la Legislatura, Juan Manuel Llamosas, valoró el acompañamiento del Gobierno de Córdoba cada año que se realiza la Expo: “Es decisión de nuestro gobernador Martín Llaryora, acompañar a nuestros productores, tender herramientas que permitan su desarrollo, su fortalecimiento y sobre todo también de estar presente en esta muestra que, como siempre lo digo, es la más importante del interior del país”.

Día de ingreso de animales y admisión, con el foco en las razas bovinas

La muestra ruralista empieza a concentrar su actividad en la ganadería con el trabajo de los especialistas que serán los encargados de la admisión de vacunos que ya comenzaron a ingresar en la jornada de ayer. Básicamente se trata de un primer registro, control y evaluación de cada animal para determinar si está en condiciones de formar parte de la muestra. Por eso desde temprano habrá fuerte actividad de los veterinarios en la zona de corrales. En paralelo habrá ingreso de ovinos, porcinos y caprinos. Pero no será lo único en la segunda jornada de la muestra porque también habrá tiempo para el conocimiento y la innovación.

Entre las principales actividades previstas se destacan:

- 7 a 12 hs: ingreso de porcinos.
- 8 a 13 hs: ingreso de ovinos y caprinos.
- 8 a 18 hs: admisión veterinaria de todas las razas de bovinos.
- 9 a 17 hs: Hackaton - Concurso de Propuestas Innovadoras, organizado por el Consejo Económico y Social.
- 14 hs: charla “Agricultura de precisión, una oportunidad para producir mejor”, a cargo de la ingeniera agrónoma Cecilia Cerllani, organizada por la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC.

- 14 a 19 hs: admisión veterinaria de ovinos y caprinos.
- 14 a 16.30 hs: admisión veterinaria de porcinos.
- 18 hs: Sunset del Agro, en el Patio Gastronómico.
- 18 a 19.30 hs: ingreso de equinos.

Respecto del pronóstico para los próximos días, Moyetta expresó su deseo de que el clima continúe acompañando el desarrollo de la muestra: “Sabemos que hay un pronóstico de baja temperatura, pero no hay lluvias, así que vamos a seguir mirando el cielo para que nos siga regalando, como este día, este buen tiempo para poder estar aquí”.



El predio de la maquinaria agrícola está repleto y muestra la última tecnología en cada uno de los segmentos.



EDICTOS



El Juzgado de C.C.FAM.7A - SEC.13, en los autos caratulados “EXPEDIENTE SAC: 11544052 - FERNANDEZ, ANABELLA MARISOL C/ FERNANDEZ, FRANCO MAXIMILIANO Y OTRO - DIVISION DE CONDOMINIO” cita a los herederos del causante Rogelio Sebastián Fernández, DNI N° 31.066.966, y pone en conocimiento el estado de la presente causa y concédaseles el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.Fdo. : BUITRAGO Santiago: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, COLAZO Ivana Ines: SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

Concursos preventivos

AUTO NUMERO: 91 RIO CUARTO, 15/05/2026. Y VISTOS: Estos autos caratulados: “OLCA S.A.I.C. -CONCURSO PREVENTIVO, Expte.N° 7796483” Y CONSIDERANDO:RESUELVO: Homologar los convenios realizados entre Sr. IGNACIO TOMÁS LIENDO, DNI 22.880.846 en representación de la firma OLCA SAIC y la Dra. FERREYRA ORTOLAN, Pamela, M.P. 2-1409, en representación de los Sres. SUAREZ, Valeria Soledad, D.N.I. 28.248.735, SUAREZ, Carlos Abel D.N.I. 29.761.410, SUAREZ, Elvio Enrique D.N.I. 11.756.961, REYNOSO, Pablo Martín, D.N.I. 28.964.378 y ALTAMIRANO, Juan José, D.N.I. 25.207.565, así como el convenio acompañado entre el Sr. IGNACIO TOMÁS LIENDO, DNI 22.880.846, en representación de la firma OLCA SAIC y la Sra. ALLENDE, Ivana Elizabeth, D.N.I. 27.294.848, con el patrocinio letrado de la Dra. FERREYRA ORTOLAN, Pamela, M.P. 2-1409, todos en relación a sus créditos quirografarios y privilegiados admitidos como acreedores laboristas y, en consecuencia disponer el libramiento de las órdenes de pago requeridas, conforme los montos acordados, a saber: A favor de la Sra. Suarez Valeria Soledad por la suma de \$381.368,49; a favor del Sr. Reynoso Pablo Martín por la suma de \$357.210,65; a favor del Sr. Altamirano Juan José por la suma de \$ 126.657,79; a favor del Sr. Suarez Carlos Abel por la suma de \$244.479,36, a favor del Sr. Suarez Elvio Enrique por la suma de \$337.171,94 y a favor de la Sra. ALLENDE Ivana Elizabeth por la suma total de \$323.900,30, todos en concepto de capital, una vez notificado

y firme el presente y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado siguiente. II) Aprobar el Plan Integral de Cumplimiento del Acuerdo Concordatario que fuera celebrado por la concursada con los acreedores y homologado por Sentencia N° 44 de fecha 18/11/2021, presentado con fecha 30/03/2026 por la Concursada OLCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL CUIT 30-50377110-8.- III) Autorizar el pago a los acreedores, una vez notificado y firme el presente, conforme el siguiente rango y/o privilegio. 1) En primer término, se deben abonar los gastos de conservación y de justicia previstos en el art.240 de la LCQ, conforme lo dispuesto en la Planilla Anexa 2, tercer cuadro. Tasa de Justicia por la suma de \$39.520.000 y/o el monto definitivo que resulte luego de descontar el anticipo de \$4.000.000, conforme orden de pago librada con fecha 14/04/2026. Caja de Abogados por el monto de \$19.847.160 y/o el monto definitivo que resulte luego de descontar el anticipo consignado en la planilla acompañada. Honorarios de los síndicos intervinientes, Contadores Raca y Garriga, un pago de \$74.406.006,92 (con IVA incluido). Honorarios del abogado de la firma concursada, Dr. Valoni, un pago de \$26.171.498,69 (con IVA incluido). 2) En segundo lugar, corresponde abonar los créditos de los acreedores verificados con privilegio general (art.246, inc.4 LCQ) dispuesto en la Sentencia de Verificación de fecha 30/08/2019, a saber: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE SANTA FE por la suma de \$64.365,72, conforme planilla acompañada con fecha 30/03/2026. 3) En tercer lugar, corresponde abonar los créditos de los acreedores laborales admitidos con privilegio especial y general laborales conforme las planillas adjuntadas por la firma concursada, con fecha 30/03/2026. 4) Finalmente, corresponde abonar los créditos de los acreedores admitidos y verificados como quirografarios conforme las planillas adjuntadas por la firma concursada, con fecha 30/03/2026. IV) No descontar de los fondos que se encuentran en plazo fijo, el monto consignado en concepto de retención del Impuesto a las Ganancias (\$21.445.013,40) por la venta de los inmuebles de titularidad de la firma concursada OLCA SAIC-, debido a que no corresponde que con el producido de la venta de los bienes inmuebles de la sociedad concursada se autorice el pago de los créditos pos concursales, toda vez que excede la autorización prevista por el Tribunal mediante Auto N° 91 de fecha 30/05/2025. V) Ordenar la publicación de edictos del presente decisorio en el Boletín Oficial, Diario Puntal y en el Diario La Voz del Interior, por el término de un día. Dicha publicación es a cargo de la firma concursada. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA Texto Firmado digitalmente por: BUITRAGO Santiago JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

AUTO NUMERO: 163. RIO CUARTO, 04/08/2026. Y VISTOS:

Estos autos caratulados: “OLCA S.A.I.C. -CONCURSO PREVENTIVO, Expte.N° 7796483” Y CONSIDERANDO:RESUELVO: I) Hacer lugar a la aclaratoria planteada por el Dr. Martín Cruz ROBLES, letrado apoderado de la Caja de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba con relación al Auto N° 91 de fecha 15/05/2026 y, en su mérito, aclarar el Punto III-1) y disponer que se deben abonar los gastos de conservación y de justicia previstos en el art.240 de la LCQ adeudados por OLCA SAIC a la Caja de Abogados por la suma de \$22.462.544,43, conforme planilla actualizada y acompañada con fecha 28/07/2026. Del mismo modo, corresponde instar a la firma concursada para suscribir el correspondiente plan de pagos. II) Disponer que los síndicos intervinientes en los presentes obrados deberán, en su función de controladores del acuerdo, colaborar conjuntamente con el Tribunal en el oportuno libramiento de las órdenes de pago a favor de los distintos acreedores, acompañando constancias de CUIL/CUIT y CBU de cada uno de ellos. III) Tomar razón de la presente resolución en el Auto N° 91 de fecha 15/05/2026 y en el Protocolo Digital correspondiente a esta Secretaría. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Texto Firmado digitalmente por: BUITRAGO Santiago JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Usucapión

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 2° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Dra. María Laura LUQUE VIDELA; Secretaría N° 04 a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, cita y emplaza en carácter de demandados y en su calidad de titular registral del inmueble objeto de usucapación a los sucesores de la Sra. Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ y/o Alicia Elcira BEOVIDE, Sres. Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el que según “Plano de Mensura para prescripción adquisitiva” -elaborado por el Agrimensor Marcelo Antonio Sarmiento, Mat. 1407, visado por la Dirección General de Catastro del Gobierno de la Pcia. de Córdoba el día 18/09/2019, Expte. Prov. 0579-008078/2019- se describe como: “Un lote de terreno designado como Lote 101, Parcela Asignada N° 2402040102005101 ubicado en calle Las Parras s/n del Municipio de Alpa Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que consta de las siguientes medidas: Partiendo del vértice 1 con ángulo de 94° 11' hacia el vértice 2 con ángulo de 178° 10' lado 1-2 una distancia de 9.84 metros, desde el vértice 2 hacia al vértice 3 con ángulo de 55° 18' lado 2-3 una distancia de 35.28 metros; del vértice 3 hacia el vértice 4 con ángulo de 176° 46' lado 3-4 una distancia de 17.30 metros; del vértice 4 al vértice 5 con ángulo de 92° 1' lado 4-5 una distancia de 15.91 metros, del vértice 5 hacia el vértice 6 con ángulo de 213° 34' lado 5-6 una distancia de 12.64 metros, del vértice 6 con dirección al vértice 1 lado 7-1 una distancia de 18.40 metros cerrando de esta forma la figura con una superficie total de OCHO CIENTOS DOS CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (802.43 MTS.2) y Linda: Norte: con Parcela 4, Parte Oeste Lote 12 de Franco Eliseo DONZELLI Folio Real: Matrícula N° 397907, Cuenta: N° 240204942049; Parcela 5, parte Este Lote 12 de Juan José MORAN, Folio Real: Matrícula N° 785101 Cuenta N° 240203988983, Parcela 21, Lote 3 de BUSO Luis Dario, BUSO César Gustavo, BUSO Hugo Anibal y BUSO Silvana Marcela, F. Real: Matrícula N° 638120, Cuenta N° 240217001511 y Parcela 8 Lote 10 de DECCA Ricardo Santiago, DECCA Daniel Edgard y DECCA Laura Elena, F. Real: Matrícula N° 1308851, Cuenta: N° 240203988967; al Este: con Parcela 24, Lote 24 de FUNES Agustín F. REAL: Matrícula N° 751400, Cuenta: N° 240224762888 y Parcela 25 - Lote 25 de TAGLIALEGNE Aldo Enrique, F. Real: Matrícula N° 751401, Cuenta.: N° 240224762896; al Sur: con calle Las Parras y al Oeste con: Parcela 14 - Lote AGUADA PARTE de ARCUCCI Armando Constante, GIARDINA Nilda, y GONZALEZ Juan Carlos, F. Real: Matrícula N° 1633351 Cuenta N° 240207135764”. El inmueble así descrito, afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba (R.G.P.) en la Matrícula N° 917.041 de titularidad registral de Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ. Se encuentra registrado en el régimen de parcelamiento de la Dirección General de Catastro de la Pcia. de Córdoba (D.G.C.) con la Nomenclatura Catastral Provincial: Depto.: 24, Ped.:02, Pueblo: 04, C: 01, S.: 02, Mz.: 5, P.: 13, PH 0, Designación Oficial: Lote 4 de la Fracción II, y empadronado en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) de la Pcia. de Córdoba en la Cuenta N° 240210586858., para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “SILVA José Eduardo y otros Usucapión (Expte. 10169496)” bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán 10 veces en intervalos regulares en un período de 30 días en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario local. Los edictos en el Boletín Oficial fueron publicados hasta el día 28/05/2026. Asimismo, se cita en calidad de colindantes a los Sres. Franco Eliseo DONZELLI, Juan José MORAN, Luis Dario BUSO, César Gustavo BUSO, Hugo Anibal BUSO, Daniel Edgard DECCA, Laura Elena DECCA, Aldo Enrique TAGLIALEGNE,

Nilda GIARDINA, Silvana Marcela BUSO, Ricardo Santiago DECCA, Agustín FUNES, Juan Carlos GONZALEZ, Karina Viviana ARCUCCI y GIARDINA y Nilda GIARDINA de ARCUCCI estas dos en calidad de sucesoras del colindante Armando C. ARCUCCI-, Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ de OSORNIO, -estos dos en su carácter de sucesores Alicia E., BEOVIDE- para que en igual términos comparezcan en el proceso, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 03/07/2026 - 10 DIAS 25/09/26

EDICTO. La Señora jueza en lo Civ. y Com. De la ciudad de Río Cuarto, MARTINEZ, Mariana, en los autos caratulados: “LUPANO CELESTINO- USUCAPIONMEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N 3505337), por decreto especial de fecha 12/08/2026 ordeno: “RIO CUARTO, 12/08/2026. A la presentación electrónica que antecede, provéase: Téngase presente lo manifestado. En su mérito, provéase a la demanda inicial: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los sucesores del Sr. JOSE BENIGNO FERREYRA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio. el que se describe de la siguiente manera: la usucapión afecta en forma parcial el Inmueble ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como Lote 100 de la Manzana 3, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°12' y una distancia de 40,05 m se llega al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 89°28', lado 2-3 de 9,99 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90°33', lado 3-4 de 40,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 89°47', lado 4- 1 de 10,00 m; encerrando una superficie de 400,00 m². Y linda con: lado 1-2 con PARCELA 27 de Manchado Ángel Raúl, cuenta N° 2405-0716277-1, Folio 8777/ 1956; lado 2-3 con PARCELA 41 de García Salvador Antonio, cuenta N° 2405-1568170-2, Matrícula Folio Real 204.859; lado 3-4 con PARCELA 25 de Lupano Celestino, cuenta N° 2405-0946265-9, Matrícula Folio Real 224.798, lado 4-1 con Calle Ranqueles. Descripción de inmueble conforme informe de dominio: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en Banda Norte del Municipio de esta ciudad, Pedanía y DPTO. RIO CUARTO, designada como LOTE 32 de la MZA. 3 y que se ubica en calle Ranqueles y mide: 10m de fte. por 40m de fdo, lo que hace una SUP. TOTAL de 400m2 y linda: al N.E., parte del lote 3; al S.O, calle pública, hoy Ranqueles; al S.E, Lote 31 y N.O., lote 33. Imprimase a esta demanda el trámite ordinario. Cítese a los sucesores del titular registral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin; publiquen-

se edictos en el Boletín Oficial y en un diario reconocido en la ciudad de Río Cuarto, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 y 783 ter CPCC). Cítese y emplácese a los colindantes: Sr. Leonel Eduardo Latini, Sra. Florentín Virginia Paola y Sr. García Salvador Antonio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea conocido o haya sido denunciado en la causa. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de que disponga la instalación en un lugar visible un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad de Río Cuarto y constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPCC). El oficio deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días, bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCGN. Notifíquese. -Fdo.: Dra. MARTINEZ, Mariana Jueza. Dra. ZARATE GHIGO, María Eugenia. Prosecretaria Letrada. Río Cuarto, 2026.08.12.- 10 DIAS 02/10/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fam. Laboulaye, Secretaria de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados “CACHINGA NANANGA ASOCIACION - USUCAPION - TRAM. ORAL” - Expte. N° 12938335; se ha decretado lo siguiente: “LABOULAYE, 03/07/2026.-Proveyendo la presentación que antecede: Admitase. Cítese y emplácese a los herederos de Pablo RODRIGUEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, oponga excepciones, o deduzca reconvención, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Librese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el

término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.)....Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABBAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; VARELA Viviana Beatriz - PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble objeto de la presente se describe como: Una fracción de terreno ubicado en la ciudad de Laboulaye, Pedanía La Amarga, Departamento Roque Sáenz Peña de la Provincia de Córdoba, designado como lote 125, que responde a la siguiente descripción, Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 89°52'8” y una distancia de 50,00 m llegamos al vértice “B”, a partir de B, con un ángulo interno de 90°07'52”, lado B-C de 25,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°52'8”, lado C-D de 50,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°07'52”, lado D-A de 25,00 m; encerrando una superficie de 1250.00 m2. Y linda al Noreste con la parcela “25” de Barrios, Ricardo, al Sureste y Suroeste con la parcela “23” de Cachinga Nananga Asociación Civil y al Noroeste con calle Diputado Guevara. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N°226281, en la Dirección General de Rentas con el N° 220115725653 Nomenclatura Catastral: 2201070201043024.

“Río Cuarto.- La Sra. Jueza de Primera Instancia C.C. y Fila de 4ta Nominación de Río Cuarto, en autos “Primavera, Helvio Usucapion Medidas preparatorias para usucapión” (9395471), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaria Nro. 7, cita y emplaza a los sucesores de María Elena Fondello, L.C. 5.836.160, Romeo Julio Fondello, DNI 2.887.287, Osvaldo José Fondello, DNI s/d, Dionisia Polígona Fondello, L.C. 7.682.022, Antonio Aldo Fondello, L.E. 2.963.711, y Rodolfo Alselmo Fondello L.E. 6.616.040, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la localidad de Adelia María, cuya descripción se transcribe: fracción de terreno ubicada en la localidad de Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, que conforme al Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Guillermo Ariel Rojo, Matrícula 2986 (para Elvio Primavera), se lo describe de la siguiente manera: Lote 15 de la Manzana E, que mide diez metros de frente hacia el sur sobre calle Deán Funes, igual medida en su contrafrente Norte, por veintitrés metros con sesenta centímetros (23,60 mts) en su costado Oeste y veintitrés metros con cincuenta y nueve centímetros (20,59 mts) en su costado Este, todo lo que encierra una superficie total de doscientos treinta y cinco metros con sesenta y nueve centímetros cuadrados, lindando al Sur con calle Deán Funes, al Norte con Parcela 13 de Eleonora María Fondello de Ramos, al Este con Parcela 14 de Giuliano Mattana y María Belén Moreno, y al Oeste con Parcela 16 de María del Carmen Martinengo. El lote objeto de la presente acción tiene como nomenclatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. - Colindancias: al Norte con parte del Lote 13 propiedad de Eleonora María Fondello, al Sur con calle Deán Gregorio Funes, al Este con Lote 14 propiedad de Giuliano

Mattana y María Belén Moreno y al Oeste el con Lote 16, propiedad de María del Carmen Martinengo.- Afectaciones :a.- Dominio: El inmueble que se pretende usucapir afecta el Lote 15 de la Manzana E, inscripta en el Registro General de la Propiedad de la Provincia en la Matrícula 1.460.194, nomenclatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. Titulares registrales: María Elena Fondello, Romeo Julio Fondello, Osvaldo José Fondello, Dionisia Polígona Fondello, Antonio Aldo Fondello y Rodolfo Alselmo Fondello para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Oficina, 05/08/2026.

RIO IV, El Sr. Juez de 1ra Inst y 7ma Nom CC, Sec No 14, en autos caratulados “ESTRADA, MARIA SOLEDAD RITA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 14259679”, en fecha 24/06/2026 ha decretado: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de la SRA. WEBER ALICIA DELIA -a la fecha esta fallecida— hoy sus herederos y de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el cual se ubica en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto, designado como Lote 100 de la Manzana Of. “A”, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “C” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°51' y una distancia de 9,96m llegamos al vértice “D”; a partir de D, con un ángulo interno de 90°21', lado D-E de 28,69m; a partir de E, con un ángulo interno de 179°04', lado E-F de 21,05m; a partir de F, con un ángulo interno de 91°02', lado F-A de 9,53m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°15', lado A-B de 27,50m; a partir de B, con un ángulo interno de 179°27', lado B-C de 22,31m; encerrando una superficie de 492,92m2. Se encuentra inscripto en el registro catastral a nombre de Alicia Delia WEBER, bajo la Matrícula 654.000. Registro catastral del inmueble en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dpto: 24 Ped: 05 Pblo: 02 C: 06 S: 02 M: 063 P: 015 correspondiente al departamento Río Cuarto y consta en Dirección General de Rentas bajo el Número de cuenta: 240504273921. Imprimase trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por medio de edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Puntal (art. 783 del CPCC). De igual modo, cítese a los colindantes denunciados, Sres. Carolina Janet Ruiz, Karina Ivana Tiranti, Albino Enrique Villareal, Sucesión indivisa de Isabel Santa Biassi, Sandra Ines Buri; a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto para que en el mismo término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Todos serán citados para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. FDO: BUITRAGO Santiago - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.



EDICTOS

GALIZIA Veronica Andrea - PROSECRETARIO/A LETRADO. Publicado en BOE:30/6/2026, 2/7/2026, 7/7/2026, 13/7/2026, 15/7/2026, 20/7/2026, 22/7/2026, 27/7/2026, 29/7/2026, 31/7/2026. 10 DIAS 19/09/26

La Jueza de 1º Inst. y 3ra Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, en autos: LOPEZ, ANGEL EDUARDO - USUCAPION Exte. 2413256 ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 37. RIO CUARTO, 08/09/2025. Y VISTOS: //Y CONSIDERANDO: // RESUELVO: 1º) Declarar que el Sr. Ángel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como “Lote terreno: ubicado en pedanía Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba designado como LOTE 11 Manzana 1 que mide y linda al Sur 14 mts sobre calle 23 (hoy 11 de Noviembre), al Norte 14 mts lindando con lote 5 al Este con lote 12, al Oeste mide 44 mts lindando con lote 10 hace una SUPERFICIE TOTAL DE 616 MTS 2 (descripción según Catastro). Registro General de la Propiedad, Mat. 1702406, antecedente Dominial Cron Dominio: Folio 15124; Año 1945, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 24-05-0995460/8 y la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 02, Sec. 01, mza. 146, p.037; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición

del derecho real el 27 de octubre del año 1998. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Angel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, CUIT Nro. 20-10585654-8, nacionalidad argentino, con domicilio en calle Joaquín V. González 126 de esta ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Sassaroli, Silvia Cáceres y Pablo Bollati (éstos 2 últimos en conjunto y proporción de ley), en la suma de Pesos SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENA Y CINCO (\$724.995) (equivalente a 20 jus), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo: Selene Carolina Ivana LOPEZ Jueza.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 12, de la ciudad de Río Cuarto, en autos “RODRIGUEZ, JOANA BELEN Y OTRO- USUCAPION- EXP. 13809881”, cita y emplaza a Rita Bernaldez y/o Rita Bernaldez de Losa y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe a

continuación, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía: Lote de terreno ubicado en Pueblo Torres, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 100 de la manzana 80, que mide 10,00 mts. en su frente al sudeste (B-C), y en su contrafrente al noroeste (D-A); por 40,00 mts. en cada uno de sus lados noreste (A-B); y sudoeste (C-D), con todos sus ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y que linda: sudeste, con calle San Martín; Noroeste, con Parcela 18, cta. 2406- 1600092/7 de Mariano Gastón Gastaldi, Matrícula 881.547; Noreste, con Parcela 12, cta. 2406- 1600086/2 de Luisa María Marsh, Matrícula 1.169.705; y al sudoeste, Con Parcela 14, cta. 2406- 1600088/9 de Juan Veritier y Duca Esther Sargiotto, Matrícula 876.725. Con Parcela 16, cta. 2406- 1600090/1 de Eva Leticia Frias, Matrícula 1.103.336, y con Parcela 17, cta. 2406-1600091/9 de Vanesa López y Gonzalo Andrés Ledesma, Matrícula 1.103.337. Según datos de Catastro corresponde a Mza 98. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240616000871. El terreno afecta en forma total, única y coincidente al Lote 13 de la Manzana oficial 80, según Exp. B-977/1961- Plano N° 18203- Planilla N° 41981, descripto e inscripto en el Registro General de la Provincia en el Folio 12179- Año 1936; Folio 7064- Año 1939 y Folio 35031- Año 1948 a nombre de Bernaldez

de Losa Rita, hoy obrante en Matrícula 1.962.488. Cítese y emplácese a los colindantes: Sres. Mariano Gastón Gastaldi, Gonzalo Andrés Ledesma y Vanesa López, Eva Leticia Frias y Luisa María Marsh, y a los sucesores de Juan Veritier Y Duca Esther Sargiotto, a saber: Sr. Raúl Veritier, para que en igual termino comparezcan a estar a derecho en calidad de terceros, haciéndoles saber que su incompetencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 29 de abril de 2026. Fdo: MARIANA MARTINEZ (Juez)- MARIA EUGENIA ZARATE GHIGO (Prosecretaria Letrada) BOE N°662353 10 días 18/09/2026

RIO CUARTO. El Juzg Civil y Comercial de 1a Inst y 2a Nom, Sec. 4 de Río Cuarto en Expte 10019589 RODRIGUEZ, VERONICA MARCELA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 30. Río Cuarto, 23/07/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Verónica Marcela Rodríguez, DNI n° 21.399.964, CUIL 27-21399964-3, de nacionalidad argentina, nacida el 10/03/1970, con domicilio real en calle José Mármol Norte n° 381 de esta ciudad, estado civil casada en 2das. nupcias con Federico José Támara, y, en consecuencia, declarar adquirido el 10/3/2023, por prescripción, el dominio del inmueble que, conforme matrícula se describe como “lote de terreno ubicado en Villa Dálcar, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y que se individualiza como lote diecisiete de la manzana seis y mide: dieciséis metros sesenta centímetros de frente, por treinta metros cinco centime-

tros de fondo, o sea, quinientos veintiocho metros ochenta y ocho decímetros cuadrados de superficie; lindando: al Norte y Este, calles públicas; al Sud, con lote dieciséis; y al oeste, con lote dieciocho”, y, conforme plano de mensura “mide: 30,05 metros de frente, designado como lado D-A, igual medida en su contrafrente Sud lado B-C; su lado Este mide 17,53 metros, designado como lado C-D y su lado Oeste designado como lado A-B es de 17,66 metros, siendo sus ángulos internos de 90° 39´ vértice A; 89° 30´ vértice D; 90° 45´ vértice C y 89° 06´ el vértice B, con una superficie de 527,56 metros cuadrados”, produciéndose una afectación parcial del inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba, en la matrícula n° 1863833, siendo sus titulares en condominio y por partes iguales, los Sres. Horacio Reinaldo Dalvit, Arturo Ramón Lisa y Dora Adela Lisa; n° de expediente por el cual la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobó el plano de posesión: 0033-79231/2003, se encuentra empadronado en la cuenta n° 240510000561, de la Dirección General de Rentas de la provincia; y, que no consta afectación de derechos fiscales de propiedad. ... Fdo.: LUQUEVIDELA María Laura: JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL N° 676387. 10 DIAS 18/09/2026

RÍO CUARTO. La señora Jueza del Juzgado de 1º Inst. Civ. Com. de 2da nominación, Sec. Nº 3, en autos caratulados “KORDYBANIUK, ALICIA BEATRIZ - USUCAPION” Expte. 7559768, cita y emplaza a Herminio Quiroga y/o sus sucesores

y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se describe conforme consta en el Registro General de la Provincia como: DEPARTAMENTO: Ubicado en Cdad. De Río Cuarto, pedanía y Dpto. Río Cuarto. - UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-06;00-05: Con sup. Cub. Propia de 49ms. 60 dcm. cdos. y con sup. desc. común de uso exclusivo de 40ms. 95 dms. cdos. De acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 4187. Porcentual: 34,94%. Que según plano de mensura de posesión para prescripción adquisitiva Expediente Nº 0572-016684/2018 confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Arnaldo Ruben Bufarini Mat. 1254/1, se encuentra ubicado sobre calle Hipólito Irigoyen N°2030 2032 PB, interno PH 002, en el Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio de Río Cuarto. El inmueble se encuentra afectado al Régimen de Propiedad Horizontal Ley Nacional 13512, de acuerdo al plano de fecha 21/7/1981 agregado el 21/10/1981, al Registro de Planos de PH al Folio 4187. -La posesión afecta total, única y no coincidente a la parcela 016 PH 002 inscripta en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula 161.790 PH 002 y empadronada en la Dirección General de Catastro a nombre de Quiroga Herminio en la cuenta Nº 2405-2.155.276/1; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Para aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publiquense edictos por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín oficial y días

de mayor circulación de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Texto Firmado digitalmente por: LUQUEVIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -MOINE Pablo David PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2026.03.26 /10 DIAS 4/08/2026

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1º Inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “ANGELONI, JORGE BARTOLOME - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. Nº 14722565); que tramitan por ante el mencionado Juzgado Civil, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: franja de terreno ubicada en barrio Villa Dálcar de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, individualizado como Lote 100 de la manzana oficial 3, que mide, partiendo del vértice “A” con dirección Sur-Oeste: lado B-A de 7,04 m, lindando con parcela sin designación catastral ocupada por Romina Paola Dabove; lado C-B de 30,09 m, lindando con Parcela 28 Lote 28 (Matrícula Nº 539.808, Cuenta Nº 24-05-2.404.538/0); lado C-D de 7,02 m, lindando con calle José Mármol (Norte); y lado D-A de 30,09 m, lindando con Parcela 20 Lote 6 de Romina Paola Dabove (Cuenta Nº 24-05-2.156.176/0, Matrícula Nº 635.963); cerrando el polígono en el vértice “A”, con una superficie de 211,24 m² Cuenta Nº 24-05-4.213.331/8, Nomenclatura Catastral Nº 24-05-52-05-01-123-029; sin inscripción en el RGP; para que dentro del término de veinte

días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 10/08/2026.10 DIAS 11/09/2026

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom, Sec. 3 de Río Cuarto, en autos “BAUDINO, CARLOS HORACIO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 2435985, en fecha 05/02/2026, decreta: Cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores de Andrés Antonio Mondada, Emilio José Mela y Lilia Sergi para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de terreno de 8.100 m2, ubicado en Barrio Villa Baños de Achiras sobre calle pública s/n, de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 25/03/2026 y el 24/04/2026. Nº 65242 10 DIAS 11/08/2026

El Sr. Juez. de 1a. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, Sec. Nº 3, en autos “PIPPINO, NATALIA KARINA Y OTROS USUCAPIÓN. Expte. Nº 9076538”, comunica que por Sentencia Nº 24 del 03/06/2026 se hizo lugar a la usucapión sobre un inmueble ubicado en el departamento RÍO CUARTO, pedanía ACHIRAS, Municipio Achiras, calle Rivadavia Nº 120, con una Sup. de 182,59 m², Cta DGR 240116008930. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado por diez días entre el 09/06/2026 y el 08/07/2026. Nº 668240.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante70 % de lleno

Nueva: 12/09 | Llena: 26/10

El sol

Río Cuarto

Amanece:7:39 hs.

Atardece:18:55 hs.

Villa María

Amanece:7:34s hs.

Atardece:18:51 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año:38°

Mínima del año:-3°

1 ENE

3 JUL

Villa María

Máxima del año:39°

Mínima del año:-4°

1 ENE

4 JUL

Río Cuarto

Templado. Probables lloviznas matutinas. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA12°

MÁXIMA20°

Pronóstico extendido

Viernes

7°

19°

Sábado

5°

13°

Domingo

2°

15°

Lunes

0°

16°

Martes

5°

18°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima11°

Temperatura máxima25°

Humedad25 %

Presión956.6 hPa

VientoE 10 km/h

Villa María

Templado. Probables lloviznas matutinas. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA12°

MÁXIMA20°

Pronóstico extendido

Viernes

7°

20°

Sábado

6°

15°

Domingo

2°

15°

Lunes

0°

16°

Martes

4°

18°

Villa María ayer

Temperatura mínima10°

Temperatura máxima25°

Humedad55 %

Presión993.8 hPa

VientoNE 6 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

Estudiantes entrena intenso antes de recibir a Sarmiento



Próximo partido: Miércoles 9, vs. Central Córdoba (Santiago del Estero), 19hs.

Torneo Proyección: los celestes superaron a San Martín de San Juan en la Ciudad Deportiva

Estudiantes extiende su buen andar en el Torneo Proyección Clausura 2026

Redacción Puntal

La Reserva de Estudiantes de Río Cuarto sigue de racha en el Torneo Proyección Clausura. Por la séptima fecha, el conjunto que conduce Gerardo Acuña venció 1-0 a San Martín de San Juan en un partido que se disputó en la Ciudad Deportiva, con un funcionamiento que volvió a dejar conformes a quienes siguen de cerca el trabajo de las divisiones formativas del club. El resultado no solo suma tres puntos, sino que confirma una tendencia: la de un equipo que crece semana a semana y que empieza a consolidarse entre los protagonistas de su grupo.

El único tanto del encuentro llegó a los 25 minutos del primer tiempo y lo marcó Benjamín Moyano, quien resolvió una jugada individual de gran factura: recibió en el sector central de la cancha, se metió con decisión dentro del área rival y definió con categoría ante la

salida del arquero de San Martín para poner el 1 a 0 que, finalmente, sería el resultado definitivo. Una acción que resume el nivel de confianza con el que se maneja el plantel en esta etapa del certamen.

Con este resultado, la Reserva celeste llegó a los 12 puntos y quedó compartiendo la cuarta colocación de la Zona B junto a Atlético Rafaela, en una tabla que empieza a mostrar a Estudiantes entre los equipos que pelean en la parte alta de la clasificación. Además, el triunfo ante el "Verde" sanjuanino le permitió al conjunto de Acuña estirar a tres la cantidad de partidos sin conocer la derrota: previamente había igualado como visitante ante Independiente Rivadavia (1-1) en Mendoza, y antes de eso había ganado como local ante Deportivo Riestra (1-0). Un tramo sólido que refleja el buen momento futbolístico que atraviesa el equipo.

El próximo compromiso de la Reserva será el miércoles 9, cuando el equipo de Acuña visite a Central Córdoba en Santiago del Estero, desde las 19 horas, en lo que se presenta como una nueva prueba de nivel para un plantel que no deja de sumar variantes ni confianza.



Acción especial en el Candini: Menores hasta 12 años con camiseta de Messi ingresan gratis (con DNI y acompañante adulto).

Mañana desde las 16.45 los celestes recibirán al equipo de Facundo Sava, en busca de una victoria que les permita escalar en la tabla

Redacción Puntal

El plantel de Estudiantes entrenó toda la semana en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar, en una nueva etapa de preparación pensando en el compromiso del viernes ante Sarmiento de Junín, válido por la octava fecha de la Zona B del Torneo Clausura 2026.

Yagui Forestello continúa perfeccionando los detalles tácticos de un equipo que, fecha tras fecha, viene mostrando una identidad cada vez más marcada, sostenida en el trabajo colectivo y en una solidez que empieza a ser una de las marcas registradas del Celeste en este arranque de Primera División.

Más allá de los resultados puntuales, lo que trasciende puertas adentro del club es la convicción de un plantel que se siente parte de un proceso. No se trata sola-

mente de sumar de a tres –algo que, obviamente, es el objetivo de cada fin de semana– sino de consolidar una forma de jugar que le permita a Estudiantes competir de igual a igual con rivales que, en algunos casos, cuentan con historia y presupuesto muy superiores en la máxima categoría del fútbol argentino. Hoy por la tarde, "Yagui" podrá ver a los suyos en una práctica de fútbol en el propio Candini, que anticipe lo que será el juego ante los de Sava.

La voz del vestuario:
"Tenemos que ganar todo lo que venga por delante"

En la previa del duelo ante el Verde, el defensor Matías Valenti fue una de las voces que reflejó el clima interno del plantel. En diálogo con medios locales, el marcador central no escondió el envío anímico que atraviesa el equipo: "Hemos ido creciendo mucho desde la primera fecha en adelante.

Esta vez se ha encontrado una solidez defensiva desde atrás hacia adelante y, después, también desde la parte ofensiva nos han ayudado mucho a nosotros a defender. Creo que ahora, como grupo y equipo, nos desenvolvemos mejor", expresó, dejando en claro que el balance que hace el

plantel de su presente futbolístico es ampliamente positivo.

Valenti también se refirió a la necesidad de convertir el buen funcionamiento colectivo en resultados concretos: "Estamos haciendo un gran torneo y, cuando entre una, yo pienso que las jugadas, ese ánimo que te da, que sabés que vas a llegar y podés hacer el gol, nos va a levantar y vamos a poder tener más puntos de los que venimos logrando."

Una definición que resume el sentir de un plantel que confía en su funcionamiento y que sabe que, tarde o temprano, la efectividad va a acompañar al buen nivel futbolístico.

Además de la actividad estrictamente futbolística, la semana tuvo una impronta especial en la vida institucional del club. Estudiantes anunció una acción para homenajear a Lionel Messi tras su reciente retiro de la Selección Argentina: todos los menores de hasta 12 años que asistan al Candini con la camiseta de Messi ingresarán de manera gratuita al estadio, presentando su DNI y acompañados por un adulto responsable (que deberá contar con su entrada correspondiente). Una iniciativa que combina el fervor futbolero con un gesto de cariño hacia una de las máximas figuras que dio el fútbol argentino.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL. COPA ARGENTINA

Con Montero como figura Boca eliminó a Vélez y se metió en cuartos de final

El arquero tapó dos disparos en la definición desde los doce pasos y el Xeneize se impuso por 4 a 3. Fue 0 a 0 en los noventa en los que dominó, pero pudo perder en el descuento con un penal de Godoy que dio en el palo

Agencia NA

Boca sufrió para imponerse en la tanda de penales ante Vélez por 4-3 tras igualar sin goles en el tiempo regular, en un partido correspondiente a los octavos de final de la Copa Argentina.

El arquero del “Xeneize” Álvaro Montero se vistió de héroe para tapar los disparos desde los doce pasos de Elías Gómez y Thiago Silvero y darle a su equipo la clasificación a los cuartos de final.

En tanto, Lautaro Blanco, Kevin Zenón, Leonel Flores y Carlos Palacios metieron sus respectivos remates para el elenco de La Ribera, mientras el guardameta del “Fortín” Tomás Marchiori contuvo el de Enner Valencia.

Por su parte, Joaquín García, Simón Escobar y Rodrigo Aliendro anotaron los suyos para el elenco de Liniers.

Con este resultado, el conjunto comandado por Rodolfo Arruabarrena avanzó a los cuartos de final de la Copa Argentina, instancia en la que enfrentará a Racing y buscará meterse entre los cuatro mejores del certamen.

Durante la primera mitad, Boca asumió una postura protagónica manejando los hilos a través de Leandro Paredes y la movilidad de Alan Velasco.

El “Xeneize” merodeó constantemente el arco de Tomás Marchiori, quien debió intervenir de forma milagrosa ante un cabezazo de Tomás Belmonte y un par de remates francos que pudieron torcer el rumbo antes del descanso.

Vélez, por su parte, opuso resistencia y amenazó de pelota parada mediante un remate lejano de Manuel Lanzini que paralizó los cora-



Alvaro Montero fue determinante en la definición por penales. Boca mereció ganar en los noventa, casi lo pierde en la última y festejó en los penales.

zones boquenses.

El complemento mantuvo la tónica de nerviosismo y fricción. Boca mandó a la cancha al atacante Enner Valencia para ganar peso en el área, e incluso llegó a festejar un gol de Velasco que fue correctamente anulado por una posición adelantada previa.

Los de Liniers aguantaron las embestidas y tuvieron su oportunidad de oro de manera dramática: en el minuto 90, el árbitro Sebastián Zúñino sancionó un penal para el “Fortín”.

Dilan Godoy tomó la responsabilidad, pero su disparo se estrelló

en el poste derecho, salvando a Boca de una eliminación agónica.

Con el 0-0 inamovible, la noche cordobesa entregó su destino a los doce pasos. Fue en esa instancia donde emergió la imponente figura de Álvaro Montero. El arquero de Boca se vistió de héroe indiscutido

al adivinar las intenciones de los ejecutantes de Vélez, conteniendo dos penales fundamentales. Sus atajadas inyectaron de confianza al plantel xeneize, que ejecutó con notable personalidad para adjudicarse la tanda por 4-3 y desatar un festejo eufórico de toda su parciali-

dad

La preocupación en Boca fue la salida de Leandro Paredes por una molestia en el isquiotibial.

En el Kempes comenzó el homenaje a Messi

La AFA dispuso un homenaje a Lionel Messi en reconocimiento a su trayectoria con la Selección Argentina. La medida fue establecida en el Boletín N° 6940, correspondiente a las resoluciones de la Mesa Directiva del 2 de septiembre de 2026 y se puso en marcha anoche en el partido entre Boca y Vélez por Copa Argentina.

Según la resolución, en la próxima fecha de todas las categorías y disciplinas, tanto masculinas como femeninas, se

deberá detener el partido a los diez minutos del primer tiempo. En ese momento, se realizará un minuto de aplausos para reconocer la trayectoria de Messi con la camiseta de la Selección Argentina.

La medida alcanzará al fútbol de once, futsal y fútbol playa. Además, la AFA determinó que en aquellos estadios que cuenten con pantallas se deberá proyectar, antes del inicio de los encuentros, un video institucional de la Asociación.

Bareiro comentó su actualidad tras cuatro meses de inactividad por lesiones

Adam Bareiro publicó un comunicado en sus redes sociales para comentar cómo vive los hechos que lo alejan de las canchas desde mayo de este año, y afirmó que entrenó con molestias físicas “durante más de un mes”.

El futbolista de 30 años comentó haber sufrido una grave rotura en el tendón del aductor izquierdo, además de haberse desgarrado el recto anterior el 9 de mayo, con una posterior hernia de disco que aún no le permitió volver a jugar.

La hernia mencionada en la zona lumbar lo hizo pasar por diversos métodos de curación, que no tuvieron la efectividad necesaria, y condenaron al futbolista a pasar por una intervención quirúrgica, que lo podría alejar de las canchas hasta el año próximo.

Bareiro se lesionó en apenas su decimocuarto partido en el club

“Azul y Oro” y podría perderse lo que resta de la temporada.

Su primera lesión fue el 9 de mayo, cuando el paraguayo se encontraba disputando los octavos de final del Torneo Apertura ante Huracán y debió ser reemplazado en el entretiempo.

Los resultados de los estudios realizados arrojaron que el atacante había sufrido un doble desgarró, tanto en el recto anterior izquierdo como en el aductor del mismo costado, que le generó una rotura casi total en el tendón y lo obligó a descansar durante un mes.

Algunos días antes de culminar su recuperación, el delantero sufrió una hernia discal “que hasta el día de hoy no tiene explicación” y lo tiene a maltraer desde mediados de año, habiendo tenido que “sufrir y entrenar con

muchas molestias durante más de un mes”, con el objetivo de volver a las canchas lo antes posible y disfrutar de vestir “una camiseta tan linda como la de Boca”.

Así, el delantero con pasado en River comenzó a someterse a diversos tratamientos en búsqueda de evitar la cirugía, con bloqueos lumbares como los que se realizaba el delantero Edinson Cavani, trabajos de rehabilitación, gimnasio y prácticas leves en cancha, aunque las dolencias no cedieron y la operación fue obligatoria.

“Una vez más me planteo una buena recuperación”, comentó el atacante, que se rodeará del amor de su familia y la fe en los médicos para poder volver a jugar profesionalmente, con la “ilusión de volver a festejar goles y pelear para ganar títulos” junto a los hinchas de Boca.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL Y TORNEO FEDERAL A

Russo, presidente de Lanús, sobre Tapia y Beligoy: “No están manejando bien a los árbitros”

El mandatario afirmó que a partir de ahora cambiará la relación de su club con la AFA

Agencia NA

El histórico presidente de Lanús Nicolás Russo salió al cruce del titular de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio “Chiqui” Tapia, y a su director nacional de arbitraje, Federico Beligoy, al afirmar que este último “tiene un ciclo cumplido”.

El mandatario reclamó por el arbitraje del último partido entre su club y Boca, en el que se sintió perjudicado, y afirmó que “a Tapia lo putean en todas las canchas por los árbitros”.

Además, el presidente repitió lo declarado en los momentos previos al partido, que solicitó que el árbitro de VAR Germán Delfino ya no quede a cargo de partidos del “Granate”, y dio algunos detalles de la venta del mediocampista Dylan Aquino al Royale Union de Bélgica.

Nicolás Russo cortó con su habitual entendimiento para con el “Chiqui” Tapia y cuestionó la gestión del arbitraje en el fútbol argentino, algunos días después del duelo en el que Lanús cayó por la mínima ante Boca, en condición de local.

El motivo principal del enojo del presidente del club de la zona Sur del conurbano bonaerense, que aseguró estar “preocupado y desencantado”, se dio a los 12 minutos de la primera parte, cuando el delantero Leonel Flores, de la visita, impactó con la suela del botín derecho sobre la rodilla del lateral Sasha Marcich, pero se salvó de la tarjeta roja.

En los momentos posteriores al encuentro, Russo había desligado de la responsabilidad al árbitro principal Pablo Dóvalo, al estar situado lejos de la infracción, pero culpó a Germán Delfino, juez del

VAR, sobre quien confirmó haber pedido hace seis meses que ya no dirija a su club.

“El club Lanús está muy molesto, Delfino debería ser sancionado”, comenzó Russo, que criticó la decisión de premiarlo con la dirección de un partido en Arabia Saudita, y aseguró que “a partir de ahora cambia la relación del club con la AFA”.

Luego de comentar que habla en privado tanto con Tapia como con Beligoy, Russo enfatizó en el director nacional de arbitraje al considerar que “ya cumplió un ciclo” y bregar por un cambio directivo en ese rol, debido a que el fútbol argentino cuenta con “los mejores árbitros del mundo” pero sufre un desmanejo.

Por último, el presidente que transita su cuarto período al mando del vigente campeón de la Copa Sudamericana se refirió al “Chiqui” Tapia, sobre quien valoró una “buena gestión, impecable en lo administrativo” que permite que los clubes cobren al día, aunque advirtió: “Lo putean en todas las canchas por los árbitros y yo se lo dije”.

Aquino fue vendido a Bélgica

En otro orden, el mediocampista de 21 años Dylan Aquino, uno de los mayores talentos surgidos en las inferiores de Lanús en los últimos años, fue vendido al Royale Union de Bélgica en seis millones de euros netos, con una plusvalía del 15% en una hipotética futura venta.

Sobre este caso, Russo declaró que se trata de una “baja sensible” pero necesaria para el plantel profesional, ya que su institución necesita vender futbolistas para “equilibrar números” por el déficit operativo que generan la actividad social y el fútbol”, y aseguró que “cuando el jugador decide irse de un club la operación hay que hacerla”, sin poner el foco en la cantidad de dinero recibida sino en el bienestar del futbolista.

por el 50% de la ficha.

Así, el jugador que no era tenido en cuenta y tuvo idas y vueltas entre los entrenamientos en el predio de Cantilo y regresos a su país natal, dejará al “Millonario” en condición de cedido por segunda vez en apenas un año desde su llegada a la institución del barrio porteño de Núñez.

Leva empieza a delinear el equipo para el gran duelo ante Alvarado



Gómez y Vera pelean por un lugar. Suárez seguiría como titular.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

El entrenador de Atenas pondrá en marcha hoy las prácticas de fútbol para definir el once que visitará el domingo al puntero invicto en Mar del Plata. Hay tres nombres para dos puestos en el ataque

Redacción Puntal

Tras el importante triunfo del último domingo frente a Olimpo, el plantel de Atenas no tiene margen para la relajación.

El DT, Gastón Leva, pondrá en marcha a partir de hoy las prácticas de fútbol formal para definir el equipo titular que asumirá un compromiso crucial el próximo domingo al visitar a Alvarado de Mar del Plata, uno de los líderes e invicto de la Zona B de la Fase Campeonato del Federal A.

El encuentro, correspondiente a la séptima fecha, se disputará en el estadio mundialista José María Minella desde las 15.

Para el Albo significa la oportunidad de bajar a otro de los animadores del grupo, tal como lo hizo la jornada pasada ante el conjunto de Bahía Blanca.

Leva trabaja con casi la totalidad de sus futbolistas a disposición. Las únicas excepciones confirmadas son las de Francisco Araya e

Isaías Guzmán, quienes se recuperan de sus graves lesiones y se perderán el resto de la competencia actual.

Pese a que el rendimiento colectivo ante Olimpo dejó muy conforme al cuerpo técnico, el entrenador mantiene las incógnitas que en las últimas semanas.

El foco de la duda se concentra en los carriles ofensivos, específicamente en quiénes serán los encargados de acompañar por las bandas al delantero de punta, Alejo Mainero.

En el partido contra Cipolletti, los elegidos para cumplir esa función fueron Martín Vera y Emiliano Gómez. En tanto, frente a Olimpo, la oportunidad fue para el propio Vera junto a Facundo Quiroga, quien terminó siendo el héroe de la jornada al marcar el gol de la victoria. Entre Vera, Gómez y Quiroga saldrán los dos nombres que completarán el tridente ofensivo en Mar del Plata.

El plantel retomó ayer las activi-

dades ayer en el predio Anacleto Peano con movimientos físicos y tácticos, luego de haber tenido la jornada del martes libre para el descanso.

Hoy será el día clave para ver el primer bosquejo táctico en cancha, mientras que mañana el equipo volverá a trabajar en el estadio 9 de Julio. Tras ese último ensayo, en horas de la tarde la delegación emprenderá el viaje por la tarde rumbo a la Costa Atlántica para esperar concentrados el trascendental choque del domingo.

El mendocino Jorge Etem será el árbitro para el partido entre Alvarado y Atenas que se jugará el domingo a partir de las 15 en el estadio José María Minella.

ZONA B							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Alvarado	11	5	3	2	0	6	1
Olimpo (Bahía Blanca)	11	6	3	2	1	5	2
Atenas	10	5	3	1	1	7	5
Villa Mitre	9	6	2	3	1	5	3
Cipolletti	8	5	2	2	1	6	6
Kimberley	6	5	2	0	3	5	6
Argentino	5	6	1	2	3	4	6
Huracán Las Heras	3	5	1	0	4	1	6
Juventud Antoniana	2	5	0	2	3	0	4

Galarza Fonda se va de River

Matías Galarza Fonda se marcha de River luego de haber recibido más de un sondeo en los últimos meses y será incorporado por el Inter Miami estadounidense.

El futbolista pasará a ser compañero del astro Lionel Messi a préstamo por un año, con una opción de compra por objetivos acordada en tres millones de euros

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A

Con presentes diferentes, Toro Club-Ateneo definen el representante a la Copa Córdoba

El partido se juega desde las 21 en cancha de Sportivo Atenas de Río Cuarto. El elenco moldense es escolta del líder, Municipal de Adelia María, en el torneo Clausura donde los de General Cabrera están en la última posición

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

El partido entre Toro Club Social y Deportivo de Coronel Moldes ante Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera, definirá hoy desde las 21 el representante de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto a la edición 2026 de la Copa Córdoba.

Con el arbitraje de Juan Vaselli el

153

son los goles convertidos en el torneo Clausura 2026. De ellos, 93 los anotaron los locales y 60 los visitantes.

cotejo se jugará en el estadio “9 de Julio” del Club Sportivo y Biblioteca Atenas, donde Jonathan Lozano y Nicolás Arce serán asistentes 1 y 2, mientras que Noelia Tissera será la asistente 3.

Los dos equipos tienen un presente muy diferente en el torneo Clausura de primera A donde el líder es Deportivo Municipal de Adelia María.

Mientras el equipo que dirige Walter Abbona es el único escolta del puntero, aunque a tres puntos del elenco adeliariense, los “Tricolores”, sólo reúnen 5 unidades y están compartiendo la última colocación.

Si el encuentro no tiene ganadores durante los 90’ reglamentarios, la definición del clasificado saldrá mediante la ejecución de tiros penales.

Primera A

En otro orden y después de la octava fecha que se jugó el último fin de semana, Deportivo Municipal que ganó el clásico de su localidad por 1 a 0 en el estadio “Miguel Pue- rino” se mantiene al frente de las posiciones.

Lautaro Roncedo y Lutgardis Riveros están en el tercer lugar con 14, después de haber perdido frente a Sportivo Municipal y San Martín de Vicuña Mackenna, respectivamente.

Con 13 unidades, ahora se encuentran Everton Club, San Marín y Atlético Adelia María, en lo que por ahora son los equipos que están luchando arriba, cuando el torneo llegó casi a la mitad de la



La felicidad de Municipal de Adelia María, tras ganar el clásico y mantenerse como líder del Clausura 2026.

competencia y restan disputarse las últimas once jornadas.

En la tabla de abajo, Universidad Nacional de Río Cuarto por tabla de los promedios e Independiente Dolores de General Cabrera por la tabla general están en posiciones de descenso.

Pero, cuando restan jugarse 33 puntos de las once fechas que faltan para finalizar el Clausura -hay que recordar que a algunos clubes sólo le quedan disputar 30 puntos

Con 19 puntos, Independiente Dolores es uno de los dos equipos que hoy está descendiendo a la primera B. El otro es Universidad por el promedio con 0.808

porque deben tener la fecha libre-Belgrano de Coronel Moldes y Vicuña Mackenna, Sportivo Municipal y Renato Cesarini en la tabla general, necesitan seguir su- mando.

Estos mismos clubes, junto con Atlético Sampacho, son por ahora

los más comprometidos por la tabla de los promedios.

Por último y en un pantallazo de lo que es la temporada 2026 en primera A, donde hoy se conocerá el representante a la Copa Córdoba, Lautaro Roncedo con 57 puntos en 26 partidos jugados es el elenco más efectivo de la tem- porada, con un 73,076% de los pun-

TABLA GENERAL			
Los últimos 10 clasificados			
Equipo	Pts.	J.	
10) Lut.Riveros (AG)	35	26	
11) At.Sampacho	34	26	
12) At. Vecinos (GC)	33	26	
13) Atlético (SB)	31	25	
14) Renato Cesarini	28	26	
15) Sp. Municipal (RC)	28	25	
16) Belgrano (VM)	26	25	
17) Belgrano (CM)	24	26	
18) Universidad (RC)	21	26	
19) Ind.Dolores (GC)	19	26	

Nota: Al final de la temporada, el último equipo de la tabla general des- ciende a la primera división B.

tos obtenidos.

El segundo escalón lo ocupa San Martín de Vicuña Mackenna con 54 puntos en 25 cotejos disputados con una efectividad del 72%.

En la tabla de goleadores del Clausura, Francisco Galvan ha demostrado en Municipal de Adelia, todos sus antecedentes al anotar 7 de los 16 goles que tiene el líder.

PROMEDIOS			
Los últimos 10 clasificados			
Equipo	Pts.	PJ	Prom.
Municipal (AM)	151	101	1.495
Atlético (AM)	149	101	1.475
Belgrano (VM)	134	100	1.340
Sp.Atenas	123	100	1.230
Atlético (SB)	122	100	1.220
At.Sampacho	118	101	1.168
Sp.Municipal	28	25	1.120
Belgrano (CM)	112	101	1.109
Ind.Dolores (GC)	109	101	1.079
Universidad (RC)	21	26	0.808

Nota: El último equipo en esta tabla al final de la temporada, desciende a la pri- mera división B.

GOLEADORES		
Suma Apertura y Clausura		
Jugador	Club	Goles
1) Cristian Pérez	SMVM	19
2) Elías Giachero	L.Ron.	15
3) Ian Díaz	L.Ron.	12
4) Tomás Prado	L.Riv.	12
5) Hernán Rodríguez	Toro	11
6) Diego Brito	A.A.M.	10
7) Tobías Garoni	SMVM	10
8) Dieg. Villavicencio	Ever.	10
9) Mauricio Flores	L.Ron.	9
10) Alan Herrera	Ac.Juv.	9
11) Luciano Peralta	A.A.M.	9
12) Federico Cabrera	Sp.At.	8
13) Laut.Domínguez	L.Ron.	8
14) Ag. Fernández	Ac.Juv.	8
15) Mateo Mana	SMVM	8

Nota: En el torneo Apertura, Cristian Pérez con 15 goles fue el máximo ar- tillero, Ian Díaz fue el segundo con 9 y con 8 Agustín Lima con 8 quedó en el tercer lugar. En el presente torneo Clausura, el goleador es Francisco Galvan (MAM) (no jugó el Apertura en la LRFRC), con 7 conversiones.

Fuente: reporte oficial COMET.

POSICIONES		
Torneo Clausura “Alberto Ladousse”		
Equipo	Pts.	J.
1) D.Municipal (AM)	20	8
2) Toro Club (CM)	15	7
3) Lut.Riveros (AG)	14	8
4) Lautaro Roncedo	14	8
5) Everton Club (CM)	13	7
6) San Martín (VM)	13	7
7) Atlético (AM)	13	8
8) Sp. Municipal	12	7
9) Atlético Sampacho	11	7
10) A.A. Banda Norte	10	7
11) Acción Juvenil (GD)	9	8
12) Universidad	8	8
13) Sportivo Atenas	8	7
14) Ind. Dolores (GC)	8	8
15) Atlético (SB)	6	7
16) Belgrano (VM)	5	7
17) Renato Cesarini	5	8
18) Belgrano (CM)	5	8
19) Ateneo Vecinos (GC)	5	8

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Italia, donde comenzó en 2024 el sueño de Franco Colapinto en la F1

El piloto argentino llega a Monza con la renovación de su contrato para 2027 y con todo un paquete de mejoras en su Alpine

Redacción Puntal

Monza, donde todo empezó hace ya dos años, cuando el fin de semana del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2024, reemplazando a Logan Sargeant en el equipo Williams, Franco Colapinto cumplía su sueño de debutar en la Fórmula 1 y lograr en sólo dos carreras sumar su primer punto y que el mundo ponga sus ojos en este argentino de 21 años. En ese entonces, muy simpático, entrador y con mucha llegada en las redes sociales revolucionando el mundo de la Fórmula 1.

Llegó a la máxima categoría luego de un campeonato de Fórmula 4 Española, dos años en la FIA Fórmula 3 y media temporada en la FIA Fórmula 2, con la ilusión de transformarse en uno de los pilotos titulares de la categoría, sabiendo que para el 2025 no tenía lugar en Williams, el equipo que lo cobijó en sus años de las categorías promocionales y lo sentó por primera vez en la Fórmula 1.

Su desarrollo fue muy rápido y a principio de 2025 se conoció la contratación como piloto de reserva del equipo Alpine, luego de una negociación con Williams, que lo cedía por cinco años.

La espera de los primeros siete grandes premios hasta que reemplazó a Jack Doohan se hizo eterna, y subió al Alpine para el Gran Premio de Emilia-Romaña para comenzar su etapa que lo confirmó en el segundo asiento del equipo francés, pese al muy bajo rendimiento del auto durante el 2025, quedando piloto y equipo en el último lugar del campeonato.

Esto no impidió su contratación como piloto titular para el campeonato 2026, con la promesa de una mejoría notable con la nueva reglamentación de la categoría, algo que se apreció en la primera mitad de temporada, sumando puntos en seis de diez carreras corridas, performance que demostró su gran ritmo en carrera y una especial virtud para largar, siendo el piloto de la Fórmula 1 con



"Monza será una carrera muy interesante con esta generación de autos", palpitó Franco Colapinto.

mejor reacción al momento de la partida.

Llega al Gran Premio de Italia ubicado en la 12ª posición del campeonato de pilotos, con 19 puntos, con 30 carreras corridas, llegando en todas y siendo el tercer piloto con más vueltas recorridas en las últimas 30 carreras.

Todo este bagaje de actuaciones en la máxima categoría le dio su contratación para seguir como piloto titular en Alpine en 2027, siendo así el segundo piloto argentino en iniciar dos temporadas completas después de Carlos Reutemann en 1980/81.

La palabra de Franco Colapinto

El piloto argentino en la previa del Gran Premio de Italia y ya con la confirmación como piloto para el 2027 expresó a la prensa: "Fueron un par de semanas bastante intensas para mí desde que volvimos a competir en Zandvoort después del parate de verano. Estoy encantado de que, en el intervalo previo a Monza, el equipo haya

confirmado que me quedaré el próximo año, junto a Pierre.

Quiero reiterar mi agradecimiento a Flavio y Steve por la confianza y se siente increíble seguir con este equipo durante otra temporada".

Con respecto al rendimiento logrado hasta el momento dijo: "Logramos muchos avances importantes este año, tanto con el auto como con mi conducción, así que estoy muy contento de que eso haya sido reconocido y continuaré dando lo mejor de mí para este equipo".

Con respecto al Gran Premio de Italia, manifestó: "Hice mi debut en la F1 en este circuito y siempre es un placer competir aquí frente a los aficionados italianos.

Este fin de semana será el primero con nuestro nuevo paquete de mejoras, que Pierre utilizó en la última carrera, y estoy deseando probarlo desde el viernes y competir con él este fin de semana. El avance parecía prometedor y trabajaremos duro para adaptarnos a los cambios lo más

rápido posible".

En cuanto al trazado, donde Colapinto ha ganado en dos oportunidades con la FIA fórmula 3 y subió en otra oportunidad al podio, expresó: "Monza será una carrera muy interesante con esta generación de autos. Las largas rectas combinadas con zonas de frenada muy fuertes podrían generar mucha acción. Así que nos aseguraremos de prepararnos de la mejor manera posible para conseguir un resultado positivo en el último doblete europeo".

La palabra de Steve Nielsen, Team Principal de Alpine

Luego de la carrera de Países Bajos, Nielsen reconoció que en el equipo quedó la sensación de que podrían haber conseguido un resultado superior: "Llegamos a Monza después de un regreso positivo a la competencia tras el receso de verano. Al final quedamos un poco decepcionados por haber conseguido solamente dos puntos porque, dadas las circunstancias

de la carrera del domingo, probablemente era posible lograr más".

Lo positivo fue el funcionamiento de las nuevas piezas incorporadas al A526 de Gasly. "La actualización que llevamos al auto de Pierre fue buena y funcionó como esperábamos, y estamos contentos de incorporarla al auto de Franco este fin de semana en Monza", confirmó Nielsen.

Ambos pilotos tendrán la misma configuración de autos, lo que de-

"Este fin de semana será el primero con nuestro nuevo paquete de mejoras, que Pierre utilizó en la última carrera, y estoy deseando probarlo desde el viernes y competir con él este fin de semana. El avance parecía prometedor y trabajaremos duro para adaptarnos a los cambios lo más rápido posible". afirmó Colapinto.

bería permitir que puedan aspirar a meterse en la pelea por los puntos.

"Esto debería darnos la plataforma para tener a ambos autos allí compitiendo por puntos, pero sabemos que todavía tenemos más trabajo por hacer para extraer el máximo de nuestro paquete".

Alpine comenzará además el fin de semana con Paul Aron en el auto de Gasly durante la FP1, mientras Colapinto tendrá desde el viernes la posibilidad de comenzar a adaptarse al nuevo paquete de mejoras.

Así será el fin de semana del Gran Premio de Italia

Con la configuración de una carrera de trámite normal, sin Sprint, así será la actividad durante el fin de semana.

Viernes
07:30 hs. a 08:30 hs. Práctica Libre 1
11:00 hs. a 12:00 hs. Práctica Libre 2
Sábado
07:30 hs. a 08:30 hs. Práctica Libre 3
11:00 hs. a 12:00 hs. Clasificación
Domingo
10:00 hs. Gran Premio de Italia, a 53 vueltas al circuito de 5.793 metros de extensión.

DEPORTES

HOCKEY

Paz Fuentes: “Algo muy importante a corregir es la finalización de las jugadas y los córners”

Urú Curé perdió su invicto en Soles del Oeste al caer por la mínima frente a Córdoba Athletic, pero se mantiene tercero en la Zona A con 16,5 puntos. Su próximo compromiso será por la Copa Córdoba frente a San Martín de Villa María

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé perdió el invicto de local frente al líder Córdoba Athletic, al caer 1 a 0 en Soles del Oeste por la quinta fecha de la Fase Campeonato del Torneo Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey. El conjunto riocuartense estuvo a la altura, le jugó de igual a igual, por momentos fue superior, pero no pudo aprovechar las ocasiones de gol que generó y sobre el cierre de córner corto el elenco cordobés

“Las bajas son duras porque somos un plantel corto, y se siente más cuando perdes tu “columna vertebral, pero por suerte este equipo sabe de resiliencia y se adapta a todo”, enfatizó la capitana de Urú Curé.

se quedó con los tres puntos. La capitana de la Lechuza María Paz Fuentes dialogó con Diario Puntal respecto a este último compromiso. También hizo referencia al presente del equipo y palpitó lo que se viene. “En la ronda del final nos dijimos que le jugamos de igual a igual a un rival durísimo y por momentos también pudimos moverles la bocha y tener posesión que es algo muy positivo con estos equipos que les gusta tenerla. Se nos escapa por una mala salida faltando segundos, en el momento uno se recrimina muchas cosas o piensa que podría haber hecho distinto,



Paz Fuentes, capitana de Urú Curé, destacó la actuación del equipo frente a Córdoba Athletic pese a la derrota en Soles del Oeste.

Foto: Andrés Oviedo

pero unos días más tarde, en frío, ves todo lo otro”, analizó en el comienzo. Y añadió: “Teniendo en cuenta las bajas que tenemos, y que nunca podemos entrenar todas juntas para prepararnos para partidos así, te das cuenta que la entrega de este equipo fue enorme y cada una cumplió perfecto su rol dentro de la cancha”. “Las bajas son duras porque somos un plantel corto, y se siente más cuando perdes tu “columna vertebral”, pero por suerte este equipo sabe de resiliencia y se adapta a todo. Nos pasa te diría todos los años de ver con quienes contamos, ya sea a principio de año o luego durante la semana en los entrenamientos. Así que en ese sentido nos reacomodamos rápido y tratamos de concentrarnos en lo que podemos manejar. Fue muy positivo por parte de todas de dar ese plus más por la que falta”, enfatizó sobre las bajas. Fuentes también hizo referencia a los puntos a mejorar pensando en lo que sigue. “Algo muy impor-

tante a corregir de cara a lo que viene es la finalización de las jugadas y los córners. En lo defensivo lo hemos mejorado, pero volvimos a la falta de efectividad en los cortos y eso nos termina costando partidos como estas dos últimas fechas.”. El próximo compromiso para Urú Curé será por Copa Córdoba el martes 8 desde las 20:30 en Soles del Oeste, se medirán frente a San Martín de Villa María por los octavos de final. “También es importante sumar en la Copa Córdoba, nos toca por suerte de local así que creo que es buen momento para volver a sumar en casa y retomar la racha positiva. Va a estar duro porque al ser un día de semana la mayoría de las chicas están en Córdoba, ojalá se puedan organizar para estar y sino como te dije antes, creo que tenemos la plasticidad como para amoldarnos y aprovechar para que sumen minutos otras jugadoras”, expresó Fuentes. Pese a las dos caídas consecutivas en esta fase campeonato, el equipo

dirigido por Nicolás Aostri se mantiene en la tercera posición de la Zona A con 16,5 puntos. “Nos vemos en playoffs porque

El próximo compromiso para el equipo dirigido por Nicolás Aostri será de local por los octavos de final de la Copa Córdoba. Jugará el próximo martes a las 20:30 en Soles del Oeste frente a San Martín de Villa María.

hicimos una gran primera parte y estoy segura que vamos a dejar todo en las próximas fechas para ganarnos un lugar. Es seguir trabajando en los detalles que se nos escaparon este último tiempo, y tratar de cerrar los partidos mejor porque en estas instancias hay que cuidar los puntos como oro. Parti-

dos como el de este sábado son los que vamos a jugar y lo hicimos de gran manera”, finalizó la capitana. Cabe mencionar que en esta segunda instancia del campeonato se enfrentan todos contra todos, en un total de 11 fechas y que los cuatro primeros de cada grupo avanzan a los playoffs, mientras que los 5° y 6° jugarán por el descenso.

Así están las posiciones del Torneo Damas A

Zona A
1° Universitario - 25,7 puntos
2° Tala Rugby Club - 20 puntos
3° Urú Curé - 16,5 puntos
4° Universidad - 9 puntos
5° Palermo Bajo - 8 puntos
6° Universitario Rojo - 0,5 puntos

Zona B
1° Córdoba Athletic - 28,5 puntos
2° La Salle - 23,7 puntos
3° Jockey A - 20,7 puntos
4° Barrio Parque - 14,2 puntos
5° La Tablada - 13,2 puntos
6° Jockey B - 3,7 puntos

BÁSQUET

Lo que dejó una nueva fecha en la Liga Provincial

En la A, Banda Norte se quedó con el duelo ante Sporting, en tanto que en la B fueron tres triunfos riocuartenses. En la rama femenina, Gorriónes cayó de visitante

Redacción Puntal

Los representantes riocuartenses obtuvieron resultados positivos en la quinta fecha de la Liga Provincial de Básquet en la rama masculina. Por su parte, en la femenina, Gorriónes no pudo de visitante frente a Deportivo Chañares.

En la A, Banda Norte logró un contundente triunfo frente a Sporting en su primera fecha en condición de local al imponerse 99 a 62. El elenco dirigido por Dante Cas-

tagno que llegaba a dicha presentación con dos victorias y una caída fue contundente para vencer al conjunto de Sampacho, que venía de dos triunfos consecutivos.

El goleador del juego fue Nicolás De Rivas con 22 puntos, mientras que Francisco Briñon con 16 conversiones.

El próximo compromiso para el Verde será este viernes de local frente a Sparta de Villa María desde las 21. Los comandados por Valentín Ontivero también tendrán acción este viernes, a partir de las 21:30 ante Complejo en Justiniano Posse.

En la Liga Provincial B, los tres equipos de Río Cuarto consiguieron victorias locales. En la Zona A, Central Argentino se impuso 96 a 75 sobre Vélez Sarsfield de Oliva y sumó su tercera victoria en el campeonato. Por su parte, Acción Juvenil volvió a festejar en el Trampero al vencer 71 a 65 a Carib de Tandahua, consiguiendo así su segundo triunfo.

En la Zona B, Gorriónes fue contundente en el Estadio Juan Bau-



Banda Norte se quedó con el duelo ante Sporting y festejó en su primera fecha de local en esta Liga Provincial A.

Foto: Pasionxlbasket

tista Grassi, le ganó 117 a 55 a Cultural de Arroyito y es el puntero del grupo con 9 puntos y 4 festejos.

Lo que viene: Acción Juvenil y Gorriónes tendrán fecha libre, en tanto que Central Argentino visitará a Juventud Unida de Alma-

fuerte el domingo a las 20.

En la rama femenina, Gorriónes no pudo de visitante frente a Deportivo Chañares de James Craik por 80 a 49 por la sexta presentación del certamen de la Federación Cordobesa.

En la próxima fecha, el Tricolor

recibirá este viernes desde las 21 a Bolívar de Carlos Paz, mientras que Banda Norte tendrá dos compromisos, el sábado a las 16:30 visitará a Centro Social de Brinkmann, y el domingo recibirá en el Parque Sarmiento a Bolívar a las 18.

RÍO CUARTO

FECHA 14

AUTÓDROMO DE RÍO CUARTO

14 Y 15 DE NOVIEMBRE

VIVÍ LO MEJOR DEL AUTOMOVILISMO

ENTRADAS A LA VENTA

CÓRDOBA
SEDE DE GRANDES EVENTOS

TC

ATC

AUTÓDROMO RÍO CUARTO

Deportes Río Cuarto

Río Cuarto Gobierno

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES

Córdoba GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
ESCUDERO MIGUEL ANGEL
(q.e.p.d.)
El día martes 01-09-2026 ha dejado de existir ESCUDERO MIGUEL ANGEL a los 56 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de LABOULAYE. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LABOULAYE el día 02-09-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: MORENO 527 / LABOULAYE.

†
ORTEGA, AURELIO
(q.e.p.d.)
Falleció el 01 de Septiembre a los 94 años. Sus restos fueron velados el día 02/09/2026 a partir de las 08.30 hs. A las 11.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" - CASA CENTRAL. Sus exequias se realizaron el 02/09/2026 a las 11.30 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Valparaíso 385 - Villa María.

†
GELARDI ROSA ESTER
(q.e.p.d.)
En martes 01-09-2026 ha dejado de existir GELARDI ROSA ESTER a los 64 años. Sus restos No fueron velados. Su Inhumación se realizó en el cementerio - OLIVA el día 01-09-2026 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: RUTA NAC N-9 KM 608 S/N / OLIVA.

†
JOSE ALBERTO VIDELA
(q.e.p.d.)
El martes 01-09-2026 ha dejado de existir JOSE ALBERTO VIDELA a los 44 años. Sus restos fueron velados en sala B LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / DE LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 01-09-2026 a las 11:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: 9 DE JULIO 640 / LA CARLOTA.

†
CRUZ NORMA RAQUEL
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 02-09-2026 ha dejado de existir CRUZ NORMA RAQUEL a los 79 años. Sus restos Serán velados en sala COOP DE MORRISON en la localidad de MORRISON. Su Inhumación se realizará en el cementerio - MORRISON el día 03-09-2026 a las 10:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: 25 DE MAYO 123 / MORISON.

†
GIGENA HECTOR RAUL
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 02-09-2026 ha dejado de existir GIGENA HECTOR RAUL a los 67 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRA en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio - VIRGEN DE LAS MERCED / TOLEDO el día 02-09-2026 a las 22:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BUENO AIRES 475 / VILLA NUEVA.

†
SEGARRA, LAURA ANALIA
(q.e.p.d.)
Falleció el 01 de Septiembre a los 58 años. Sus restos no fueron velados. Sus exequias se realizaron el 02/09/2026 a las 11.00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Puelo 693 - Villa Nueva.

†
ACOSTA, JOSE ENRIQUE
(q.e.p.d.)
Falleció el 01 de Septiembre a los 53 años. Sus restos fueron velados el día 02/09/2026 a partir de las 08.30 hs. A las 17.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CATA-MARCA. Sus exequias se realizaron el 02/09/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa Maria. D/P Parajon Ortiz 465 - Villa María.

†
FERREYRA, LISANDRO JAVIER
(q.e.p.d.)
Falleció el 02 de Septiembre a los 42 años. Sus restos fueron trasladados el día 02/09/2026 a Laborde. Sus exequias se realizaron el 03/09/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio de Laborde. D/P Int. Ferrari S/N - Laborde.

†
FASSIO, YOLANDA OLDINA
(q.e.p.d.)
Falleció el 01 de Septiembre a los 80 años. Sus restos fueron velados el día 02/09/2026 a partir de las 11.00 hs. A las 17.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CARRI-LOBO. Sus exequias se realizaron el 02/09/2026 a las 17.30 hs. en el Cementerio de Carrilobo. D/P Diputado R. Fabre 650 - La Francia.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

 **GUARDIA 24HS**
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar 

Compagnucci Social 
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
RAFAEL MATIAS FERNANDEZ
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 37 años el día miércoles 2 de agosto de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Sus Hijos; Su Madre: María Angelica Heredia; Sus Hermanos; Sus Sobrinos; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy jueves 3 de septiembre del 2026 en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Chiclana 1120 - Río cuarto. Exequias y ceremonial: compagnucci social.


Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.


Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

†
Carlos Américo Sitto
(q.e.p.d)
Falleció el 01-09-2026.
Aceitera General Deheza participa con tristeza su partida, comparte el dolor de su familia y ofrece una oración en su memoria.

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

Mi querida hija Moriana
El martes 1 se cumplieron 18 años de tu fallecimiento. Ya casi equipara tu tiempo de vida, solo que esta segunda etapa puedo llenarla con las repeticiones de recuerdos; es todo lo que tengo de ti, muy doloroso pero mi consuelo es que cuando vuelo con mi memoria a ese tiempo se enriquece con la suma de intensas experiencias que nos dejaste. Siempre estás con nosotros,
te amo, mamá.


Severino Ibarra Cruz
(Q.E.P.D.)
Compañero de la Escuela de Agradecimiento Franciscanos de María
(Villa Mercedes, San Luis)
Falleció el 29 de agosto de 2026.
Señor guía sus pasos a tu encuentro. Brinda a su alma el descanso eterno. Nuestro respeto, cariño ante tan irreparable pérdida a su Esposa, Hermanos, familiares y amigos. Dios les conceda fortaleza y consuelo.
Severino: Dejas un vacío en nuestro corazón pero tu amor y ejemplo un inolvidable recuerdo en tus compañeros.

Vendía drogas en el garaje de su casa, a metros de la parroquia de Huinca Renancó

Un joven de 23 años fue detenido. La Fuerza Policial secuestró varias dosis de marihuana y bubble hash, dinero y una balanza digital



El joven quedó a disposición de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico.

Redacción Puntal

Un joven de 23 años fue detenido en Huinca Renancó acusado de comercializar estupefacientes desde su casa, ubicada a metros de la plaza central y de la parroquia Nuestra Señora del Carmen.

El procedimiento de la Fuerza Policial Antinarcotráfico desarticuló el punto de venta que funcionaba en el garaje de una vivienda de dos plantas, en pleno centro de Huinca.

En el domicilio se secuestraron varias dosis de marihuana, bubble hash, semillas de cannabis sativas, dinero, una balanza digital y elementos de fraccionamiento, se informó desde el Ministerio Público Fiscal.

La investigación se inició hace dos meses y medio, a partir de denuncias al 0800 888 8080, la línea gratuita del Ministerio Público Fiscal.

La detención se desarrolló en la vía pública, sobre calle Formosa s/n, y se logró el secuestro de varias dosis de marihuana, dinero y un automóvil. Luego, se allanaron dos domicilios en los barrios Villa Torroba y Villa Crespo, donde hallaron estupefacientes y otros elementos de relevancia para la investigación.

El punto de venta desarticulado estaba en pleno centro, a metros de la plaza y la Iglesia.

El joven detenido quedó imputado por comercialización de estupefacientes y fue puesto a disposición por la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Río Cuarto, a cargo de Georgina Osella.

Crimen de Oscar Kowszyk: siguen tomando testimonios y esperan resultados de informes de Córdoba

La familia de la víctima todavía no se constituyó en querellante en la causa que investiga la Fiscalía a cargo de Jael Arias Shocron

Redacción Puntal

La investigación por el crimen de Oscar “Cacho” Kowszyk sigue adelante con nuevos testimonios y a la espera de los resultados de los informes solicitados por la fiscal Jael Arias Shocron, entre ellos la fecha de muerte del hombre de 87 años.

El cuerpo de Kowszyk fue hallado en el fondo del patio de una vivienda ubicada en calle Buenos Aires 1073, en la tarde del sábado 22 de agosto, luego de una semana de intensa búsqueda.

El jubilado recibió fuertes golpes en la cabeza con un elemento contundente, aunque la autopsia precisó que falleció por un paro cardiorrespiratorio traumático.

Darío Peiretti, de 53 años, y Héctor Martínez, de 34, imputados del delito de homicidio simple, negaron el hecho y se abstuvieron de declarar. Fue en la mañana del martes cuando fueron trasladados desde la cárcel hasta los tribunales locales.

Peiretti, dueño de la casa donde



Los resultados de los informes llegarán en los próximos días.

se encontró a Kowszyk, estuvo preso en dos ocasiones en la cárcel. Martínez también posee antecedentes delictivos. Era limpiavidrios en la esquina de Maipú y San Martín.

Desde la Fiscalía de Instrucción de Cuarta Nominación señalaron que siguen tomando testimonios a la espera de nuevos informes de estudios solicitados a diferentes áreas del Poder Judicial de Córdoba, entre ellas la fecha de la muerte del jubilado.

Kowszyk desapareció en la tarde

del domingo 16 de agosto cuando salió de su casa a caminar por el centro y terminó en la vivienda de calle Buenos Aires, entre Maipú y Gaudard, donde fue encontrado muerto en la siesta del sábado 22.

La investigación del Ministerio Público Fiscal intenta dilucidar los motivos que derivaron en la muerte del hombre y la relación que tenía con los imputados por el crimen.

La causa sigue bajo el estricto secreto de sumario, a la espera de los estudios.

Iba en una moto robada y chocó contra un auto estacionado en Banda Norte: fue hospitalizado

Redacción Puntal

Un motociclista de 20 años sufrió lesiones que motivaron su traslado al Hospital San Antonio de Padua al impactar contra un automóvil que estaba estacionado en la vía pública.

El siniestro vial se registró alrededor de las 17.30 de ayer en calle Isabel La Católica al 200, en Banda Norte.

El joven herido fue asistido en el

lugar por el servicio de emergencias y derivado al Hospital San Antonio de Padua con traumatismos de distinta consideración.

Al verificar la chapa patente y la numeración de motor y chasis de la Honda XR, el personal policial corroboró que la moto presentaba pedido de secuestro vigente por haber sido robada en los últimos días.

El motociclista quedó a disposición de las autoridades judiciales, se indicó desde la central policial.

Por otra parte, en la localidad de Sampacho fue recuperada una motociclista que había sido robada, con el traslado de dos adolescentes involucrados en el hecho.

La detención se concretó tras un rastillaje realizado por el personal de la comisaría local en el sector conocido como “Las Caleras”, de acuerdo al trabajo de pesquisas realizado, donde finalmente fue hallado el vehículo junto a los menores sindicados como los autores del hecho delictivo.

Sustrajeron quince paquetes del Correo de Coronel Moldes

Al menos quince paquetes fueron sustraídos de la oficina del Correo Argentino en la ciudad de Coronel Moldes.

El hecho fue denunciado en las últimas horas por el encargado del lugar, tras corroborar el nuevo

hecho de inseguridad que se registra en el local ubicado en Sarmiento y Uruguay.

En la oficina se observó todo revuelto y la sustracción de las encomiendas, en su mayoría indumentaria y artículos del hogar.

También se denunció el faltante de un televisor.

El lugar no contaría con cámaras ni alarmas de seguridad. Los delincuentes habrían ingresado por una vivienda que está en la planta alta del edificio.

ESTABA. FUE CONTROLADO DESDE LA CENTRAL DE MONITOREO

Compró una pizza y un kilo de helado con una tarjeta robada y quedó detenido

El hombre de 30 años la había sustraído previamente de un automóvil estacionado en Caseros y San Lorenzo. Fue sorprendido en las inmediaciones del puente carretero, en la costanera norte, y trasladado a sede policial

Redacción Puntal

Un joven de 30 años fue detenido al pagar un kilo de helado y una pizza en dos comercios del macrocentro de la ciudad con una tarjeta que previamente había robado.

Tras la denuncia de los damnificados por las estafas se sumó la presentación del dueño de un automóvil Fiat Uno estacionado en la vía pública en el macrocentro que había sido víctima de un hecho de inseguridad.

Los comerciantes describieron las características del estafador, por lo que se diagramó un operativo cerrojo, que incluyó a los

domos de la central de monitoreo, y así se logró ubicarlo en Banda Norte.

Finalmente, el hombre fue detenido en calle Lastra al 100, debajo del puente carretero, en la costanera norte del río, en inmediaciones del azud nivelador.

El detenido tenía en su poder cuatro tarjetas de débito y crédito que había sustraído del automóvil violentado que estaba estacionado en San Lorenzo y Caseros, en el sector del complejo habitacional 320 Viviendas.

El detenido fue trasladado a la comisaría del sector quedando a disposición del Ministerio Público Fiscal, junto a los elementos secuestrados en el procedimiento, se

informó.

Por otra parte, dos adolescentes fueron trasladados a la jefatura de la Unidad Departamental, tras intentar sustraer dos motocicletas estacionadas en el macrocentro de la ciudad.

La situación fue advertida por personal de la Central de Monitoreo que observaron a los menores violentando el tambor de arranque de una moto en calle Kowalk y al no lograrlo intentaron con otro rodado que estaba estacionado en calle Alberdi al 1900, aunque tampoco lograron el cometido.

Cuando emprendían la huida en sendas bicicletas fueron demorados y trasladados en la continuidad del procedimiento.



El delincuente fue detenido en Banda Norte y trasladado a la jefatura policial.



Acordate que ahora podés **pagar** el pasaje con **tu celular**. Escaneá el **código QR** con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTAL

AÑO 6 | NÚMERO 271

JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Instituto Médico
CENTRO JAIME GIL

9 de cada 10 pacientes con
leucemia linfocítica crónica no
reconocen los síntomas antes
del diagnóstico

PÁGINA 2

La nutrición cambia de
paradigma y pone a la persona
en el centro del tratamiento

PÁGINAS 6 Y 7

CENTRO JAIME GIL

EL INSTITUTO MÉDICO- CENTRO JAIME GIL DIO UN NUEVO PASO EN TECNOLOGÍA Y EXPERIENCIA DEL PACIENTE

El establecimiento emplazado en Jaime Gil 74, perteneciente al grupo Instituto Médico Río Cuarto (IMRC), presentó formalmente una nueva etapa de su propuesta de diagnóstico de alta complejidad, signada por la incorporación de equipamiento de vanguardia, nuevos consultorios y una infraestructura diseñada para priorizar la accesibilidad, la privacidad y el confort del paciente

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (curriculum) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ESTUDIOS

9 DE CADA 10 PACIENTES CON LEUCEMIA LINFOCÍTICA CRÓNICA NO RECONOCEN LOS SÍNTOMAS ANTES DEL DIAGNÓSTICO

UNA ENCUESTA INTERNACIONAL REALIZADA A 846 PERSONAS CON ESA ENFERMEDAD REVELÓ IMPORTANTES BRECHAS DE INFORMACIÓN: AUNQUE EL 69% HABÍA PRESENTADO SÍNTOMAS ANTES DEL DIAGNÓSTICO, EL 89% NO SABÍA QUE PODÍAN ESTAR RELACIONADOS CON UNA LEUCEMIA

La leucemia linfocítica crónica (LLC) suele avanzar lentamente y, en sus primeras etapas, puede pasar inadvertida o manifestarse a través de signos que las personas difícilmente relacionen con una enfermedad oncohematológica. Una nueva encuesta internacional puso números a esta realidad: 7 de cada 10 pacientes había experimentado síntomas antes de recibir el diagnóstico, pero, entre ellos, el 89% ignoraba que podían ser manifestaciones de una leucemia.

El estudio, publicado en *Frontiers in Hematology*, analizó las respuestas de 846 personas con LLC de Brasil, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos, Irlanda, Israel, Italia, Países Bajos, Reino Unido y República Checa, entre otros, que participaron de la Encuesta Global sobre la Experiencia con la Leucemia. La edad mediana de los pacientes fue de 66 años y el 84% tenía 56 años o más. Entre los síntomas referidos antes del diagnóstico, el más frecuente fue la fatiga, mencionada por el 40% de los encuestados, seguida por la inflamación de los ganglios linfáticos (27%) y la fiebre o sudoración nocturna (19%). A su vez, en el 71% de los casos la leucemia fue detectada

a partir de un análisis de sangre o un control de salud.

"Aunque no haya datos argentinos en la encuesta, refleja una realidad que vemos con frecuencia: nadie tiene por qué saber que el cansancio, la transpiración nocturna o un ganglio inflamado pueden estar asociados a una enfermedad de la sangre. Son manifestaciones muy inespecíficas. Por eso es importante generar conocimiento, sin alarmar, para que las personas consulten y, ante determinados hallazgos, puedan llegar oportunamente al hematólogo", señaló Fernando Piotrowski, paciente con leucemia y director ejecutivo de la Asociación Leucemia Mieloide Argentina (ALMA). Cabe mencionar que el pasado martes 1º de septiembre se conmemoró el día mundial de este tipo de leucemia.

¿Qué es la LLC?

La LLC es un tipo de cáncer de la sangre que afecta a los linfocitos, un tipo de glóbulo blanco; es más frecuente en adultos mayores. A diferencia de lo que ocurre con otros tipos de cáncer, recibir el diagnóstico de LLC no significa necesariamente que deba iniciarse un tratamiento de inmediato.

Precisamente, otro de los resultados destacados de la encuesta fue que el 84% de los pacientes había atravesado alguna vez una etapa de espera en observación,

una estrategia que consiste en realizar controles periódicos y postergar el inicio del tratamiento hasta que aparezcan signos de progresión o criterios clínicos que justifiquen comenzar.

Sin embargo, esto puede resultar difícil de comprender para quien acaba de recibir un diagnóstico de cáncer. Entre los pacientes que habían pasado por espera en observación, el 25% manifestó haberse sentido "muy preocupado" en su momento por esta estrategia. "Para cualquiera es difícil escuchar 'usted tiene una leucemia' y, a continuación, 'por ahora no vamos a tratarla'. Puede interpretarse como que no se está haciendo nada, cuando en realidad esa espera es una conducta médica establecida para muchos pacientes con LLC. Explicar el porqué, qué se va a controlar y qué situaciones podrían determinar el inicio de un tratamiento ayuda enormemente a transitar esa etapa con menos incertidumbre. En ese sentido, las organizaciones de pacientes podemos acompañar al equipo de salud brindando información a los pacientes", explicó Piotrowski.

Un tratamiento que cambió profundamente

La publicación de esta encuesta coincide con una nueva etapa en el abordaje de la LLC. Este año, la European Hema-

tology Association actualizó sus guías para el manejo de la enfermedad que reflejan el avance de los tratamientos. Entre sus recomendaciones, las guías establecen que la quimioinmunoterapia ya no está recomendada cuando se dispone de tratamientos dirigidos.

Esto consolida un cambio de paradigma: para muchos pacientes, tratar la LLC hoy puede significar recibir combinaciones de terapias dirigidas, libres de quimioterapia y durante un período previamente establecido. Una vez completado este, si la enfermedad se encuentra adecuadamente controlada, el paciente atraviesa una etapa sin medicación, manteniendo los controles correspondientes.

"El concepto de tratamiento finito tiene un valor enorme. Saber que existe un comienzo y un final previstos y que después puede haber un período sin recibir medicación cambia la manera de proyectar la vida alrededor de la enfermedad. Y que hoy esto pueda lograrse mediante esquemas libres de quimioterapia muestra cuánto avanzó el tratamiento en pocos años", sostuvo Piotrowski.

Desde ALMA destacaron que los hallazgos de la encuesta y las nuevas recomendaciones europeas, en el marco de este día mundial, ponen de manifiesto que mientras la ciencia avanza rápidamente y ofrece alternativas cada vez más específicas, sigue siendo necesario acompañar esos avances con información clara y comprensible para quienes viven con la enfermedad, además de políticas públicas que garanticen el acceso equitativo en tiempo y forma a la innovación, un desafío por el que organizaciones de pacientes como ALMA trabajan todos los días.

"Estamos ante una paradoja. Nunca hubo tanta información ni tantas herramientas para abordar las leucemias, aunque persisten el temor a la palabra leucemia y dificultades para acceder a un especialista -en este caso, el hematólogo-, a tratamientos innovadores y a estudios específicos de control. Esto refleja que seguimos teniendo mucho trabajo por delante", concluyeron desde ALMA.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO MÉDICO-CENTRO JAIME GIL DIO UN NUEVO PASO EN TECNOLOGÍA Y EXPERIENCIA DEL PACIENTE

EL ESTABLECIMIENTO EMPLAZADO EN JAIME GIL 74, PERTENECIENTE AL GRUPO INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO (IMRC), PRESENTÓ FORMALMENTE UNA NUEVA ETAPA DE SU PROPUESTA DE DIAGNÓSTICO DE ALTA COMPLEJIDAD, SIGNADA POR LA INCORPORACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE VANGUARDIA, NUEVOS CONSULTORIOS Y UNA INFRAESTRUCTURA DISEÑADA PARA PRIORIZAR LA ACCESIBILIDAD, LA PRIVACIDAD Y EL CONFORT DEL PACIENTE



jorar la experiencia del paciente.

"Hoy no estamos inaugurando el Centro Jaime Gil, lo que estamos haciendo es una presentación formal, porque este centro hace dos años y medio que está funcionando", explicó su director, Antonio Pauletti, especialista en Ortopedia y Traumatología (MP 15773 - ME 4987), Cirujano Artroscopista (ME 68).

Durante este período -señaló- el establecimiento se transformó en un centro de referencia a partir del acompañamiento de los pacientes, profesionales, personal, obras sociales y prepagas, entre otras.

La nueva etapa está marcada principalmente por la incorporación de tecnología y, en este caso, se destaca la reciente adquisición del equipamiento Esaote O-scan, un resonador dedicado específicamente al estudio de extremidades, único en el sur de Córdoba. El equipo permite realizar estudios de rodilla, pantorrilla, tobillo, pie, mano, muñeca, antebrazo y codo, con una matriz de alta definición.

Su principal diferencial está también en la experiencia que ofrece al paciente. Al tratarse de un equipo específicamente diseñado para extremidades, prácticamente elimina la sensación de encierro característica de los resonadores convencionales, lo que lo convierte en una alternativa especialmente favorable para niños y personas con ansiedad o claustrofobia.

"Es un resonador de pequeñas articulaciones que da una sensación de confort y tranquilidad al paciente. A la vez, elimina completamente lo que se llama la claustrofobia y tiene una precisión diagnóstica excelente, en un estudio que ronda los 20 minutos de duración", destacó Pauletti.

Por su parte, el licenciado en Producción de Bioimágenes, Rodrigo Laje (MP 1001-6063), explicó que se trata de "un resonador de alta gama especial para articulacio-

El Instituto Médico-Centro Jaime Gil lleva aproximadamente dos años y medio en funcionamiento, pero la incorporación de nueva tecnología representa ahora un verdadero hito para la institución. El centro ubicado frente al Paseo Ribera Shopping, perteneciente al grupo Instituto Médico Río Cuarto (IMRC), realizó su presentación formal ante la comunidad el pasado lunes y puso en valor una propuesta que combina equipamiento de alta complejidad, profesionales especializados y una infraestructura pensada para me-

nes", que permite estudiar, entre otras zonas, mano, muñeca, rodilla, tobillo y codo.

Según detalló a Salud & Ciencia, puede utilizarse para el diagnóstico de patologías como artritis, artrosis y traumatismos, además de resultar particularmente útil para deportistas.

Dos resonadores para agilizar los tiempos

El nuevo O-scan se suma al Canon Vantage Elan 1.5T, un resonador de alta complejidad con capacidad para estudios neurológicos, de columna y otras regiones anatómicas. Su tecnología también está orientada a mejorar la experiencia del paciente mediante una reducción del ruido y una operación optimizada.

La posibilidad de contar con ambos equipos funcionando simultáneamente constituye una de las principales ventajas de esta nueva etapa. "Al tener los dos resonadores trabajando en simultáneo se puede acortar el tiempo de espera", explicó Pauletti.

Pero la apuesta del Centro Jaime Gil, del IMRC, no se limita a realizar más estudios en menos tiempo. La institución busca integrar el diagnóstico con la consulta médica para que el paciente pueda avanzar rápidamente hacia una respuesta.

"Lo que queremos es que el paciente haga la resonancia, suba al consultorio, inmediatamente le informen lo que tiene y que se vaya de acá con un tratamiento", señaló el director.

De esta manera, se procura evitar el circuito que muchas veces implica realizar un estudio, esperar el informe, conseguir un nuevo turno con el especialista y volver al centro médico. Para una persona que atraviesa un cuadro de dolor o una lesión, la reducción de esos tiempos puede representar una mejora concreta en su atención.

Experiencia del paciente

La tecnología constituye uno de los pilares del proyecto, pero está acompañada por una infraestructura diseñada específicamente para mejorar la comodidad y accesibilidad.

El edificio dispone de ascensor y espacios adaptados para pacientes con necesi-

dades de movilidad. También cuenta con nuevos consultorios para atención médica integral y vestuarios propios en cada sala, destinados a preservar la privacidad y comodidad durante las prácticas.

En el caso del O-scan, además, el paciente puede realizarse el estudio sin necesidad de desvestirse, ingresando con su propia ropa, según explicó Laje.

"Le damos una tranquilidad, hacemos que esto sea mucho más confortable para el paciente y una experiencia indudablemente diferente", sostuvo Pauletti.

La propuesta apunta así a contemplar no solamente la precisión de la imagen obtenida, sino también todo aquello que rodea al estudio: el acceso al edificio, la privacidad, los tiempos de espera y la comodidad de la persona.

Un circuito de diagnóstico integral

A los dos resonadores se suma un sistema de radiología digital directa Fujifilm, que permite obtener las imágenes de manera inmediata, sin placas ni demoras, con especial utilidad en la atención traumatológica.

El centro cuenta además con un ecógrafo Versana Premier de GE, destinado al estudio de tendones y partes blandas y a la guía de infiltraciones. La ecografía también puede constituir un primer paso antes de determinar la necesidad de una resonancia.

La combinación de estas prestaciones permite concentrar distintas alternativas diagnósticas en un mismo establecimiento, evitando que el paciente tenga que trasladarse de un lugar a otro para completar sus estudios.

Ese concepto de integración es uno de los principales objetivos de la institución. "Todo en un mismo lugar", resume una propuesta que busca articular tecnología, diagnóstico y atención médica.

Apostar al futuro

Para Pauletti, la incorporación de tecnología forma parte de una decisión más amplia: continuar invirtiendo, aun en un contexto complejo para el sector de la salud.

"Nosotros vamos a seguir invirtiendo en tecnología", afirmó el director del centro, al tiempo que destacó la importancia de con-



tinuar capacitando a profesionales, personal de enfermería, técnicos y administrativos.

La institución también trabaja junto con universidades en proyectos vinculados con la formación y el desarrollo de recursos humanos. En ese sentido, el director remarcó la importancia de combinar la incorporación tecnológica con la capacitación y, especialmente, con la empatía y la calidez en la atención.

La mirada hacia el futuro, entonces, no está puesta únicamente en sumar equipamiento. La intención es consolidar un modelo de atención en el que la tecnología contribuya a hacer más eficiente el diagnóstico, pero también a mejorar la experiencia de quienes llegan al centro.

Con esta nueva etapa, Instituto Médico-Centro Jaime Gil busca fortalecer su po-

sición como centro de diagnóstico de alta complejidad para Río Cuarto y la región.

La incorporación de un resonador dedicado único en el sur de Córdoba, la disponibilidad simultánea de dos resonadores, la radiología digital, la ecografía, los nuevos consultorios y una infraestructura accesible conforman una propuesta que pone el foco en una necesidad concreta: que el paciente pueda acceder a estudios de calidad, reducir esperas y avanzar hacia una respuesta médica en el menor tiempo posible.

Porque detrás de cada incorporación tecnológica hay, en definitiva, un objetivo que trasciende al equipamiento: que la persona que necesita un diagnóstico pueda encontrar precisión, rapidez, comodidad y atención profesional en un mismo lugar.



UNA ALIANZA QUE NOS HACE MÁS GRANDES!

Elegí el plan que se ADAPTE A VOS!

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO: ☎ 351 - 745 - 3759

VIDA



VIDA INTEGRAL



VIDA PREMIUM



VIDA ADULTO MAYOR



ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN!



Instituto Médico
Río Cuarto
EMERGENCIAS



CONGRESO NACIONAL

LA NUTRICIÓN CAMBIA DE PARADIGMA Y PONE A LA PERSONA EN EL CENTRO DEL TRATAMIENTO

SIN DEJAR DE CONSIDERAR INDICADORES CLÍNICOS FUNDAMENTALES COMO EL PESO, EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL (IMC) O LA COMPOSICIÓN CORPORAL, LOS PROFESIONALES INCORPORAN HOY UNA MIRADA MUCHO MÁS AMPLIA, QUE CONTEMPLA -ENTRE OTROS FACTORES- EL CONTEXTO SOCIAL, EMOCIONAL Y FAMILIAR DE CADA PACIENTE

En las últimas décadas, el conocimiento sobre la relación entre alimentación, metabolismo, ambiente y calidad de vida creció de manera exponencial y modificó la forma en que los profesionales de la nutrición entienden la salud de las personas. Hoy, el abordaje nutricional ya no gira exclusivamente alrededor de una balanza o de una planilla con calorías: pone en el centro a quien consulta, con su historia, sus hábitos, sus vínculos, sus posibilidades y también sus dificultades.

Ese será uno de los mensajes centrales que atraviesan las XVII Jornadas Argentinas de Nutrición y las V Jornadas de Obesidad, que se desarrollan del 2 al 4 de septiembre en la Ciudad de Buenos Aires.

Organizado por la Sociedad Argentina de Nutrición (SAN), el encuentro reúne a referentes nacionales e internacionales para analizar los avances más recientes de una disciplina que hoy ocupa un lugar estratégico en la prevención y el tratamiento de numerosas enfermedades, pero también en la promoción de hábitos saludables para toda la población.

La edición de este año tiene además un valor simbólico especial. La SAN cumple 85 años de vida institucional, consolidándose como la sociedad científica más representativa del país

en materia de nutrición. A lo largo de estas ocho décadas y media, la entidad acompañó la evolución del conocimiento científico, promovió la formación continua de miles de profesionales y contribuyó al desarrollo de consensos y recomendaciones que hoy forman parte de la práctica clínica cotidiana.

Ese recorrido también permite observar cómo fue cambiando la propia concepción de la nutrición. Durante muchos años, la atención estuvo fuertemente asociada al peso corporal y a determinados indicadores antropométricos. Esas herramientas continúan siendo necesarias para la evaluación médica y nutricional, pero hoy los especialistas saben que representan apenas una parte de una realidad mucho más compleja.

La alimentación está influenciada por factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y económicos. Dormir pocas horas, trabajar en horarios rotativos, convivir con altos niveles de estrés, disponer de poco tiempo para cocinar, atravesar dificultades económicas, cuidar a otras personas o vivir en entornos donde el acceso a alimentos saludables es limitado son situaciones que condicionan las decisiones alimentarias mucho más de lo que tradicionalmente se consideraba.

Por eso, el abordaje nutricional evolucionó hacia un modelo más integral, en el que el profesional procura comprender el contexto completo del paciente antes de diseñar una estrategia terapéutica.

Ya no alcanza con indicar qué alimentos incorporar o cuáles limitar; también es importante conocer cómo vive esa persona, cuáles son sus rutinas, su situación socioeconómica, las posibilidades reales que tiene de modificar determinados hábitos y cuáles son los obstáculos que enfrenta para sostener esos cambios en el tiempo.

"Hoy sabemos que detrás de cada paciente existe una historia, un contexto familiar, social y emocional que influye directamente en sus decisiones y comportamiento alimentario. Nuestro desafío como profesionales es comprender esa realidad para construir estrategias que realmente puedan sostenerse en el tiempo", afirmó la doctora Virginia Busnelli, médica especialista en Nutrición, presidente de la Sociedad Argentina de Nutrición y presidenta de las Jornadas.

Hoy el médico especialista en Nutrición y el licenciado en Nutrición dejaron de ser quienes solo entregan un plan alimentario para convertirse en verdaderos acompañantes de procesos de cambio que, muchas veces, requieren meses o incluso años de seguimiento. En paralelo, las herramientas digitales comenzaron a modificar profundamente la práctica cotidiana. La expansión de la telemedicina y de las plataformas de comunicación transformaron la consulta médica.

"Las tecnologías digitales representan una enorme oportunidad para fortalecer el vínculo entre el profesional y el paciente. Hoy podemos acompañar mucho más allá del consultorio, resolver inquietudes en tiempo real y sostener procesos de cambio que antes se interrumpían entre una consulta y otra. La tecnología no reemplaza el criterio profesional; por el contra-



rio, cuando se utiliza adecuadamente, potencia el cuidado y mejora la continuidad de la atención”, explicó la doctora Mariane-la Ackermann, vicepresidente de la Sociedad Argentina de Nutrición.

Ese mismo escenario tecnológico, sin embargo, plantea un desafío que preocupa cada vez más a las sociedades científicas y a los profesionales de la salud: la enorme cantidad de información sobre alimentación y nutrición que circula diariamente en internet y en las redes sociales, muchas veces sin ningún respaldo científico y difundida por personas que carecen de formación profesional.

Este fenómeno, conocido como ‘intrusismo profesional’, constituye una de las principales preocupaciones de las entidades científicas. No se trata únicamente de un problema vinculado con la desinformación: seguir consejos inadecuados puede retrasar diagnósticos, favorecer el abandono de tratamientos, generar deficiencias nutricionales o contribuir a la aparición de trastornos de la conducta alimentaria.

“La información nutricional nunca debería basarse en tendencias virales o en experiencias personales compartidas en redes sociales. Alimentarse es un acto cotidiano, pero también una cuestión de salud.

Por eso, cada recomendación debe apoyarse en evidencia científica y adaptarse a las características de cada persona. Cuando esto no ocurre, pueden generarse falsas expectativas y, en algunos casos, consecuencias importantes para la salud”, advirtió la doctora Busnelli.

El Congreso

Durante el encuentro se realizan transmisiones por streaming dirigidas tanto al público general como a la comunidad profesional. A través de estos espacios se comparten entrevistas con especialistas, recomendaciones prácticas, respuestas a consultas frecuentes y contenidos educativos elaborados por referentes de distintas áreas de la nutrición. El objetivo es que el conocimiento generado en el ámbito científico trascienda las salas de conferencias y llegue a quienes toman decisiones sobre su alimentación todos los días.

Las jornadas cuentan con la participación de destacados referentes nacionales e internacionales, entre ellos el doctor Andrew Mente, de la Universidad de McMaster, Canadá; las doctoras Yudith Preiss, de Chile, y Carla Liria Sánchez-Lafuente, de España, quienes exponen sobre algunos

de los temas que hoy generan mayor interés en nutrición: los nuevos enfoques para el tratamiento de la obesidad, la evidencia científica sobre el consumo de lácteos, la microbiota intestinal y el papel de los alimentos fermentados en la salud.

El programa científico reúne a los referentes de diferentes disciplinas en conferencias, simposios, presentación de investigaciones originales y espacios de intercambio entre especialistas, recorriendo los desafíos de la nutrición actual: desde la nutrición clínica y la salud materno-infantil hasta la alimentación en las diferentes etapas de la vida, la prevención y el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles, la actividad física, la salud pública y la incorporación de nuevas tecnologías al cuidado de los pacientes.

La obesidad tiene un lugar destacado dentro del programa científico, porque su abordaje está atravesando uno de los cambios más importantes de las últimas décadas. Nuevos tratamientos, una mayor comprensión de sus mecanismos están modificando la forma de entender y tratar esta enfermedad.

“Estamos en un momento especialmente interesante para la nutrición porque muchas preguntas que parecían re-

sueltas vuelven a discutirse a partir de nueva evidencia y, al mismo tiempo, aparecen herramientas que están cambiando nuestra práctica. Queremos que estas jornadas sean el lugar donde esos debates ocurran, donde podamos escuchar a investigadores nacionales e internacionales, confrontar distintas miradas y llevar ese conocimiento a la atención cotidiana de nuestros pacientes. La nutrición tiene hoy un papel central frente a algunos de los mayores desafíos de salud de nuestra población, y creemos que esto debe trascender el ámbito exclusivamente científico”, señaló la doctora Ackermann.

Las Jornadas incorporan también propuestas especialmente pensadas para acercar la ciencia a la vida cotidiana. Las actividades de gastronomía y los talleres de cocina saludable permiten mostrar cómo las recomendaciones nutricionales pueden transformarse en preparaciones simples, accesibles y adaptadas a distintas realidades familiares y culturales. Porque conocer qué alimentos elegir es importante, pero también lo es aprender a planificar las compras, organizar las comidas y desarrollar habilidades culinarias que faciliten sostener una alimentación saludable en el tiempo.

ESPACIO INSTITUCIONAL



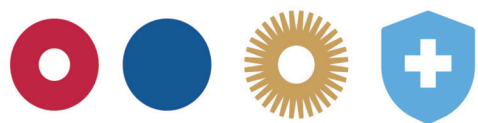
Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



La energía de Córdoba



RÍO CUARTO
Te escuchamos

NUEVO CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Un nuevo espacio especializado en salud mental y consumos problemáticos, con consultorios, salas para talleres terapéuticos y sectores para distintas actividades. Para facilitar el acceso a los tratamientos y brindar atención integral y acompañamiento en cada etapa del camino hacia la recuperación.

Trabajando juntos,
estamos haciendo lo que prometimos.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 3 al miércoles 9 de septiembre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

3 
INMUEBLES

Departamentos
VENTAS

Oficinas y
Locales
Comerciales
VENTAS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

**SE BUSCA
CUIDADORA**
Para hogar de varones.
C exp y ref comprobables.CV al 3584252383

Ofrecidos

OTROS

SERVIMAX360
Trabajos de plomería y gas. Destranque de cañerías. Sist de cloacas. Tel. +543535690972

APOYO ESCOLAR,
acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

SE OFREC. Matrimonio jubilado p. casero d campo, casa quinta, etc. Mov prop, s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

Automoviles
VENTAS

Casas
VENTAS

DUEÑO ALQUILA
Dto un dormitorio Fotheringhan 459 2doB Con balcón 2975949137

VENDO LLAVE DE NEGOCIO
c/ +50 años de Trayectoria, en funcionamiento. Rubro textil, mercería y tapicería. Tel 3585486330

Abogados

Pedidos
Técnicos

BUSCO ELECTRICISTA
C exp en rubro automotriz. Lunes a viernes. Cv a servicecarssa@gmail.com Tel. 3584249575

OTROS

BÚSQUEDA
Imp. drogueria, Villa Maria. Busca vendedor viajante c exp. Full time. Río Cuarto y zona. Tel: 3534257212

SE BUSCA PERSONAL
Mozo y At al Público. Cv a: tumejoropcion.rio cuarto@gmail.com

VENDO VOLKSWAGEN
Polo Trendline 2018 Tiptronic 90mil km. Caja automática. C service. Cel: 3584318648 / 3584318535

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Terrenos
VENTAS

VENDO TERRENO
Santa Catalina (Holmberg), 10x44, c escritura, tds los serv, asfalto. USD 25000, Tel: 358-4184326

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
☎ 3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA
TODOS LOS SÁBADOS

Clasificados
358 485 1845



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXISCC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

VENDO DEPTO CATEGORÍA

Edificios Hovenia VI
A estrenar, 101m2.
2 dormitorios, uno en suit
2 baños, living, comedor, patio,
balcon, con pileta, quincho,
solarium y cochera.
Recibo camioneta.
Comisionista abstenerse.

TEL: 3584112728

INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

Donde la industria
se transforma
y la innovación
toma forma.

TODOS LOS
SÁBADOS

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

LA POTENCIA
AGROPECUARIA
DE UNA GRAN
REGIÓN

TRANQUERA
ABIERTA

CADA VIERNES
CON TU DIARIO

Puntal

EL DEPORTIVO

TODOS LOS DOMINGOS

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....USD 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....U\$S 25.000
Washington 1854, (PB) liv, coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....U\$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....U\$D 59.000
French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dormU\$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2..... USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....U\$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....U\$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....U\$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....U\$S 60.000
MITRE 915, 50 M2.....U\$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS
DE 1 Y 2 DORMITORIOS

TODOS LOS JUEVES

Cuidarte es elegir bienestar

SALUD
CIENCIA



TODA LA ACTUALIDAD LOCAL Y NACIONAL EN EL MISMO LUGAR

DE LUNES A VIERNES
CON LA CONDUCCIÓN
DE **FLOR IGARZA**



MIRANOS EN VIVO A LAS 12h
QUATRO TV DIGITAL
WWW.PUNTAL.COM.AR



Puntal Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01

Profesionales

02

Alojamientos

03

Inmuebles

04

Servicios y Negocios

05

Empleos

06

Maquinaria

07

Agro

08

Enseñanza

09

Vehículos

10

Varios

11

Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42

Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05

Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por

inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalies machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones

10

Varios

avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto **Se vende** excelente

09

Vehículos

cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.

Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves